

Ilustres Provinciales



VASCONIA

2. P. Gonzalo Etayo (1938-1946)

José P. Burgués

Contenido

Presentación.....	1
P. Gonzalo Etayo del Corazón de María	2
Tolosa	22
Tafalla	30
Vera de Bidasoa.....	32
Estella	34
Bilbao.....	40
Concepción.....	52
Pamplona	54
Orendain.....	74
Chile.....	78
Santiago.....	79
Conclusión.....	79

Presentación

Para el estudio de este provincialato nos encontramos con una dificultad particular: en el Archivo de Vasconia apenas hay documentos que se refieran al gobierno del P. Etayo. Para empezar, su consuetud es muy escueta. Para seguir, el P. Joaquín Lecea, autor de la *Historia de las Escuelas Pías de Vasconia*, que dedica un espacio a veces amplio a presentar a otros provinciales, apenas dice nada de él. No existe ninguna circular suya, ningún otro documento importante (excepto la firma del contrato de Orendain con el Sr. Ayestarán en 1940). La "Crónica de la Provincia" (en realidad, crónica del colegio de Pamplona, de 1933-1944, apenas lo menciona: tan solo para decir que realizó las visitas canónicas al colegio en 1940 y 1941, sin dar más detalles; figura como profesor en el curso 1943-44... y poco más. Suponemos que residía en Pamplona, pero su nombre no aparece en las celebraciones habituales, que son presididas por el P. Rector.

¿A qué se debe este silencio? Nos cuesta creer que el P. Provincial en ocho años no escribiera ninguna circular o carta ordinaria, que no haya rastro de sus visitas canónicas, que no le escribieran a él por diversos motivos... Todo nos hace pensar que él mismo, o alguien después de él hizo desaparecer todos los documentos a él referidos (mientras existe una gran cantidad de documentos de su predecesor, el P. Pantaleón Galdeano.

Quizás con el tiempo logremos aclarar este misterio. De momento nos tendremos que conformar con presentar la vida de las diversas comunidades, sobre las que sí tenemos una documentación suficiente.

Quiero recordar que el objetivo de estas biografías (o historia de la Provincia de Vasconia) es acercar al lector a lo que vivieron en aquellos tiempos nuestros predecesores. Por eso, más que detenerme en lo habitual de la vida colegial, que se repite año tras año, selecciono, especialmente en los libros de crónicas de las comunidades, algunos aspectos más significativos (en mi opinión) para conocer la vida y actividad de aquellos religiosos, que, de paso pueden hacer más amena la lectura. Sin traicionar, por ello, la realidad histórica, que intento respetar en todo momento. Y sin entrar en juicios por mi parte: "Lo escrito, escrito está".

P. Gonzalo Etayo del Corazón de María

Nació en Sesma, Navarra, 1877, y falleció en Pamplona, 1957¹. Tras hacer los estudios primarios en su pueblo, pasó al Monasterio de Irache como generalicio, ingresando al noviciado en 1890. Hizo su primera profesión en 1893. Continuó los estudios teológicos en Cardeña, donde emitió su profesión solemne en 1896. Fue ordenado sacerdote en 1901. Al desaparecer los “Generalicios”, fue incardinado en la Provincia de Castilla. Viendo sus cualidades, los Superiores lo destinaron como formador de juniores en la misma casa de Cardeña. Al cerrar esta en 1901, fue destinado a la de Tarrasa. De allí pasó en 1902 a Irache, como profesor de teología y ayudante del maestro de juniores P. Valentín Caballero, con quien trabajó durante 20 años. Tras el intento fallido de fundar la provincia de Vasconia en 1921-1922, de la que fue promotor con los PP. Pantaleón Galdeano y Tomás Garrido, fue trasladado a Getafe, donde ejerció el cargo de rector meritoriamente. Al crearse la Provincia de Vasconia en 1933, pidió incardinarse en ella, y fue destinado a Bilbao como rector. En 1938 fue nombrado segundo Provincial de Vasconia, por cese del P. Pantaleón Galdeano, y se trasladó a Pamplona. Tenía 61 años. Ejerció el cargo durante 7 años (1938-1946). Sirvió un trienio luego como Asistente, y luego, a causa de la edad, fue exonerado de todo cargo y carga (tenía ya 72 años). Falleció en Pamplona, a los 80 de edad y 67 de vida religiosa.

Como consecuencia de la Visita del P. Manuel Bordás (Vicario de Cataluña) a Vasconia en 1938, el P. General Del Buono decidió el cese del P. Provincial Pantaleón Galdeano, acusado de “nacionalista vasco”, y en su lugar nombró al P. Gonzalo Etayo, que se trasladó a Pamplona y tomó posesión de su cargo el 27 de junio de 1938. Tenía un perfil más “moderado” que el P. Pantaleón, lo que le hizo aceptable a los religiosos de la Provincia, y al gobierno civil, en plena guerra.

Pero las cosas no estaban calmadas. La guerra pone de evidencia la fractura que existe entre los escolapios de Vasconia por su ideología: una mayoría de españolistas-traditionalistas, y una minoría de vascos-nacionalistas. Y esta división durará aún varias décadas, con sufrimiento por las dos partes, pero más por los de la segunda, que se consideraban marginados (y hasta “exiliados”, al ser enviados con frecuencia a lugares lejanos, “misiones”. Una manifestación de esa tensión la podemos leer en la carta que el P. Máximo Ruiz de Gaona dirigió desde Bilbao al recién nombrado Provincial Gonzalo Etayo. Recordemos que el P. Gonzalo venía del rectorado de Bilbao; había confianza entre los dos. Por cierto, que en el encabezamiento escribe “¡Viva España! ¡Viva Carlos VIII!”, y tras la fecha, 2 de septiembre de 1938, “III Año Triunfal”:

Mi venerado P. Gonzalo: Dios Nuestro Señor le concede a todas las gracias que para sobrellevar las cargas de su elevado puesto necesita, ya que, humanamente mirado, creo que los sinsabores han de ser mayores que las alegrías.

Espero que V.P. recordará mi modo de sentir respecto de los sentimientos españolistas de no pocos individuos de nuestra amada Escuela Pía, así como el ambiente que se respiraba al ser elevado V.P. al provincialato de Vasconia. Confiábase en una transformación sustancial en la ordenación de la Provincia, mas veo que desgraciadamente, hasta ahora por lo menos, y mirando solamente al personal que ha sido nombrado para ocupar los cargos, aquella esperanza ha quedado fallida: el disgusto y la división que existía no ha sido cortado; peor aún, diría que ha aumentado.

¹ Tomamos estos datos de la *Consueta* (Eph. Cal. 1958, p. 128). Su nombre no aparece en DENES.

Lo que me mueve a dirigirme a V.P. es la lectura del nombramiento para socio del Maestro de Novicios a nombre del P. Juan José Mococho, quien públicamente se jactó más de una vez de ser solo vasco y de no ser español, ¡y hoy se le pone al frente de los niños que se han de formar en la piedad y en el patriotismo para que puedan inculcarlo a los niños y un día han de estar en su custodia encomendados!

Permítame, P. Gonzalo, que el español proteste de semejante hecho, mientras el súbdito le pide humildemente la bendición.

Una carta como esta no podía quedar sin respuesta, y así el 5 de septiembre el P. Gonzalo responde al P. Máximo desde Pamplona:

Mi buen P. Máximo: días hace que quería escribirle para darle un toquecito de atención. Lo iba retrasando por delicadeza y prudencia, y mira por dónde me toma la delantera.

No se ha desacreditado de artista; entre el encabezamiento con su primer párrafo y la última línea (de oro puro) ha encuadrado V. una obra trivial.

Como en su carta entiendo que me habla como amigo en algunas frases, como Superior en otras, quiero ser condescendiente, colocándome sucesivamente en los dos planos.

Primero, habla el amigo, que siempre le quiso tanto en las loas como en los reproches. La lectura de su carta me ha presentado a la imaginación el cuadro de un inofensivo gozquecillo achuchado por un chusco malintencionado, que atisba el efecto producido.

Efectivamente, recuerdo el modo de sentir del amigo P. Máximo respecto de los sentimientos de ciertos individuos de nuestra amada Escuela Pía. Ignoro si sabe que, después de bien informado, yo, que en achaques de españolismo, si no supero, no voy en zaga al P. Máximo, visité personalmente a los principales de esos individuos y, plenamente satisfecho y a ciencia y conciencia, tomé parte en la designación de los cargos, puestos los ojos en Dios y en el bien de la Escuela Pía. Entre esos cargos está el del socio del Maestro de Novicios, con la particularidad de que desearía hubiera entre nosotros muchos padres Juan José. Que tuvo en tiempo un eclipse o aberración; apliquémonos al cuento, hagamos examen de conciencia y tiremos la primera piedra.

También conozco el ambiente que se respiraba al ser elevado al provincialato de Vasconia, y conozco ahora que ese ambiente era artificioso, y quiénes eran los principales fautores de la tempestad fraguada, que contrajeron gran responsabilidad ante Dios Nuestro Señor. Aquí ha bastado el cambio habido para que el ambiente haya cambiado, y eso que aún hay quien sigue con la labor de zapa insana; terrible cosa es caer en manos de Dios Justiciero.

La transformación accidental de la ordenación de la Provincia ha empezado; aún no ha terminado. La sustancial es más difícil; depende de los individuos. Si estos no entran dentro de sí y no trabajan por vencer sus apetitos desordenados, por salir de la indiferencia y relajación, por renunciar a las comadrerías, por fomentar la piedad, por decidirse al sacrificio y a la observancia, por respetar y obedecer al Superior, nos esperan días tristes.

Segundo, habla el Superior. Por si no le han enterado de mi conferencia de despedida de esa Comunidad, lo hago yo.

Días antes para proceder con más tino me personé en el Ministerio de Educación. Expliqué sin ambages la posición de nuestro personal, citando nominalmente los más discutidos en ideas, su actuación pasada, su actitud presente, pidiendo me marcaran orientaciones sobre ellos. Los recibí, junto con palabras de aliento, y pude proceder a la designación del personal con toda tranquilidad, sin traspasar un ápice las indicaciones recibidas.

Si esto hubiera sabido el P. Máximo, no le habría ocurrido protestar a fuer de español, ni rasgar sus vestiduras con el atuendo de una admiración. Y lo habría sabido si hubiera acudido a quien debe para enterarse de las cosas.

Si el disgusto y la división que existía no ha sido cortado, y aun diría V. que ha aumentado, yo le invito amorosa y paternalmente a que se examine y me diga con franqueza si ha cumplido religiosamente con la obligación de no formar parte de conventículos diurnos y nocturnos, porque terminantemente dice N.S.P.: “In conventiculis semper aderit inimicus; quae sunt pestis religionis; quae sunt venenum religionis; in quibus haud dubie daemon tanquam consiliarium residet”. Dígame ahora, de ser así, si es extraño que aumente el disgusto y la división. Nos quejamos de una cosa y nos echamos de bruces en sus causas.

Basta, P. Máximo; lo conozco bastante y estoy convencido de que no vale para ser malo a conciencia. Cuide cada uno de sí mismo, cumpla como bueno, mire lo bueno de otros, no mire lo malo, y veremos cómo viene la sustancial transformación en la que dice que confiaban.

A pesar de que pienso verle pronto, no he querido ser descortés con V. dejándole sin contestación. Es affmo. y humilde hº en Cristo, en cuyo nombre le bendice...

El 18 de noviembre de 1939 el P. Gonzalo envió una circular, anunciando que iba a llevar a cabo la visita provincial, redactada en latín, con la fórmula tradicional. Envío otra circular del mismo estilo a los rectores anunciando que los capítulos locales se celebrarían el 12 de mayo, y el provincial el 3 de julio en Pamplona de 1940, y recordándoles, también según la fórmula habitual (latina) cómo debían prepararlos.

El 7 de noviembre de 1941 vuelve a anunciar otra visita, y volverá a hacerlo el 3 de febrero de 1945. El 23 de febrero de 1943 anuncia que el 25 de abril de ese año se celebrarán los capítulos locales, y el 1 de julio el provincial en Pamplona. Y el 24 de abril de 1946 intima capítulos locales en Vasconia para el 5 de mayo, y el provincial para el 1 de julio en Pamplona.

A parte de estas circulares “oficiales”, solo encontramos otra del P. Etayo, fechada en Pamplona el 4 de abril de 1942, y que dice lo siguiente.

Carísimos Padres y Hermanos: con la presente recibirán un paquete de ejemplares de una hoja que dirigimos a las familias de nuestros alumnos y a todos los exalumnos, en la que exponemos la precaria y aflictiva situación económica de nuestra querida Provincia, situación agudísima últimamente a causa del fallo desfavorable de esta Audiencia en el pleito que promovió contra nosotros la Viuda del constructor del Colegio de Pamplona, y que nos ha acarreado un ruinoso y exorbitante desembolso.

Sin dejarnos amilanar por tan deplorables circunstancias, levantemos los ojos a aquella paterna Providencia que jamás abandona a los que en ella confían; y emulando el espíritu de fe y confianza de nuestro ínclito Patriarca San José de Calasanz llamemos como verdaderos pobres a las fuerzas del corazón magnánimo y compasivo de todos nuestros discípulos, en la seguridad de que nuestra desgarradora súplica ha de ser caritativamente atendida y generosamente despachada.

Pedimos instantemente al Señor que nuestros apremiantes ruegos hallen eco acogedor en el ardoroso entusiasmo de todos nuestros hijos, y deseamos que todos tomen a pechos la realización de la empresa que acometemos con gran dolor de nuestro corazón, obligados por la necesidad.

Que nuestra amantísima Madre, la Virgen de las Escuelas Pías, nuestro Santo Padre José de Calasanz y nuestro glorioso hermano San Pompilio se dignen escuchar nuestras plegarias y nos alcancen del Señor el suspirado logro de nuestras legítimas aspiraciones.

Suyo afectísimo en Cristo,

Gonzalo Etayo del Corazón de María.

Del 3 al 8 de julio de 1940 se celebró en Pamplona el segundo Capítulo Provincial de Vasconia, bajo la presidencia (por designación del P. General) del P. Teodoro Iriarte, y con la participación, además de él, de los PP. Gonzalo Etayo, Eulogio Arana, Enrique López, Alejandro Pérez, Pantaleón Galdeano, Valentín Caballero, Casiano Ocariz, Javier Vicuña, Sebastián Iribarren, Joaquín Navarcorena, Luis Arsuaga, Constantino Garisoain, Feliciano Pérez, Luis Larramendi, Teodoro Aguirrebengoa Francisco Ciriza, Andrés Roitegui, Juan José Mocochoa, Lucio Macaya y Julio Campos.

Se distribuyeron los religiosos en tres Comisiones (Constituciones y Reglas, Economía y Pedagogía), y se estudiaron las diferentes proposiciones presentadas.

La primera Comisión estudió y aprobó 28 proposiciones, entre ellas la instauración de la Oración Continua en todos los colegios, el Día de las Vocaciones Escolapias, la prohibición del tuteo y el uso del tabaco...

La Comisión económica solo aprobó tres proposiciones, sobre tasas, contratos y presupuestos extraordinarios.

La Comisión pedagógica aprobó 14 proposiciones, pidiendo normas uniformes en todos los colegios, la creación de Oratorios con alumnos voluntarios, ejercicios espirituales de tres días para los alumnos de secundaria, sobre la manera de celebrar la misa con los alumnos...

En la octava sesión tuvo lugar la elección de los tres candidatos a Provinciales, de los cuales el P. General debía nombrar a uno. En primer lugar, fue elegido el P. Gonzalo Etayo, con 16 votos de 21 en el primer escrutinio. El segundo elegido fue el P. Valentín Caballero, con 14 votos de 21, en el primer escrutinio. Y el tercero, el P. Teodoro Iriarte, con 12 votos de 20, en el tercer escrutinio. Como candidatos a Asistente Provincial fueron votados los PP. Valentín Caballero, Gonzalo Etayo, Teodoro Iriarte y Alejandro Pérez.

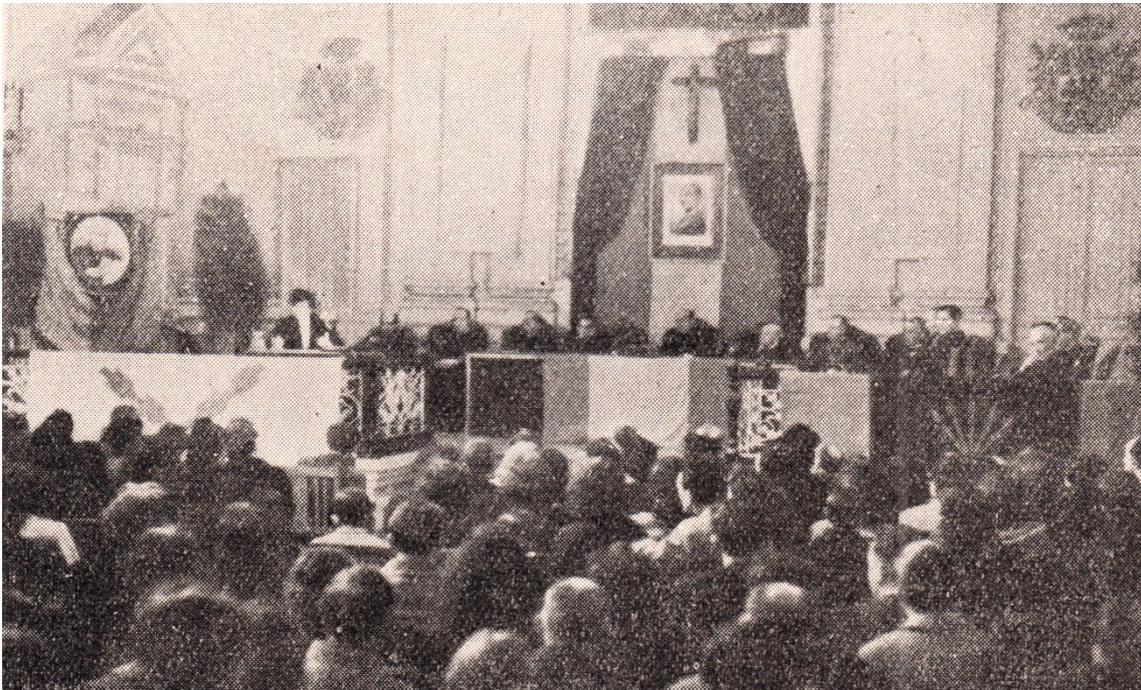
En 1942 tuvo lugar en San Sebastián un importante Simposio de Pedagogía Calasancia, del que habla EC en el número de mayo-junio de ese año:

En la ciudad de San Sebastián, capital de la provincia de Guipúzcoa, con abundante presencia de maestros nacionales, se ha desarrollado los días 26, 27 y 28 de marzo de 1942, en sesiones de mañana y tarde, un Simposio de Pedagogía Calasancia. La asociación de maestros llamada SEM, esto es, Servicio Español del Magisterio, pidió la colaboración a los Padres de las Escuelas Pías de Vasconia para que explicaran lo que pensaban sobre San José de Calasanz y su obra, para explicarlo a los maestros. El Padre Provincial accedió de muy buena gana, y designó a tres Padres para que con su facundia y erudición respondieran a los deseos de la citada asociación. Y no faltaron seculares que, contentos con el proyecto, honraron a nuestro Santo Padre con sus charlas.

Así, pues el día 26, a las 10 de la mañana, con presencia de autoridades civiles y militares, cada uno decorados con los signos de su grupo, y seguidos de muchos maestros de uno y otro sexo, y seguidos por la música de una banda militar, entraron con pompa y honor en la iglesia del Buen Pastor. Los principales del clero parroquial salieron a saludar, yendo los sacerdotes vestidos de sobrepelliz, los condujeron a los asientos de presidencia colocados en el presbiterio, mientras el órgano sonaba hermosamente. Con el mismo afecto ofrecieron un lugar en el presbiterio a los Padres de las Escuelas Pías que asistían. A continuación, en el altar mayor, adornado e iluminado admirablemente, el P. Casiano Ocariz, Rector de Tolosa, celebró la Misa del Santo, y el P. Valentín Caballero dijo una piadosa homilía que todos escucharon con gran devoción y atención.

Terminada la Misa, todos acudieron al Instituto de segunda enseñanza para comenzar el Simposio de Pedagogía Calasanz. En primer lugar, D. Gabriel Villarreal, presidente de la asociación SEM, habló brevemente sobre la finalidad de los actos previstos y de la importancia de San José de Calasanz entre los más insignes pedagogos. Después D. Vicente Francia, Delegado del Gobierno para la Educación en la provincia y director del Instituto, habló óptimamente sobre la necesidad de conocer a los hombres españoles insignes, entre los cuales brilla San José de Calasanz. A continuación, tuvo una conferencia D. Altuna, quien en nombre del Excelentísimo Gobernador Provincial, que guardaba cama, declaró inaugurado el Simposio Pedagógico, e invitó a los maestros a que se prepararan a sacar de él el máximo fruto, y de este modo pudieran difundir los frutos en las escuelas a los niños, como la Patria confía que harán. Se leyeron después algunas cartas, entre las cuales las del Excelentísimo Gobernador, que delegaba como presidente a D. Altuna.

Después de un breve intervalo, en el que salieron las autoridades, D. José Berruezo, profesor del Instituto y antiguo alumno nuestro del Colegio de Tafalla, ofreció la primera conferencia. Disertó sobre la grandeza de la obra de las Escuelas Pías y de la oportunidad de su creación en la Iglesia de Dios, u ofreció una larga relación de sus hombres ilustres tanto en santidad como en ciencias y en letras, y principalmente en la educación de los niños. El Sr. Berruezo expresó de manera óptima su agradecimiento a sus antiguos maestros, y mostró su gran afecto hacia ellos con la facundia de sus palabras. El mismo día, a las 4 de la tarde y en el mismo lugar, reunidos de nuevo todos, el R. P. Feliciano Pérez, Rector y Maestro de Novicios de la casa de Orendain, dio la segunda conferencia, mostrando de qué manera Dios preparó las fuerzas de nuestro Santo Padre para llevar a cabo el altísima obra del apostolado de la juventud, que, según el mismo San José, es una obra de caridad, y exhortó a todos los maestros presentes para que en su trabajo ejercieran la caridad, si querían ser beneméritos de la Religión y de la Patria. A las 5:30 el M.R.P.



Valentín Caballero, con similar erudición y facundia expuso detalladamente que, según San José, el educador es “cooperador de la verdad”, y en esto mostró tales y tantas verdades que no me atrevo a resumirlas en pocas palabras. Solo diré que los maestros y presidentes quedaron llenos de una grata admiración.

Al día siguiente de nuevo subió la cátedra el R. P. Feliciano Pérez, hablando sobre la propagación de las Escuelas Pías, y, aprovechando la ocasión, habló de la admirable paciencia de San José, que, según el mismo Calasanz, es la segunda virtud del maestro. A las 11:30, D. Vicente Francia, con una abundante erudición, explicó que todo lo que el Gobierno español ha decretado en relación con las escuelas primarias y secundarias está de acuerdo con los principios pedagógicos de San José de Calasanz. Por la tarde del mismo día, a las 4 y a las 5:30, dos venerables Padres de las Escuelas Pías continuaron con la labor pedagógica. Sus palabras fueron recibidas piadosamente y de buena gana, en silencio, por los oyentes. El primero fue el M.R.P. Valentín Caballero, que mostró cómo San José de Calasanz fue un verdadero cooperador de la verdad, y la admiración que el día anterior había despertado en los ánimos de todos con la solidez de sus ideas y la facilidad para expresar las palabras que emanaban de su pecho, este día aumentó increíblemente y se completó. Después el M.R.P. Pantaleón Galdeano, que había sido el primer Provincial de Vasconia, hizo una magnífica disertación sobre la metodología de la Geografía. Esta conferencia fue perfecta en todas sus partes, y, una vez terminada, muchos maestros felicitaron a los nuestros, con gran afecto por las Escuelas Pías, que tienen tales hombres, que con una paciencia máxima tejen una máxima sabiduría.

El día 28 a las 10 de la mañana, D. Ignacio Iztueta, sacerdote y profesor de religión en el Instituto público de segunda enseñanza, tuvo una conferencia, declarando el modo de enseñar la doctrina cristiana según San José. Era muy experto en la materia y se explicó con palabras fáciles, de modo que obtuvo el aplauso de todos, que hubieran deseado escucharle durante más tiempo. El M.R.P. Pantaleón Galdeano explicó su segunda lección sobre cómo enseñar la Aritmética. Si la primera la oyeron de buena gana, esta lo hicieron con muchísimo gusto, y no olvidarían los maestros el nuevo método que aparecía ante sus ojos. A las 5 de la tarde, Doña Josefa Olóriz, que responsable de la inspección de todas las escuelas de la provincia, expuso de qué manera la obra del Santo Patriarca contribuye a la educación de las mujeres y de los institutos femeninos que trabajan bajo su advocación. Dijo otras muchas cosas, por las cuales se pudo ver su admirable erudición, su gracia de hablar y su amor con respecto a nuestros Padres, y que tiene el nombre de nuestro Santo, pues había nacido el 27 de agosto. Después de esto, hacia las 6 tuvo lugar la sesión de clausura, en la cual el M.R.P. Valentín Caballero, en nombre del P. Provincial de Vasconia y D. Vicente Francia tomaron la palabra. Despidieron a los maestros asistentes, deseando a todos que trabajen por la erudición de los niños. A este Simposio acudieron más de 300 maestros cada día.

Leyendo esta crónica, se puede deducir cierta timidez por parte del P. Gonzalo, que cede a otros escolapios su representación en un acto de tanto relieve.

Del 3 al 7 de julio de 1943 tuvo lugar en Pamplona el tercer Capítulo Provincial de Vasconia, bajo la presidencia del P. Manuel Pazos, Asistente General por España. Asistieron al él los PP. Gonzalo Etayo (Provincial), Teodoro Iriarte, Eulogio Aráiz, Enrique López, Alejandro Pérez (Asistentes Provinciales), Pantaleón Galdeano (ex Provincial), Valentín Caballero (ex Vicario General de España), los Rectores Casiano Ocáriz (Tolosa), Javier Vicuña (Tafalla), Sebastián Iribarren (Vera), Joaquín Navarcorena (Estella), Luis Arsuaga (Bilbao), Félix Ciordia (Pamplona) y Feliciano Pérez (Orendain), y los vocales Hipólito Hugarte (Tafalla), Marcelino Lafuente (Tolosa), Ángel Yaben (Bilbao), Francisco Orcoyen (Estella), Juan J. Mocoeroa (Orendain) y Lucio Macaya (Pamplona). Un total de 20 participantes, sin contar al Presidente.

Se constituyeron cuatro Comisiones de trabajo: de Constituciones y observancia regular; de Economía; de dirección de nuestras escuelas y de Crónicas. En las sesiones siguientes se reunieron las diferentes comisiones para tratar sobre las proposiciones presentadas. El día 6 de

julio se procedió a elegir en primer lugar a los candidatos a Provincial. El P. Gonzalo Etayo fue el primer elegido, con 11 votos de 20 en el primer escrutinio. El segundo elegido fue el P. Valentín Caballero, con 13 votos, en el tercer escrutinio. Para completar la terna fue elegido el P. Teodoro Iriarte, con 12 votos a favor en el primer escrutinio.

Se procedió luego a elegir los candidatos a Asistente Provincial, y fueron elegidos los PP. Gonzalo Etayo, Valentín Caballero, Teodoro Iriarte y Enrique López; Eulogio Arana y Joaquín Navarcorena fueron elegidos adjuntos para el asistentazgo.

Muy poco se dice sobre las proposiciones discutidas y aprobadas. Una de ellas: que el P. Provincial o alguien delegado por él visite frecuentemente las clases de primera y segunda enseñanza. Señal de que no lo hacía...

En 1943 el P. Manuel Pazos, Asistente General, hizo la Visita Canónica General a Vasconia, y con fecha 24 de enero de 1944 envió el siguiente informe:

Al terminar la santa Visita General, queremos dirigir algunas palabras a nuestros muy amados religiosos de la Provincia de Vasconia. Primeramente, para manifestarles nuestro agradecimiento por las atenciones y muestras de afecto que durante la santa Visita hemos recibido; y, en segundo lugar, para exhortarles al más perfecto cumplimiento de nuestros deberes como religiosos y como educadores.

La santa Visita ha sido recibida en nuestros Colegios con tan fraternal afecto, que ha hecho muy grata nuestra estancia en todas las Comunidades. En algunas Casas, con solemnidad y honores verdaderamente extraordinarios, y aunque esos honores no podían referirse a nuestra modesta persona, sino al Rmo. P. General, cuyas veces hacíamos, hemos de expresar, no obstante, en nombre del Rmo. P. Preósito toda nuestra gratitud.

Consignamos con verdadera satisfacción que hay en nuestras comunidades excelentes religiosos, edificantes por su piedad y exactos cumplidores de nuestras Constituciones; bendición que el Señor nos concede, porque ellos son ejemplo viviente y columnas firmísimas de la vida religiosa. Al mismo tiempo que tributamos palabras de merecido elogio a los religiosos observantes, no podemos menos de exhortar a los remisos o negligentes en la práctica de sus deberes al más exacto cumplimiento de nuestras Constituciones. Sin su observancia no daremos jamás un paso en la perfección religiosa, hacia la cual tenemos obligación grave de caminar, según nos advierte Santo Tomás. Nuestro Santo Padre declara su importancia con estas palabras: "In Constitutionum observantia posita est perfectio religiosa".

Nos llamamos Regulares precisamente por el deber que tenemos de vivir en conformidad con nuestras Reglas. Ellas son para nosotros la más clara expresión de la voluntad divina y su práctica es fuente de méritos para el cielo. Son el escudo que nos defiende de los caprichos de nuestra voluntad al encauzar nuestros actos por las vías que el Señor nos ha trazado. De su fiel cumplimiento resulta en nuestras Comunidades aquella perfecta unión que nos hará exclamar con el Salmista: "Quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum". Basta que haya un inobservante para que se introduzca el desorden y desaparezca esa anticipada felicidad compatible con las miserias inherentes a la naturaleza humana; como al ejecutar una composición musical es suficiente una nota discordante para destruir su armonía y toda su belleza.

no hay necesidad de recordar cómo Dios fue disponiendo a Nuestro Santo Padre para llenar la grande misión que había de confiarle. Fue elegido para realizar la sublime empresa de reformar la sociedad por medio de la formación religiosa, moral y literaria de la juventud y, con el fin de perpetuar esa obra, fundó las Escuelas Pías y les dio por lema "Piedad y Letras". Escribió sus Constituciones habiéndose preparado con el retiro y oración e invocando el auxilio divino para

darnos ese código admirable de sapientísimas leyes, que contiene las disposiciones más adecuadas para nuestra santificación y para cumplir nuestra misión de educadores. En ellas vive el espíritu de Nuestro Santo Padre y nos habla aquella lengua que tantas almas ganó para el cielo y aquel corazón que tanto amó a Dios y a los hombres. Lengua y corazón que, incorruptos, permanecen como perenne testimonio de la santidad de nuestro Patriarca.

En aquellos primeros años de nuestra Orden, en que los religiosos se hallaban animados del espíritu de nuestro Santo Padre, las Escuelas Pías eran solicitadas por numerosos príncipes y ciudades; copiosísimos los frutos que en todas partes producían; conversiones, reforma de costumbres, educación profundamente cristiana de la juventud eran magníficos resultados de las virtudes que adornaban a los primeros hijos de San José de Calasanz. Los noviciados se poblaban de jóvenes atraídos por los ejemplos de aquellos primeros escolapios; las vocaciones surgían en todas las clases sociales y en todas partes se recibirán peticiones para vestir nuestro santo Hábito.

Aunque las circunstancias actuales sean distintas, si queremos nosotros también producir frutos abundantes, es necesario que vivamos del mismo espíritu. Cuanto más nos acerquemos al modelo que el Señor nos ha dado en Nuestro Santo Padre, más fructífera será nuestra labor.

El florecimiento de las Órdenes religiosas, su vigor, su fuerza de expansión dependen de su observancia regular. ¿Qué vocaciones haría surgir nuestro ejemplo en la sociedad y en nuestros alumnos si nosotros careciésemos de aquellas virtudes religiosas a que aspiran las almas selectas cuando pensasen en abandonar el mundo para abrazar un género más perfecto de vida? Los religiosos frívolos y aseglarados deshonran a nuestra Orden y alejan de ella las vocaciones que pudiera prometer el elevado número de nuestros alumnos.

Aunque todo lo dispuesto por nuestras Constituciones tiene para nosotros grande importancia, hay, no obstante, algunos preceptos que son fundamentales en la vida religiosa. La oración, tan recomendada por los Fundadores de Órdenes religiosas y mandada por el Derecho Canónico a todos los que tenemos la dicha de ser religiosos, es un ejercicio indispensable si queremos alcanzar las virtudes propias de nuestro estado. Nuestro Santo Padre, al prescribirnos la oración, expresa con las siguientes palabras toda su necesidad e importancia: “Cum omnis Religio sine orationis studio ad relaxationem et ruinam propromptior sit, curandum summopere est, ut consuetudo mentaliter orandi bis in die, videlicet summo mane per dimidiam horam, et verperi ante refectionem saltem per quadrantem nunquam intermittatur”. Que nunca se interrumpa la costumbre de orar dos veces al día, si queremos evitar la relajación y ruina que sufrirán las Órdenes religiosas negligentes en ese santo ejercicio. En la oración Dios habla al alma y se enciende el fuego santo de caridad. ¿En dónde encontraría el Escolapio las fuerzas necesarias para aceptar el sacrificio que imponen las tareas escolares, paciencia para formar la inteligencia y el corazón de los niños en las letras y en la piedad? Carecería de vida, de calor, de eficacia la palabra del religioso negligente en la oración.

Exhortamos, pues, a todos nuestros religiosos a la más exacta observancia de regla tan necesaria. “Qui novit bene orare, novit bene vivere”. El que sabe orar bien, sabrá vivir bien, dice San Agustín. El mismo divino Maestro quiso enseñarnos la necesidad de la oración con su ejemplo y con sus palabras.

Si la oración es necesaria para la vida religiosa, lo es más aún la virtud de la caridad. Es el distintivo de la vida cristiana y religiosa: “En esto conocerán que sois mis discípulos, en que os amáis los unos a los otros” nos dice el Señor por San Juan, y el mismo apóstol nos advierte que será también el medio para conocer si hemos sido trasladados de la muerte a la vida el amar a nuestros hermanos. Es el precepto de Jesucristo; su mandato nuevo, que nos amemos los unos a los otros como Él nos ha amado; nos amó hasta la muerte, dándonos la mayor prueba de amor que un amigo puede dar a otro amigo. Considera ese amor fraterno como la mejor prueba de su

divina misión. Sabemos que San Pablo dice que de nada le servirían los demás dones si no tuviese caridad. Esta era el distintivo de los primeros cristianos, que tenían un solo corazón y una sola alma, tan perfecta entre ellos la caridad; muchos paganos abrazaban la verdadera religión al ver aquella unión tan perfecta. No es extraño que Nuestro Santo Padre quiera que sus hijos se distinguan en esta grande virtud. Suyas son las siguientes sentencias: Los hombres que se dividen no edifican, sino que destruyen lo edificado. Maestro sin caridad no logra sino granjearse el menosprecio de sus discípulos. Toda la vida y vigor del Instituto depende de la buena armonía entre sus religiosos, y donde hay discordia, toda obra, por buena que sea, viene al suelo.

En las Constituciones recomienda a los Superiores procuren fomentar por todos los medios la caridad fraterna: "Curet Superior, quoad ejus fieri potest, ut omnes idem sapiant, idem dicant, omniumque sit judicium unum et volunty una, quo fiet, ut juncti fraternas caritatis vinculo, efficacius possint se obsequio Dei et proximorum utilitati mancipare".

Una Comunidad no es un conjunto de individuos que viven bajo el mismo techo, sino a un cuerpo del que somos miembros, y debemos, por lo tanto, ayudarnos mutuamente y sentir los sufrimientos de los demás como propios. Llamamos Padre a nuestro Santo Fundador; la Escuela Pía es nuestra Madre, porque ella nos ha formado; todo nos indica que somos hermanos. Sea pues perfecta la unión que Nuestro Santo Padre quiere para sus hijos y desaparezca todo lo que pueda introducir entre nosotros discordia.

La formación religiosa, moral y literaria de la juventud constituye el primero de nuestros deberes como Escolapios. La enseñanza requiere cada vez conocimientos más amplios, métodos más perfectos y en nuestros profesores dedicación intensa al estudio, para que los frutos sean también cada vez mejores y más abundantes, si no queremos descender del puesto que nos corresponde por nuestra historia.

Después de procurar que nuestros Colegios tengan una organización tan perfecta como sea posible, es necesario que cada profesor cumpla también con perfección el cometido que se le ha señalado. Uno de los medios que mejor pueden promover el adelanto entre nuestros alumnos es la visita frecuente del Superior a la escuela, tan recomendada por Nuestro Santo Padre. La palabra paternal del Superior contribuirá poderosamente a perfeccionar el trabajo de profesores y alumnos. Todos procurarán que el adelanto sea visible en cada visita; los buenos recibirán su aprobación y los desaplicados y de conducta deficiente la corrección merecida; se despertará la emulación con notable provecho para todos los alumnos.

Comprendemos que la escasez de personal ha obligado a nuestros Superiores a explicar más asignaturas de las que permite su cargo. Pero creemos que, en cuanto sea posible, deben disponer del tiempo necesario para visitar con regularidad las escuelas. La actuación benéfica del Superior debe referirse principalmente al conjunto, es decir, a todas las asignaturas y a todos los alumnos. Hemos visto con agrado que, en general, nuestros profesores trabajan con actividad, con interés y celo en la enseñanza. No obstante, hemos podido observar en casos particulares algunas deficiencias, principalmente en sección tan importante de la enseñanza como es la primaria, que dependen más bien de la falta de uniformidad de criterio en los diferentes grados; deficiencias fácilmente corregibles, a nuestro juicio, con la visita del Superior. Siguiendo el ejemplo de Nuestro Santo Padre y lo que ha dejado dispuesto en las Constituciones, hemos de prestar la debida atención a los niños pobres y gratuitos, puesto que su permanencia en el Colegio suele ser breve. Quiere Nuestro Santo Patriarca se les provea de maestros diligentes, para que en poco tiempo se eduquen cristianamente y adquieran los conocimientos necesarios para hacer frente a las necesidades de la vida. A ellos debemos en gran parte el prestigio y aprecio que las Escuelas Pías han conseguido en España.

Todos sabemos que nuestros Colegios se ven concurridos por una afluencia de alumnos tan elevada como no habíamos conocido en tiempos anteriores. ¿A qué es debido este hecho? Sin

duda alguna, a las leyes protectoras de los Colegios religiosos. Los signos de nuestra religión, en tiempos no lejanos tan perseguidos, ocupan hoy en todas las escuelas el sitio de honor que les pertenece. La enseñanza de la Religión no solamente está permitida, sino que es obligatoria en todos los grados de la Primera y Segunda Enseñanza. Muchos Colegios equiparados, en cuanto a exámenes, a los centros oficiales. Algunos de los nuestros vienen disfrutando de esos beneficios sin tener el número de titulados que las leyes vigentes exigen.

Nuestro Santo Padre recibe en España honores que nos llenan de justa alegría. Su nombre es venerado y glorificado, y su protección fervorosamente invocada en los pueblos de España. Su imagen ocupa ya puesto distinguido en numerosas escuelas nacionales. Las fiestas de su Patrocinio se han celebrado con todo fervor en España. A ellas han concurrido no solamente innumerables niños, sino también las autoridades, principalmente académicas, empezando por el Ministro de Educación Nacional, que ha querido asociarse al homenaje de fervorosa devoción al gran santo y pedagogo español. Es una época de exaltación de las Escuelas Pías en la excelsa figura de su Fundador.

Por ello es mayor nuestro sentimiento al saber que no todos nuestros religiosos han procedido siempre en conformidad con el amor tradicional de las Escuelas Pías a España. Reprobamos cuanto en la actuación de nuestros religiosos pueda ser perjudicial para nuestra amadísima Orden y para nuestros carísimos hermanos de Religión.

No somos independientes, sino hijos de la Escuela Pía, a la que tanto debemos por su prosperidad y prestigio todos tenemos estricta obligación de velar.

Las Escuelas Pías han merecido la protección y el afecto de nuestra Patria porque de sus aulas han salido buenos cristianos y buenos españoles. Nosotros hemos de ser continuadores de esa gloriosa historia, y manifestar nuestra gratitud cumpliendo fielmente las disposiciones actuales que afectan a la formación patriótica de nuestros alumnos. En la Circular dirigida por el Ministerio a las escuelas, tanto nacionales como privadas, se leen estas terminantes palabras: "La escuela en que nos enseña a amar a España, debe cerrarse". Hemos de aprovechar las fechas memorables de nuestra Historia para explicar a nuestros discípulos las grandezas de España, todas ellas iluminadas por la Cruz salvadora. Que vean en la bandera de España el símbolo de esas grandezas; el acto de izar y arriar la enseña de la Patria ha de revestir toda la importancia y emoción que nuestro amor a España requiere.

Hemos visto con satisfacción que se conservan en la Provincia laudables costumbres tradicionales en nuestros Colegios, respecto a prácticas religiosas no expresamente mandadas en nuestras Constituciones, y hemos podido observar, no obstante, alguna diferencia con lo practicado en las otras Provincias. Por ejemplo, al no hacer genuflexión al "Verbum caro factum est" de la Salutación Angélica. Deseamos, mientras los Superiores no dispongan otra cosa, se conserve ese acto de adoración al Verbo Encarnado.

Y terminamos, amadísimos Padres y Hermanos, expresando nuestros más fervorosos deseos de que todos nos hallemos animados del admirable espíritu de Nuestro Santo Padre para obtener en nuestros Colegios los más felices resultados en Piedad y Letras. Que todos podamos alcanzar del Señor el premio prometido a los que enseñan la virtud con la palabra y con el ejemplo.

Pamplona, 24 de enero de 1944.

Manuel Pazos de la Virgen del Pilar, Asistente y Visitador General.

El P. Pazos escribió aún otra circular común a todas las Provincias de España. Tras terminar su visita, que creemos conveniente reproducir en parte, para que nos ayude a conocer mejor el ambiente propio de aquellos años, propio también, como es natural, de la Provincia de Vasconia. Está fechada en Zaragoza, impresa, el 12 de marzo de 1945 y comienza así:

Desde que terminamos la santa Visita en nuestros Colegios de España, abrigamos el deseo de comunicarnos con nuestros muy amados religiosos por medio de una circular general, aunque ya habíamos dirigido unas palabras a los de cada provincia al hacer la respectiva visita. Aprovechamos para ello este Santo tiempo de Cuaresma, en que todo nos invita a reflexionar sobre el cumplimiento de nuestros deberes, y con la oración y penitencia nos disponemos a celebrar los grandes misterios de la Pasión del Señor y de su Resurrección gloriosa. Nuestras primeras palabras habrán de ser para exhortar a todos nuestros religiosos a la más perfecta observancia de nuestros santos votos y Constituciones, medio indispensable para conseguir la perfección religiosa y llevar a feliz término la misión que Dios ha confiado a nuestra Orden.



El Señor suscitó a San José de Calasanz para instituir en su Iglesia un nuevo género de apostolado que consiste, como es sabido, en reformar la sociedad por medio de la educación cristiana de la juventud. Vinieron más tarde otros fundadores de Congregaciones religiosas que imitaron su ejemplo y siguieron sus huellas, pero Nuestro Santo Padre fue el iniciador del gran movimiento religioso que empieza por formar al niño y lo educa según el espíritu de Jesucristo; el primero que comprendió en toda su extensión los grandes valores que en el niño se encierran; el primero que conoció toda la importancia de la educación del niño, a quien el Divino Maestro impone sus manos y bendice, haciendo de él el más sublime elogio: Si no os hacéis semejantes a los niños, no entraréis en el reino de los cielos. Cuanto hicieris a uno de los pequeñuelos que en mí creen, a mí me lo hacéis. El que recibiere un niño en mi nombre, a Mí me recibe.

Para dar permanencia a esa nobilísima misión, funda el Instituto de las Escuelas Pías, al que nosotros tenemos la dicha de pertenecer. Deberíamos tener sumo cuidado en conservar la primacía que por prioridad histórica y por otros conceptos nos corresponde, con nuestras virtudes y ciencia y los métodos más perfectos de educación.

La piedad, según el apóstol San Pablo, es útil para todo y tiene promesas de la vida presente y futura; es decir, de vida santa en la tierra y dichosa en el cielo. La piedad es el fin primordial de nuestro Instituto: todo "Ad majus pietatis incrementum". "Piedad y Letras" es nuestro lema. Pero, ¿cómo podríamos infundir la piedad a nuestros alumnos si nosotros no estuviéramos animados por ese don divino? Así como la vida procede de la vida, de igual suerte la piedad no puede tener otro origen que la piedad misma.

Si nuestro Santo Padre se propuso que sus hijos se distinguiesen por la piedad; si el nombre de Escuelas Pías lo indica; si nuestro propio nombre de Escolapios manifiesta que nuestro distintivo es la piedad, ¿cómo podremos nosotros dejar de practicar con toda perfección los medios que a ella conducen?

San José de Calasanz distribuyó en forma tan sabia y admirable las horas del día, que nuestra vida intensamente activa no impide que dediquemos a la contemplativa el tiempo necesario para que jamás perdamos de vista a Dios, nuestro Padre celestial, y así podamos vivir plenamente la vida de piedad.

Santo Tomás dice que la piedad es una disposición del alma para hacer con prontitud las cosas que al culto divino se refieren. No podríamos comunicar a las almas el amor filial para con Dios, ni el fervor en su santo servicio si nosotros fuéramos negligentes en el cumplimiento de nuestros

deberes religiosos. Ni el ejemplo ni la palabra serían entonces eficaces para inspirar tan nobles sentimientos.

El alma verdaderamente piadosa encuentra su mayor contento en la oración. A ella dedicaba largas horas nuestro Santo Fundador, y es él quien nos dice que las Órdenes religiosas sin el ejercicio de la oración caminan derechamente a su ruina. El Escolapio piadoso dice u oye la Santa Misa con gran recogimiento y fervor, y recibe la Sagrada Eucaristía con profundos sentimientos de amor y humildad, gustando así un paraíso anticipado en la tierra.

Aunque por otros títulos ya pertenecemos a Dios, a Él nos hemos consagrado de modo especial con los santos votos. Somos, por lo tanto, de Dios y a imitación de Jesucristo habremos de decir: In iis, quae Patris mei sunt, oportet me esse. Nuestra vida, nuestras fatigas, a Él están consagradas. La sociedad nos despreciaría si no fuéramos consecuentes con nuestra profesión y viera en nosotros modales o acciones mundanas.

El justo vive de la fe, y esa misma virtud es el principio de la piedad: una fe viva en las grandezas de Dios y en su inmensa bondad y un humilde conocimiento de nuestra espiritual e indigencia, y así, con filial confianza, a Él acudiremos como dador de todo don perfecto.

El espíritu de piedad, que conduce a la santificación del alma, se mantiene con la observancia regular. In Constitutionum observatione posita est perfectio religiosa, dice Nuestro Santo Padre. En efecto, nuestras Constituciones son para nosotros la expresión clara de la voluntad divina; dejar de cumplirla sería, por lo tanto, desviarnos del camino que el Señor nos ha trazado. Procuremos, pues, todos carísimos Padres y Hermanos, mantener en todo su vigor la observancia de ese código fundamental y sagrado de nuestra perfección.

Suplicamos el modo especial a nuestros muy amados Padres Provinciales y demás superiores, velen por la perfecta observancia para que no se introduzcan abusos, que después difícilmente se corrigen. La fragilidad humana es tanta que el cumplimiento del deber nos impone algún sacrificio. Pero el Reino de Dios padece violencia, y para conseguirlo es necesario contrariar con frecuencia nuestra propensión a eximirnos de la ley: hay que navegar contracorriente, si queremos adelantar en la perfección religiosa. Damos gracias al Señor porque hemos visto en nuestras Comunidades óptimos religiosos que nos han edificado con su piedad y observancia regular.

Para que nuestras Constituciones tengan plena observancia, quisiéramos desapareciera la costumbre que hemos visto en algunos Colegios de suprimir la meditación, letanías de los Santos o cualquier otro acto de coro por motivos que carecen de justificación suficiente, sin que medie ningún otro acto religioso de Comunidad que, por extraordinario y prolongado, pudiera compensar el suprimido y servir de explicación a esa costumbre.

Ejercicios espirituales

Uno de los medios más adecuados para mantener el espíritu religioso y la observancia regular es la práctica de los santos Ejercicios. Se hacen en nuestras casas; pero no siempre en las condiciones más favorables para que produzcan los copiosos frutos que de ellos pudieran obtenerse. Rogamos a nuestros superiores presten grande atención a una práctica tan santa y de tan excelentes resultados para las Corporaciones religiosas. Consignamos con verdadera satisfacción que en muchos Colegios se vela seriamente por ese medio efficacísimo de vida espiritual y se han tomado las providencias más apropiadas para que superiores y súbditos practiquen santamente, con recogimiento exterior e interior, los Ejercicios espirituales. Así servirán para enmendar deficiencias de la vida regular y caminar con más fervor en la perfección religiosa.

Si en nuestros Colegios florece la observancia, si nuestras Comunidades están animadas por el espíritu de piedad, muy pronto se dejará sentir su benéfica influencia en la conducta religiosa y adelanto literario de los alumnos. La experiencia nos prueba que es muy estrecha la relación

entre la observancia regular y la prosperidad de un Colegio, y que para su decadencia basta a veces el ejemplo de un religioso inobservante. Mucha vigilancia y grande solicitud son necesarias por parte de los superiores para conservar nuestro crédito de buenos religiosos y excelentes profesores.

Como anteriormente hemos dicho, el escolapio de acendrada piedad fácilmente la comunicará a sus discípulos. Su palabra, su ejemplo, todo su continente les hablará de tan preciosa virtud y la piedad formará el ambiente habitual del colegio.

La Santa Misa es el acto más sublime del culto cristiano. Es el centro de la vida cristiana: el sol que nos ilumina y nos da calor y vida. Con ella cumple el cristiano los grandes deberes que para con Dios y Señor tiene. Reconoce sus divinos atributos y le rinde el homenaje de su adoración; le da gracias por los beneficios recibidos; le aplaca por tantos pecados cometidos y le pide sus auxilios para resistir al mal y perseverar en la práctica del bien.

Que nuestros alumnos conozcan el valor infinito de la santa Misa; que sepan oírla con fruto, distinguiendo sus partes; que se acostumbren a seguir sus sagradas ceremonias, haciéndoles comprender su significado; que no ignoren que también ellos, juntamente con el sacerdote, ofrecer el santo Sacrificio y que es el fruto de este sería para ellos muy copioso si recibieran también en la Misa la sagrada Comunión. Si llegaran a penetrarse de la excelencia de la Misa, su compostura y devoción a pesar de la inconstancia de la edad sería edificantes.

Hay diferentes métodos y muy laudables de oír Misa que los alumnos practican bajo la dirección de nuestros religiosos, algunos de ellos muy apropiados para los niños pequeños. Pero sería muy conveniente que todos supieran emplear el que hoy se halla extendido entre los buenos cristianos, y que consiste en seguir con el misalito las diferentes partes y las sagradas ceremonias de la Misa; así sabrán practicarlo después cuando hayan terminado su educación en nuestros colegios.

El Sacrificio de la Misa y la sagrada Comunión son dos actos fundamentales de la vida cristiana, y por lo tanto deben ser objeto de los más solícitos cuidados en las clases de religión, en las pláticas dirigidas a los niños, para que nuestros alumnos obtengan de ellos los más copiosos frutos.

Qué impresión tan lastimosa producen ciertos cristianos a quienes el augusto sacrificio de la Misa, que ante su vista se celebra, nada dice a sus almas. Aún no está muerta en ellos la fe, pero es tan débil que cualquier viento adverso la extingue. Hoy, gracias al Señor, la enseñanza religiosa en España tiene en la educación el puesto distinguido que le corresponde. Si a esa instrucción que los alumnos reciben en nuestras aulas unimos la vida de piedad, hemos de esperar que nuestros discípulos sean modelos de buenos cristianos.

San José de Calasanz profesaba a la Virgen Santísima una devoción fervorosa y filial, y a todos, religiosos y alumnos, nos ha dejado como herencia ese precioso tesoro. Quiso llamarse de la Madre de Dios; compuso en su honor la hermosa Corona de las Doce Estrellas, tejida con las más excelsas glorias de nuestra celestial Madre, con la que alcanzó del Señor tantos prodigios. El santo Rosario, las letanías Lauretanas y la Salve, cantadas los sábados y vísperas de las festividades de la Virgen, juntamente con el oficio Parvo, son devociones tradicionales con la que nuestro Santo Padre quiere que honremos a la excelsa Reina y Señora de las Escuelas Pías. Son pruebas de gratitud por aquellas bendiciones especial que el divino Infante, a ruego de su benditísima Madre y como prenda segura de amor y protección, diera en el oratorio de San Pantaleo a nuestro Santo Patriarca y a todos los religiosos y alumnos de las Escuelas Pías.

Apostolado escolapio

Para ser dignos continuadores de la obra de San José de Calasanz, hemos de tener el espíritu de sacrificio y abnegación de un apóstol en la enseñanza y educación de la juventud, fin principal de nuestro Instituto: "Doctrinam christianam ante Omnia" (Cap. Gen. de 1637). Hemos de

exhortar frecuentemente a la piedad: “Ultimo quadrante magistri aliquid ad pietatem pueris explicent” (Ritos Comunes). Quiere nuestro Santo Padre que se aprovechen todas las ocasiones para enseñarles el santo temor de Dios e inducirles a la virtud: “Curabunt magistri, ubi occasio se obtulerit ad obsequium et amorem virtutum eos (pueros) inducere” (Constituciones). Los Capítulos Generales han venido confirmando esas mismas disposiciones. El de 1694 dice: “nec solum quadrante aliquid ad pietatem pueris explicent; verum etiam ut scholae nostrae vere piaer sint, nihil sale pietatis inconditum doceant auditores”.

Y en los Ritos Comunes se nos dice: “Invigilent tam in Off. B.V. Mariae quam in Rosario ne discordibus vocibus pueri canant, sed devote et suaviter, eum audientium aedificatione id faciant et magan cum pietate”.

El trato de suavidad y bondad con los niños es el modo más seguro para inducirles a la piedad. Por eso nuestro Santo Padre insiste con tanta frecuencia en ese punto. Al padre Juan García, el 11 de septiembre de 1630 le decía: “Trate a todos los discípulos benignamente para que comprendan que los ama de corazón y desea vivamente su aprovechamiento. De esta manera los estimulará a ser diligentes y aprovechados y con más facilidad podrá inducirlos a la piedad y servicio de Dios, cosa que ante Él ha de granjearnos grandísima ganancia”. Y a ese ambiente de piedad se refiere cuando en las Constituciones nos dice: “Similiter cum agendum erit cum discipulis in scholis seu Oratorio, modestiam et ómnium virtutum specimen illis exhibeant”. Y añade: “Cum omni modestia et literis et bonis moribus illos instruant”.

Asociaciones piadosas

Las Asociaciones piadosas son también medios muy eficaces para fomentar la piedad. Nuestro Santo Padre las instituyó en los colegios, no solo para los niños, sino también para las personas mayores, y ponía gran empeño en su buen funcionamiento. Para que sus estatutos tengan exacto cumplimiento, han de reunir lo más distinguido del colegio por su conducta, aplicación y sentimientos fervorosamente cristianos. Muy conveniente sería tuvieran algún tiempo de prueba antes de su admisión definitiva.

Podríamos decir que la más moderna de las Asociaciones piadosas es la Acción Católica. Conocido es el fin que esta se propone. Su Santidad Pío XII le dedica a sus más paternas y solícitos cuidados. Grandes esperanzas pone en los jóvenes de Acción Católica, porque ellos son garantía segura de un porvenir mejor y están prestando magníficos servicios a la Religión y a la Patria. Ellos ejercen un apostolado muy activo entre sus mismos compañeros y serán los mejores dirigentes de la sociedad de mañana. Apóstoles decididos y abnegados de las enseñanzas de Jesucristo, siempre obedientes a la voz de sus directores, con sus virtudes y ejemplos ganan muchas almas para Dios.

Pío XI consideraba la Acción Católica como su obra predilecta, y cuanto a la juventud se refería ocupaba en su paternal corazón un puesto distinguido.

En muchos de nuestros colegios funcionan ya centros internos de Acción Católica, con excelentes beneficios para los mismos colegios. Si el alumno en cuyo corazón aparecen ya los síntomas del mal ejerce funesta influencia en sus compañeros, ¿por qué no han de sentirse estos santamente contagiados por el ejemplo de apostolado de los buenos? Es el colegio el primer campo de apostolado de Acción Católica. Un grupo de alumnos formado por lo más selecto en la piedad, entusiasta y dispuesto para el sacrificio, producirá grandes beneficios en el aprovechamiento espiritual y literario de todos sus compañeros.

La Acción Católica, a la vez que obra de preservación, lo es de perseverancia para la juventud, que formada en el centro interno del colegio pasa después a otra agrupación de Acción Católica, en donde suele distinguirse por su preparación, celo y sacrificio en el apostolado.

Un consiliario de verdadero espíritu religioso, de fervorosa piedad e intensa vida interior, abnegado y entusiasta por la formación espiritual de los alumnos, será el alma de la Acción

Católica. Que sepa inspirarle nobles ideales, despertar en ellos iniciativas para que no sean simples ejecutores de sus órdenes, sino cooperadores activos, para que tomen la Acción Católica como cosa suya. La dirección del consiliario ha de ser tan discreta, que los jóvenes sientan cierta autonomía. Así se desarrollará su personalidad, considerándose responsables de sus actos e iniciativas, y desempeñarán sus cargos con diligencia y perfección.

Esos jóvenes serán edificantes por su piedad, recibirán con fervor los Sacramentos y fácilmente se les podrá ir acostumbrando a privaciones para ejercitar la caridad. Los jóvenes bien formados en Acción Católica aceptarán con ánimo decidido cualquier sacrificio que sus deberes les impongan.

Para obtener de la Acción Católica excelentes resultados, se debiera empezar por formar buenos consiliarios entre nuestros religiosos, y creemos que para ello el medio más apropiado será la celebración de cursillos en que intervengan personas capacitadas por su autoridad y experiencia.

Ejercicios espirituales para nuestros alumnos

El retiro espiritual, tan recomendado por la Iglesia, se practica hoy en muchos colegios cristianos. Para que ese medio efficacísimo de vida espiritual y cristiana tenga el más feliz éxito es necesario que los santos Ejercicios se verifiquen bajo la dirección de sacerdotes piadosos, hábiles y muy conocedores del alma de los niños y de los jóvenes; que los alumnos se hallen convenientemente agrupados y con un plan apropiado a sus diferentes edades.

Ya no se duda de la eficacia de los Ejercicios conocidos con el nombre de cerrados. La experiencia ha demostrado que son grandes los beneficios que ellos producen en los alumnos mayores. Hemos podido apreciar el espíritu de piedad, de abnegación y sacrificio y las firmes y santas resoluciones que muchos jóvenes han sacado de esos Ejercicios. El Director ha de ser, en cuanto se pueda, distinto de quienes por sus obligaciones han de estar en comunicación continua con los alumnos que han de practicarlos. De ese retiro espiritual bien hecho suelen surgir orientaciones convenientes en la vida, cambios saludables y no pocas veces excelentes vocaciones religiosas, como ha sucedido en algunos de nuestros colegios.

Director Espiritual

El Director Espiritual es una institución de nuestro Santo Padre. Le dio el nombre de Confesor, pero no cabe duda de que se refería a un verdadero director espiritual. Esa institución la adoptaron después las modernas Congregaciones docentes con grandes ventajas para sus colegios, y en especial para el fomento de sus vocaciones religiosas. San José de Calasanz, escribiendo al P. Juan García, le dice: "Haga que el P. Carlos no se ocupe en castigar a los niños, sino tan solo en confesarlos y amaestrarlos en el espíritu, que con ello hará más bien que si hiciese clase" (16 de junio de 1630). Y a otro P. Superior: "Le mando dos clérigos más, a fin de que pueda distribuir mejor las clases, contando con un confesor continuo que no haga clase, que ambas cosas no se pueden hacer". Al P. Graciani le decía que ese cargo es el principal de nuestro Instituto. No exigía que fuese precisamente anciano, sino que atendía más bien al espíritu religioso.

La primera cualidad del Director Espiritual es la de amar a los niños con un amor espiritual, en que todos caben. Será el medio más seguro para entrar en sus almas y formar su conciencia y su carácter según el espíritu cristiano. Ha de ser modelo constante de los alumnos por su vida ejemplar y piedad fervorosa, perfecto imitador de Jesucristo, de modo que pueda decir: "Imitatores mei estote, sicut et ego Christi"

Es una institución que nosotros debiéramos conservar o restablecer, cuando las circunstancias lo permitan, porque es cada vez más apremiante la formación profundamente religiosa de la juventud. La misma civilización cristiana se halla ahora amenazada y son cada vez más poderosos los medios de que el mal dispone para difundirse. El joven necesita de consejo y

dirección para vencer los peligros que por todas partes le asedian y hacer además obra de apostolado con la palabra y el ejemplo.

Vocaciones religiosas

No hay necesidad de ponderar la importancia que para nosotros tiene la obra de las vocaciones al estado religioso. Bien manifiesta es la escasez de nuestro personal. ¡La persecución nos ha arrebatado tantos y tan excelentes religiosos! La Iglesia recomienda con maternal solicitud la obra de las vocaciones, y los Prelados y sus sacerdotes trabajan en ella con felices resultados. Nosotros tenemos un gran campo en nuestros colegios, pero es necesario cultivarlo.

Vida ejemplar de nuestros religiosos, ambiente de piedad de nuestros colegios, Ejercicios Espirituales, dirección espiritual y el Día de la Vocación Escolapia, juntamente con las Asociaciones piadosas, son medios muy eficaces para fomentar las vocaciones religiosas.

Las noticias que de nuestras Provincias tenemos sobre el aumento de vocaciones nos causan el más íntimo gozo. Dios bendice los desvelos de nuestros Padres Provinciales, secundados por los Superiores y demás religiosos que trabajan con laudable celo en obra tan santa. El resultado de esa benemérita labor se va manifestando en la floración de jovencitos que aparecen en nuestros postulados y noviciados. Demos gracias al Señor porque envía operarios para la copiosa mies que ante nuestra vista se presenta. Ha premiado ya esos trabajos con vocaciones de jóvenes que han terminado felizmente los estudios de Enseñanza Media y otros con varios cursos de la misma enseñanza. Continuemos desplegando nuestro celo en esa obra vital para las Corporaciones religiosas.

Hablemos a nuestros niños de la vocación escolapia; que conozcan la grandeza de nuestra misión, que conozcan también a nuestro Santo Padre y a San Pompilio y a nuestros Venerables; que no ignoren aquellas hermosas palabras de San Juan Crisóstomo: “¿Quid mjus, quam animos moderari, quam adolescentiorum fingere mores? Omni certe pectore, omni certe sttuario, ceterisque hujusmodi ómnibus, excellentiorem hunc duco, qui juvenum animos fingere non ignoret”.

Orden y disciplina

En la santa Visita hemos apreciado ciertas diferencias en el funcionamiento de nuestros Colegios, y principalmente en el orden y disciplina de los mismos. Quisiéramos para la Escuela Pía los procedimientos más perfectos y cuanto pueda contribuir a la prosperidad de la misma. El orden, que hemos admirado en muchos de nuestros Colegios, multiplica los frutos del trabajo; en cambio, el desorden hace estéril o de escaso rendimiento todo nuestro sacrificio. Con lo dicho sobre el ambiente de piedad en que han de vivir profesores y alumnos, quedaría resuelto en buena parte del problema del orden, pero habremos de añadir algunas palabras sobre ese medio indispensable para el florecimiento de nuestras Casas.

El Superior será siempre el primer factor en la buena marcha de un Colegio. A él pertenece, como dice nuestro Santo Padre: “Oratione et sanctis desideris domum et scholas pias, quasi propriis humeris sustinere”. Y al mismo incumbe también: “Curare ut Regulae et Constitutiones ab omnibus subditis observentur; illae autem similiter quae ad discipulos pertinent”. Su vigilancia, impulso e influencia ha de extenderse a todo el Colegio, procurando puntualidad en el cumplimiento del deber y cooperando cooperación unánime de todos: “Unnimi consensu, charitate et concordia voluntatum”. Son palabras de nuestro Santo Padre, que nos ha dejado los más sabios preceptos para nuestra labor de pedagogos.

No se trata de un orden meramente externo o material, fundado en un temor servil, porque este, como dice un autor moderno, tiene un valor negativo; detiene ante el pecado, pero no induce a la virtud, y en vez de atraer al niño, lo repele. Si en cada sección del Colegio hubiera un grupo de alumnos de conciencia cristiana bien formada y sólida piedad, no se producirían desórdenes de importancia, porque ellos serían los mejores auxiliares del orden. Es este uno de los mayores

beneficios de las Asociaciones piadosas. Con la piedad y el orden, el prestigio de un Colegio está asegurado; sin esas dos condiciones, la decadencia será cierta.

Es necesario también un Reglamento bien pensado y fielmente cumplido por profesores y alumnos. El Reglamento compuesto por el P. Konarski dio gran celebridad al Colegio de Escuelas Pías de Varsovia. El Reglamento debe leerse a nuestros alumnos al principio de cada curso y cuantas veces sea necesario para que tengan bien presente sus preceptos y puedan así con más facilidad observarlos.

El Prefecto

El Prefecto es otra institución de nuestro Santo Fundador, que más tarde imitaron también los Institutos modernos de enseñanza. No debiera faltar, a lo menos en nuestros grandes Colegios, ese cargo de tanta importancia para la disciplina escolar. El orden y la observancia del Reglamento tienen en él su principal defensor. Bajo su vigilancia las filas de alumnos se mueven con el debido orden y silencio, y él vela también por la puntualidad y laboriosidad de discípulos y maestros.

Con la actuación del Prefecto, la dignidad del Superior queda siempre a salvo en las muchas incidencias que en la disciplina suelen producirse, y de ese modo la intervención del Rector será más eficaz, cuando el caso lo requiera.

El Capítulo General de 1694 dice del Prefecto: “*Idea saepe scholas visitet, intuendo etiam ad magistri rite munere suo fungantur*”. Lo mismo había dicho nuestro Santo Padre en sus cartas: que visite las clases: “*Saepius frequenter, diligentissime*”. A pesar de la escasez de personas, debiera conservarse este cargo, cuya benéfica influencia se extiende a todo el Colegio. Nuestro Santo Patriarca lo supone en buena edad. Suyas son las siguientes palabras: “El Prefecto de las Escuelas deberá ser un religioso sacerdote, esto es, de siete años de profesión, dotado de letras humanas y de gran prudencia”. ¡Cuánto ganaríamos manteniendo las sabias instituciones y grandes principios pedagógicos de nuestro Santo Padre, los cuales, a pesar del tiempo, tienen siempre actualidad perfecta!

Postulantes

Ya hemos expresado nuestro gozo al ver el número creciente de postulantes y novicios que, atraídos por nuestro sublime apostolado, acuden a las Escuelas Pías, prometiendo un porvenir espléndido para nuestra amadísima Orden. No son los edificios, por grandiosos que ellos sean, los que constituyen la gloria de la Escuela Pía. Son los religiosos bien formados en virtud, piedad y letras, la sólida base de su grandeza.

Es necesario atender con primordial solicitud a nuestros postulantes y novicios, para que esa fuente de vida escolapia no decrezca, sino que fluya pura y abundante. Hay que dotarles, para su educación, de ejemplares religiosos y buenos profesores, porque de la primera formación depende casi siempre los frutos en virtud y ciencia que después en nuestras casas centrales han de conseguir.

Toda Orden religiosa que desee conservar su prestigio y florecimiento, habrá de tener sumo cuidado en la elección de sus postulantes y novicios. Así nos lo manda nuestro Santo Padre: “*Nisi enim delectus suma cum diligentia habeatur in recipiendis in religionem novitiis et sollicita admodum eorum educativo, facile quodcumque institutum, quantumlibet sanctum, laboractabitur*”. Debiéramos tener muy presentes esas palabras al recibir a nuestros postulantes. No bastan, en general, los documentos oficiales que han de presentar. Estos proporcionan muchas veces tan solo datos negativos. Hay que informarse por otros conductos y, a ser posible, no ignorar antecedentes familiares, si no queremos lamentar después funestos resultados. Son necesarias también para nuestro ministerio salud, buena inteligencia clara, y aún quiere nuestro Santo Padre que haya gracia en el decir, para que después haya facilidad para enseñar: “*In omnibus vero recipiendis exoptanda est loquendo gratia, ut in docendo facilitate*”.

Sobre todo, un examen detenido de nuestros postulantes, verificado por algún religioso hábil y experimentado, será el mejor medio para conocer sus cualidades, como lo quiere asimismo nuestro Santo Fundador: "Necessarium duximus, ut qui ad eam (religionem) admitti petunt dextere et prudenter ezmaintentur et probentur".

Terminantes son las disposiciones de Roma sobre los estudios que han de hacer en los Postulantados o Colegios Menores los que aspiran al Sacerdocio en las Órdenes religiosas. El Papa Pío XI, en su epístola del 19 de marzo de 1924, dice que se constituyan Seminarios Menores o Colegios en las Órdenes Religiosas:

"Adolescnetiis suscipiendis, in quibus aliqua divinae vocationis indicia deprehendantur". Y advierte a los Superiores: "Ut iisdem mature, prudenterque deiectis, una cum pietatis doctrina, ad aetatem accommodata, inferiores disciplinas tradantur, quae tradi in gymnasiis solent; ita scilicet, ut non ante ad Novitiatum accedant, quam humanitatis, ut ajunt, curriculum confecerint, nisi sat gravis inte5rdum causa aliter discernendum suadeat, quo casu compieri debebit, antequam cursus philosophicus incipiatur".

Esas disposiciones a todos obligan a esos estudios gimnasiales, que comprenden cinco años en Italia en un bachillerato de ocho, y equivalen por lo menos a los cuatro primeros años del nuestro. Y más exacto cumplimiento, si cabe, han de tener en nuestra Orden, ya que el Escolapio ha de ser sacerdote y profesor.

Ediciones E.P.

Graves son las cargas que sobre nuestros Padres Provinciales pesan. Aparte de la observancia regular y buena marcha de los Colegios, han de atender a los problemas económicos, que exigen cuantiosas sumas para el sostenimiento de los postulantados y demás casas de formación de nuestros jóvenes.

Creemos que se halla a nuestro alcance una fuente de recursos, no aprovechada aún y que ha de prestarnos muy valiosa ayuda para resolver dificultades económicas. Será además un medio eficacísimo para acrecentar el prestigio de nuestra Orden, particularmente en los tiempos actuales, en que el nombre de San José de Calasanz y de la Escuela Pía son conocidos hasta en los más apartados lugares de España. De nuestra Corporación se espera luz sobre los problemas de la enseñanza. Fundada para la educación de la juventud, tiene una brillante tradición en España, en donde hace dos siglos y medio ejerce su elevada misión. El Magisterio Español ha escogido a San José de Calasanz para su protector, y el Instituto Nacional de Pedagogía ha querido honrarse con su nombre y colocar también bajo su protección el feliz resultado de sus investigaciones. Debemos, por lo tanto, corresponder al elevado concepto que de nosotros se tiene, perfeccionando cada vez más nuestros métodos de enseñanza y llevando la pedagogía escolapia no solo a nuestros colegios, sino también a otros centros docentes.

Nos referimos con las anteriores palabras a nuestras Ediciones E.P. Pero el feliz resultado de la obra depende de la decidida cooperación de todos. Para que nuestros libros se divulguen, habrán de ser económicos, y la economía del precio tiene por base principal el número elevado de ejemplares de cada edición. Lo que han conseguido en España Congregaciones muy modernas, sin el abolengo e historial de la nuestra, ¿no podríamos nosotros alcanzarlo? Tenemos, gracias al Señor, religiosos capacitados en las diferentes disciplinas y entusiastas de las glorias calasancias. Hemos dado los primeros pasos en nuestras publicaciones escolares y éstas han producido beneficios muy estimables. En la santa Visita General nos hemos dado cuenta de la entusiasta acogida que la obra ha tenido. Ahora se trata de darle más amplia extensión y de llevar el apostolado escolapio más allá de nuestros Colegios.

En la referida reunión de Superiores se tomó el acuerdo de dar mayor impulso a nuestras Ediciones E.P.

Exhortamos, por lo tanto, a todos nuestros muy amados religiosos a secundar con todo interés y entusiasmo tan notables aspiraciones, y esperamos de su amor a la Escuela Pía que podrán al servicio de esta obra sus servicios y talentos².

² Es una pena que una idea tan brillante, por su condición de prestigio para la Orden y de beneficio económico, no tuviera el seguimiento deseado. Para favorecer la iniciativa se creó la “Casa de Escritores”, o “Casa Pompiliana” de Madrid. El P. Tomek apoyó con todas sus fuerzas esta fundación; quienes no la apoyaron tanto fueron los mismos provinciales de España, que no siempre enviaban a las personas más cualificadas para la tarea prevista. Por ella pasaron escolapios de gran valor, como los ya citados PP. Bau de Valencia, Poch y Castelltort de Cataluña, el P. López Navío, de Aragón; el P. Valentín Caballero de Vasconia, el P. Enrique Iniesta de Castilla... Todos ellos eran ciertamente escritores, pero estaban más bien dedicados a sus propias investigaciones que a la tarea de producir o revisar buenos libros de texto para los colegios españoles. Es una lástima que faltara la decisión de crear un equipo que produjera libros de texto de calidad, no solo para las Escuelas Pías, sino para otros potenciales clientes del mundo español e hispano parlante. Pronto empezaron a llegar quejas de colegios nuestros sobre la calidad de los textos E.P., y a pesar de la voluntad del P. General, y del Delegado General, la editorial se fue hundiendo con los años, hasta desaparecer. La casa desapareció cuando en Madrid se creó el ICCE en 1967. Por desgracia, tampoco el ICCE, iniciativa brillante, tuvo una larga vida, por las mismas causas. He sido Director del ICCE, y sé muy bien de qué hablo. Los Escolapios tenemos un espíritu más provinciano, y hasta local, que general. Cada cual sabe mejor que nadie lo que conviene a su colegio... y los Superiores Mayores no hacen mucha fuerza por imponer una cierta uniformidad en el funcionamiento de nuestros centros.

Poco antes de la desaparición de la Casa Pompiliana, el P. Francisco Llenas, Delegado General, envía un informe el 10 de enero de 1964 al P. Tomek, que reproducimos (AGSP. Fondo Tomek, Prot. 110/1964):

“Esta casa vive económicamente de Textos E.P., pues los ingresos provenientes de otras fuentes (limosnas de misas, servicios ministeriales y alguna colaboración literaria de los Padres) representan una aportación mínima a los gastos de la casa. Parece, por tanto, natural que esta comunidad viva principalmente para Textos E.P. Mas en realidad solo el P. Fermín Ramo trabaja exclusivamente para esta finalidad. El P. Rector es el mismo tiempo Delegado General y, aunque estos dos cargos pueden compaginarse, no puede entregarse completamente a la labor de director de aquellos textos y necesita servirse de colaboradores. Además, al llegar aquí desconocía completamente este campo de actividades y debe capacitarse sobre la marcha. El P. Seco está bastante ocupado por el cargo de Secretario Interprovincial y no parece que sienta espontáneamente mucha inclinación hacia los trabajos de edición de textos. No obstante, creemos que tiene cualidades y su cooperación puede ser útil. Los PP. Poch, Castelltort e Iniesta tienen vocación para otras cosas. No se niegan cuando se les pide algún trabajo de poca importancia relativa a los textos, pero lo suyo es la investigación o la creación literaria. Su labor en este aspecto puede honrar a la Orden y caben perfectamente en una casa de escritores, pero no sirven para Textos E.P. Si los Superiores quieren que la Escuela Pía tenga textos de enseñanza propios (cosa, a mi juicio, muy conveniente y que puede darnos prestigio y dinero), es preciso que adopten los medios necesarios para conseguirlo. Ante todo, es necesario formar un conjunto o equipo de individuos dedicados exclusivamente a Textos E.P. Los Padres que se escojan, además de las cualidades necesarias y conocimientos propios, deben tener afición a la edición de libros de enseñanza; no basta con que estén dispuestos a hacer lo que se les mande: han de tener iniciativa propia en multitud de detalles. Con estas disposiciones, creemos que en poco tiempo podrían capacitarse en la técnica y práctica editorial. Para la redacción de los originales habría que buscar a los Padres más preparados en cada una de las materias, y los Padres Provinciales deberían acceder a que se trasladaran por el tiempo que fuera necesario (uno o dos años) a la Casa Pompiliana. Cuando tuviéramos preparado el personal suficiente, sería el momento de independizarnos de la Compañía Bibliográfica Española y constituir una editorial propia. Sin esta condición no creo que podamos nunca equipararnos y menos superar a otras editoriales existentes en España. Es esta una obra de envergadura que supone

- a) *La formación de un grupo de padres especializados;*
- b) *Cierto número de empleados seculares para los trabajos materiales;*
- c) *Un local amplio adecuado (el que ocupa actualmente la Pompiliana es insuficiente);*

A continuación, el P. Pazos informa sobre la organización de una Comisión encargada de las Ediciones E.P., el reglamento de la misma y las funciones propias del personal de esta comisión, con las diversas atribuciones. Termina la circular hablando de Peralta de la Sal, pidiendo que colaboren todos los religiosos escolapios en la reconstrucción de una casa que había sido bastante dañada durante el tiempo de la guerra civil y necesitaba ser reconstruida. No era la única en España. por supuesto, que había sufrido daños; pero, por ser la cuna de Calasanz, merecía una atención mayor.

Del 1 al 4 de julio de 1946 se celebró en Pamplona el cuarto Capítulo Provincial de Vasconia, bajo la presidencia del P. Valentín Caballero (que era asistente provincial). Además de él eran capitulares los PP. Gonzalo Etayo (Provincial), Teodoro Iriarte, Eulogio Arana, Joaquín Navarcorena (asistentes provinciales), Pantaleón Galdeano (ex Provincial), Casiano Ocáriz, Javier Vicuña, Julio Campos, Luis Arsuaga, Matías Díez y Feliciano Pérez (rectores), Felipe Pinedo, Ángel Yaben, Félix Ciordia, José Aguirre, Ángel Armañanzas, Felipe Echaury y Jesús Nagore (vocales).

Se constituyeron las Comisiones de estudio: de Constituciones y observancia regular, de economía y de dirección de los colegios. Se aprobó una proposición: que en vacaciones y días festivos se rezara en el Oratorio el Rosario como acto comunitario en los colegios de Vasconia. Se eligió la terna para que el P. General designara al Provincial, y los elegidos fueron los PP. Juan Manuel Díez, Octavio Yaben y Feliciano Pérez. Como asistentes provinciales fueron propuestos los PP. Gonzalo Etayo, Valentín Caballero, Octavio Yaben, Teodoro Iriarte, Andrés Roitegui y Eulogio Arana. Y el día 4 se clausuró el Capítulo.

El 7 de agosto de 1946 se lee en las casas un decreto del P. Asistente General Manuel Pazos, por el que se dan a conocer los nombres de la nueva Congregación Provincial: Provincial, P. Juan Manuel Díez; Asistentes, los PP. Gonzalo Etayo, Valentín Caballero, Octavio Yaben y Teodoro Iriarte.

El 30 de junio y el 1 de julio de 1947 se celebró el Capítulo Provincial en la casa de Pamplona, bajo la presidencia del P. Asistente Provincial Gonzalo Etayo. El motivo para celebrar este nuevo Capítulo Provincial, solo un año después del anterior, era que el P. General Del Buono había intimado el Capítulo General para agosto de ese año, y había que elegir los capitulares que representarían a la Provincia. Además de él participaron los PP. Juan Manuel Díez (Provincial), lo Asistentes PP. Valentín Caballero, Teodoro Iriarte y Octavio Yaben; el P. Pantaleón Galdeano (ex Provincial), los Rectores PP. Matías Díez (Tolosa), Casiano Ocáriz (Tafalla), Eulogio Arana (Estella), Feliciano Pérez (Bilbao), Javier Vicuña (Pamplona) y Julio Campos (Orendain), y los vocales PP. Luis Arsuaga (Orendain), Andrés Roitegui (Tolosa), Ángel Yaben (Bilbao), Jesús Nagore (Tafalla), Félix Leorza (Estella) y Rafael Pérez (Pamplona).

Se constituyeron tres Comisiones de trabajo: de Constituciones y observancia regular; de Economía y de dirección de nuestras escuelas. Se discutieron y aprobaron dos proposiciones:

d) *Un capital considerable. El capital necesario para el funcionamiento de la empresa lo tenemos ya en Textos E.P., al menos en parte.*

Se podría proceder por etapas, la primera de las cuales debería ser la preparación del personal escolapio. Creemos de absoluta necesidad proceder a la reorganización de nuestros textos. Muchos de ellos son realmente inferiores a otros muchos que existen en el mercado español. Hemos perdido clientes, es decir las Madres Escolapias ya no nos compran casi nada y, de no mejorarlos, tampoco los comprarán nuestros colegios. Pero el mejoramiento deseado no es posible sin escolapios que se entreguen con cariño a esta obra. Tal vez mis palabras suenen algo duras, pero creo que reflejan la realidad y no tienen otro objeto que contribuir al mejoramiento de un aspecto de nuestra misión escolapia”.

1. Que en lugar de misiones propiamente dichas, se conceda a la Provincia de Vasconia alguna fundación de nuestro Instituto que lleve anexa una Prefectura o Vicariato.
2. Que se pida al Capítulo general que, a ejemplo del Capítulo de 1748, se instituya un Ratio Studiorum de nuestros estudiantes, que solo pueda alterar la Congregación General.

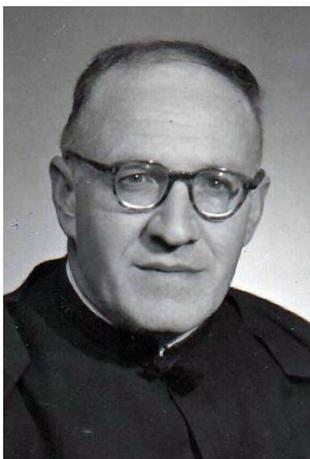
Por la Provincia fueron elegidos vocales para el Capítulo General los PP. Gonzalo Etayo y Valentín Caballero, que figuran en la foto de aquel Capítulo, con el P. Provincial Juan Manuel Díez.



Los PP. Valentín Caballero y Gonzalo Etayo se encuentran en la tercera fila, en los lugares 5º y 6º respectivamente, comenzando por la derecha. El P. Juan M. Díez está en la misma fila, ocupando el lugar 11º, también por la derecha.

No podemos decir mucho más de su actuación como Provincial, así que pasamos a hablar de la evolución de las diferentes casas de la Provincia.

Tolosa



En 1938 fue nombrado rector de Tolosa el P. Casiano Ocariz Segura de la Virgen del Perpetuo Socorro. Había nacido en Aramendia (Navarra) en 1901. Hizo su primera profesión en 1918, y tras completar sus estudios sacerdotales, fue ordenado sacerdote en 1925, mientras residía en el colegio Santo Tomás de Zaragoza. Fue enviado en 1927 a Argentina, a la fundación del colegio de Río Cuarto. Se incardinó en la Provincia de Vasconia al ser erigida, y pasó a Chile en 1933, donde lo encontramos en el colegio de Santiago en 1934. Vuelve a España, y es enviado al colegio de Pamplona. En 1938 es nombrado rector de Tolosa, a los 37 años. Después de ocho años pasa al rectorado de Tafalla (1946-49). Es nombrado entonces maestro de novicios, cargo que desempeña durante un trienio. Es destinado al colegio de Bilbao (1953-58). En 1958 es enviado a Brasil, siendo Vicario Provincial de 1961 a 1964. Es entonces nombrado Vicario Provincial de Venezuela por un trienio (1964-67). En 1967 vuelve a Brasil como Maestro de Novicios. Su salud decae y es enviado a Pamplona, donde falleció en 1975, a los 74 años.

El 12 de mayo de 1940 tuvo lugar el Capítulo Local de Tolosa, bajo la presidencia del P. Casiano Ocáriz. Eran capitulares con él los PP. Marcelino Lafuente, Felipe Pinedo, Joaquín Iráizoz, Andrés Roitegui, Ángel Armañanzas, Sebastián Galdeano, Matías Díez, Jesús Belloso, Gregorio Alsúa, Filomeno Mendióroz, Eusebio Zabalza, Gregorio de Andrés y Francisco Goyena. Formaba también parte de la Comunidad el H. Tiburcio Ortega.

La economía de Tolosa iba bien; tenían hecho un fuerte préstamo a la Provincia. Los ingresos anuales del Colegio venían de varias fuentes: Ayuntamiento, 8000 pts.; Papelera, 3000 pts.; celebración de Misas, 14.842 pts.; pensiones de alumnos vigilados, 40.500 pts.; pensiones de alumnos internos, 43.221 pts.; culto de todo el año, 883,45 pts. Vemos que los ingresos superan las 110.000 pts., mientras que los gastos anuales anotados son 93.353 pts.

Tan solo se discutió y aprobó una proposición: que se celebrara una vez al año una misa de aniversario por los parientes difuntos. El objetivo principal del Capítulo era la elección de un vocal para el Capítulo Provincial, y fue elegido el P. Andrés Roitegui. Se revisaron los libros, y el mismo día se clausuró el Capítulo.

EC, en el número de enero-febrero de 1941, trae noticias del colegio de Tolosa:

Hemos recibido la siguiente relación de las Escuelas Pías de Tolosa:

La Obra Misionera siempre ha provocado gran interés entre los nuestros, y está formada en nuestro Colegio bajo la advocación de Nuestro Santo Padre José de Calasanz. Así que no es sorprendente que la solemne bendición del espléndido estandarte de la Cruzada Misionera para los estudiantes Cruzados Calasancios por el Reverendo Párroco D. Braulio Arocena se celebrara con una gran festividad, con toda clase de pompa, el día 24 de noviembre, en la amplia iglesia parroquial, con asistencia de todos los niños y niñas de la ciudad y un gran concurso de fieles. Fue honrado con la presencia de otros estandartes misioneros. Para corona de este felicísimo acontecimiento, en la celebración de la tarde pronunció un elocuente sermón D. Juan José Pérez, Delegado nacional de los Estudiantes Cruzados de España, e impartió la bendición con el Santísimo Sacramento el P. Rector Casiano Ocáriz, y se distribuyó a todos los participantes un hermoso recordatorio. Esto no fue un obstáculo que alterase el solemne triduo en honor de San José de Calasanz en nuestra iglesia, a la que asistió una multitud insólita, con todos los estandartes misioneros de la ciudad decorando espléndidamente el altar.

El día 27, en la misa dialogada muchos de nuestros estudiantes y fieles se acercaron a recibir el Pan de los Ángeles. Después, en la Misa solemne, un coro muy numeroso cantó a la perfección la Misa de Angelis, celebrada por el M. R. P. Provincial de Vasconia, Gonzalo Etayo, en la cual el P. Ángel Armañanzas ofreció un hermoso panegírico. Una vez terminada la Misa, como en otros actos religiosos, se cantó el himno calasancio y se ofreció a besar a los fieles la reliquia de nuestro Santo Fundador.

No hubo menor asistencia de alumnos y público al acto de la tarde en el liceo público llamado "Salón Iparraguirre", en el cual se ofreció una magnífica proyección de las misiones del Indostán comentada, con explicaciones por D. Joaquín Goiburu, secretario de la Obra Misional en la diócesis de Pamplona, en la cual brilló con su hermosa manera de hablar y su ferventísimo deseo de la salvación de las almas. Fue alternada con un programa de cantos y de música instrumental, en la cual exalumnos con su hermosa pericia artística emocionaron y deleitaron los oídos y los ánimos de los oyentes. Se cantó al final con gran fervor y devoción el himno de los Estudiantes Cruzados, y de este modo terminó la Academia en honor a la sesión misionera, con gran satisfacción de todos los presentes.

Se celebraron otros actos para recreo de niños y jóvenes, que por brevedad consideramos que debemos omitir. Sin embargo, no omitiremos que el P. Marcelino Lafuente, Vicerrector de la Casa y Presidente de los Cruzados Calasancios, y D. Juan Gurruchaga, delegado local de Misiones y en

otro tiempo alumno de este Colegio, se esforzaron para que todas las diversas partes de la celebración se llevarán a cabo con gran cuidado y fueran felizmente ejecutadas.

Nos queda decir solamente que felicitamos de corazón a todos los que han tomado parte en la Cruzada Misionera de los Estudiantes Calasancios, y que deseamos vehementemente que en todas las Casas de nuestra Orden cuanto antes se pueda erigir este grupo, para que ofrezcan frutos cada día más admirables, para mayor incremento de la piedad.

Del 13 al 20 de diciembre de 1941 tuvo lugar la Visita Provincial, por el P. Gonzalo Etayo. Leemos lo que dejó escrito en el libro de Secretaría:

Examinado en Santa Visita Provincial este libro del Secretario, tenemos que advertir que deben tomarse en consideración y llevarse a la práctica en las disposiciones dadas en la Circular Provincial de octubre de 1964 y ratificadas en la Visita última. Contra esas prescripciones, notamos las omisiones siguientes:

- a) la de las firmas del P. Rector y Secretario, cuando menos al final de cada mes;*
- b) la de la revisión de cuentas, que falta en la gran mayoría de los meses;*
- c) la de la instrucción religiosa al hermano y a los criados. No se cumple con la relación global que viene consignada en este mes de diciembre;*
- d) la de algunas conferencias, tales como la de diciembre de 1939, las de Moral de los meses de marzo y abril de 1941, y Moral y Liturgia de octubre y noviembre últimos. Fuera de estas omisiones, consignamos con satisfacción la solicitud con que se ha atendido a este punto, pasando del número estrictamente obligatorio;*
- e) la de los libros adquiridos para la biblioteca;*
- f) la del Decreto de nombramiento del P. Provincial y de su Congregación en el mes de julio de 1940, y la de los Rectores de las Casas de la Provincia en el mes de agosto, y más adelante la de los Vicerrectores;*
- g) la de los sufragios de nuestros hermanos difuntos, de los parientes y bienhechores y de las Religiosas Calasancias en noviembre, tanto de 1940 como de 1941;*
- h) la de la lista de la Comunidad y la designación de los oficios en el mes de octubre de 1941; así como en la lista de octubre de 1940 se ha prescindido de los Santos de Religión, cosa que no debe suceder en un libro oficial;*
- i) la de la lectura de la Instrucción "De formatione clericali et religiosa alumnorum ad sacerdotium etc." en el mes de enero de 1940;*
- j) la de la renovación de votos del P. Zabalza en abril 1939.*

Aparte de estas omisiones, debe recordarse que en el libro de Secretaria solo deben figurar las relaciones oficiales y de Regla. Todas las demás de fiestas religiosas y literarias, 1ª Comunión, triduos, misas cantadas, no de Regla, meses de María y del Sagrado Corazón, veladas, etc., son materia propia del Libro de Crónicas.

Por eso, para lo sucesivo disponemos que, además del Libro presente, lleve el mismo Secretario otro libro el de Crónica, donde por orden de fechas y con la extensión que el caso requiera, se refieran todos los acontecimientos, los más salientes, naturalmente, que se reflejen en la vida del Colegio y que puedan ser de tanto interés para lo porvenir. Puede y conviene valerse para ello de las relaciones que traigan los periódicos, de sus grabados, de fotografías, de modo que la relación vaya perfectamente documentada.

Al lado del mes que encabeza cada sección no se omite el año a que pertenece, por lo menos en el primero de cada folio.

Al consignar las renovaciones de votos y algunas conferencias, se emplea en este Libro La frase "como es costumbre", frase impropia, tratándose de actos que son de regla.

Tolosa, 20 de diciembre de 1941.

El Provincial, Gonzalo Etayo.

En el mismo libro escribe el P. Provincial las siguientes disposiciones generales:

Resumiendo las advertencias hechas a la Comunidad en sucesivas conferencias, disponemos: Que se tenga muy en cuenta la observancia regular, nervio y vida de las Comunidades religiosas. En particular se prescribe:

La asistencia fiel y la puntualidad más exacta a los actos de Comunidad. Los Directores de los vigilados no deben asistir solo la oración de la mañana, sino también a la de la noche. Los Directores de internos, a la oración de la mañana el uno y a la de la noche el otro.

La guarda del silencio, sobre todo en ciertos lugares, tales como las habitaciones de los religiosos, donde prohíbe entrar la Regla sin absoluta precisión, mucho más para tener allí reuniones o tertulias; y en ciertos tiempos, principalmente después de la bendición última de la noche, dada la señal de silencio, prohibiéndose entonces de modo especial el acceso a la radio.

La guarda de la clausura, con obligación de colocar una placa que la señale en las puertas que dan entrada a las galerías o vivienda de la Comunidad. Se ordena el ajuste y cierre habitual de dichas puertas.

Relacionado con la clausura esta la entrada y paso de los niños en Comunidad, y muchísimo más a las habitaciones de los Padres.

En sentido inverso, se prohíbe terminantemente a todos los religiosos la entrada en la cocina mientras esté regentada por una mujer. Se exceptúan los PP. Rector y Ecónomo cuando, por razón de su cargo, tengan necesidad de ello.

Se recuerda la regla que prescribe la confesión semanal con los confesores precisamente de la comunidad, sin que eso obste para que se confiese uno con confesor extraño cuando le convenga. En el trato de los niños se ordena la mayor delicadeza, evitando cuidadosamente el tocarlos, ni para infligir un castigo ni para mostrarles cariño.

Para los casos de gravedad que puedan ocurrir con los alumnos, queda constituido un Consejo de Disciplina, integrado por los PP. Rector, Vicerrector y Director de Sección correspondiente. Debe oírse a los profesores que tenga el alumno, y no se procederá a su expulsión sino por acuerdo de este Consejo, previas dos amonestaciones públicas al interesado y las notificaciones consiguientes a su familia. Exceptuase el caso en que el proceder del niño no admita dilaciones. Ténganse muy presentes las normas que se han dado en conferencia particular sobre las cuentas mensuales.

Leemos también noticias del colegio de Tolosa en EC, en el número de noviembre-diciembre de 1942:

El día 24 de septiembre el M.R.P. Valentín Caballero celebró solemnemente su jubileo sacerdotal, al cumplirse los 50 años de su ordenación. A las 10 de la mañana celebró el Santo Sacrificio de la Misa, asistiéndole como diácono y subdiácono nuestros hermanos el R.P. Luis Arsuaga, Rector de la Casa de Bilbao, y el R. P. Javier Vicuña, nacido en la misma ciudad de Tolosa. El R. P. Feliciano Pérez tejió el panegírico, en el que mostró la admiración y el amor debidos a tan preclaro hermano de las Escuelas Pías. Terminada la Misa, se cantó el himno Te Deum, y todos los asistentes se acercaron a besar las manos al celebrante. Por la tarde tuvo lugar una Academia íntima en nuestro Colegio, en la cual, además de algunos números programados, el R. P. Teodoro Iriarte recitó un hermoso poema, que el P. Caballero agradeció, conmovido por la emoción.

De nuevo encontramos noticias de Tolosa en EC, en el número de enero-febrero de 1943:

El 27 del pasado mes de noviembre se celebró en este Colegio el Patrocinio de San José de Calasanz, además del segundo aniversario de la bendición del estandarte y del juramento de los

Cruzados de las Misiones. Durante el triduo precedente, los días 24, 25 y 26, en la Misa para los niños de la mañana predicaron los Padres Julio Martínez SJ, exalumno del Colegio, y Marcelino Lafuente, además del Rector de la Casa, R.P. Casiano Ocáriz. El día 27 a las 8 hubo misa de Comunión general, orando para obtener de Dios la paz. A las 10 se celebró la Misa solemne, pronunciando la homilía el P. Ángel Armañanzas. Terminada la Misa, el delegado local de la Cruzada Misional D. Juan Gurruchaga, alumno de las Escuelas Pías, tras una breve alocución recibió el juramento de los nuevos Cruzados. Por la tarde se celebró una Academia músico-literaria. El programa se desarrolló alternando números musicales, literarios y dramáticos, y recibió el aplauso unánime de los asistentes.

Más detalles sobre la vida ordinaria del colegio de Tolosa las encontramos en el número de julio-agosto de 1943 de EC:

El 25 de marzo, fiesta de la Anunciación de la Bienaventurada Virgen María, aniversario del día en que José de Calasanz y sus primeros 14 compañeros recibieron nuestro hábito, se celebró con especial solemnidad en este Colegio el Día de las Vocaciones Calasancias. Después de un triduo, en el que predicaron los sermones habituales los PP. Lafuente, Iraola y Ocáriz, Rector del Colegio. El día 25 celebró una Misa solemne el M.R.P. Prepósito Provincial, Gonzalo Etayo, diciendo la homilía el M.R.P. Valentín Caballero. Por la tarde el Colegio invitó a los alumnos y a sus padres a una reunión festiva, en la cual alternaban números musicales con composiciones literarias, entre las que brillaron algunas representaciones teatrales (que fueron repetidas al domingo siguiente). Recrearon tanto a los profesores como a los numerosos alumnos asistentes.

El 25 de abril de 1943 se celebró Capítulo Local en Tolosa, bajo la presidencia del P. Casiano Ocáriz. Asisten con él al Capítulo los PP. Marcelino Lafuente, Andrés Roitegui, Ángel Armañanzas, Máximo Ruiz de Gaona, Sebastián Galdeano, Luciano Pinillos, Matías Díez, Jesús Belloso, Gregorio Alsúa, Francisco Iraola, Jesús Oyarzun, Gregorio de Andrés, Francisco Azcona y Francisco Goyena. Formaba también parte de la Comunidad el H. Tiburcio Ortega.

El Capítulo hace dos proposiciones al Capítulo Provincial: que se adecúe el dinero dado a los religiosos para las vacaciones (par año ser una carga a las familias), y que se adecúen los usos de la pobreza, como en las demás provincias. Fue elegido vocal para el Capítulo Provincial el P. Marcelino Lafuente.

En cuanto a economía, el colegio tiene aún un importante crédito contra la Provincia de Vasconia; los ingresos sobrepasan las 163.000 pts. anuales, y los gastos alcanzan 155.510. Copiamos las mejoras hechas durante el trienio: acomodación de un hermoso salón de actos; revoque y pintura de la escalera principal; compra de material escolar con el que ha sido posible montar con exigencia pedagógica la primera clase de Enseñanza Primaria; adquisición de 75 mesas bipersonales para bachillerato, y confección de tres hermosas banderas para los "Cruzados de San José de Calasanz", la "Santa Infancia" y el Colegio.

Lemos en el libro de Secretaría, con fecha 27 de mayo de 1943:

Según lo dispuesto por nuestro Rmo. P. General, hoy ha sido el día de la consagración de todos los alumnos y miembros de la Comunidad al Inmaculado Corazón de María. Se ha tenido un triduo preparatorio con pláticas alusivas al acto. El mismo día se tuvo una Comunión general y luego Misa solemne, en la que breve pero admirablemente dio a los alumnos una lección sobre la consagración a María el R. P. Benito Aguirre, Superior del Colegio de Padres Corazonistas de esta villa. Tuvo lugar a continuación la bendición solemne del banderín de la Santa Infancia, bendición que realizó el M.R.P. Manuel Pazos de la Virgen del Pilar, Asistente y Visitador General,

que había llegado momentos antes para la Visita de nuestra Provincia de Vasconia. Por la tarde y en función especial se hizo la consagración, leyendo la fórmula el mismo P. Asistente. A continuación, y para dar gracias a Dios por tan señalado favor, se hizo por todos los alumnos una excursión en peregrinación a la ermita de Nuestra Señora de Izaskun, patrona de la industriosa villa.

La fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz adquiere el año 1943 un relieve especial. Así lo cuenta el secretario en su libro:

Por primera vez en la historia de las Escuelas Pías, y por orden cursada del Ministerio de Instrucción Pública de Madrid por el Sr. Ministro D. José María Ibáñez Martín y el Director General de Primera Enseñanza, Don Romualdo de Toledo, ambos discípulos de las Escuelas Pías, se ha celebrado con gran esplendor la fiesta del Patrocinio de nuestro Santo Padre, con vacación obligatoria y fiesta religiosa y literario-recreativa en todas las escuelas nacionales de España. En el Colegio de Tolosa, y como preparación a tan gran fiesta, hubo un solemnísimo Triduo con sermones a cargo del P. Rector Casiano Ocáriz, del P. Vicerrector Marcelino Lafuente, y del P. Solano (corazonista).

El día 27 a las 8 hubo Misa de Comunión, y a las 10 Misa Solemne oficiada por el R. P. Rector, con asistencia de las autoridades, jerarquías, afiliados al SEM, escuelas nacionales, Frente de Juventudes, etc.



Los alumnos cantaron la misa "Fons bonitatis", y ocupó la sagrada cátedra el P. Ángel Armañanzas.

A continuación de la Misa se trasladaron las autoridades provinciales y locales, las jerarquías de Educación Nacional, Comunidad, alumnado, muchachos de las escuelas nacionales y cadetes del Frente de Juventudes de Tolosa a la Plaza del Triángulo. Una vez en ella, el Teniente de alcalde D. Enrique Ortiz de Zárate, que al frente de una comisión municipal ostenta a la representación del alcalde, recorrió la cortina que cubría la placa que desde aquel momento da el nombre de "Plaza de las Escuelas Pías" en la que se celebraba la ceremonia. La banda municipal de música interpretó el Himno Nacional.

A mediodía llegó a Tolosa el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, que quiso con su presencia sumarse al homenaje dedicado a los PP. Escolapios en la persona de su Santo Fundador. Acompañaban al Dr. Rodríguez Miguel el Secretario Provincial del Movimiento y su secretario particular Sr. Lluch. En el Colegio se celebró una fiesta íntima amenizada por la banda de chistularis.

A las tres de la tarde, ante el micrófono de Radio San Sebastián, se leyeron unas cuartillas en las que el Jefe Provincial del SEM expuso la razón del Patronato de San José de Calasanz sobre el Magisterio Español.

A las cuatro en el salón Iparraguirre de Tolosa tuvo lugar un acto literario presidido por el Sr. Gobernador con el Secretario Provincial del Movimiento e Inspector de Primera Enseñanza Sr. Acosta, diputado provincial Sr. Zaragüeta, delegado provincial de Educación Nacional, jefes del SEPEM y del SEM, autoridades de Tolosa, directores de los periódicos "Voz de España" y "Diario Vasco", etc. Las localidades estaban ocupadas por los alumnos de las escuelas municipales y del Colegio.

Dio comienzo cantando todos los niños el himno a San José de Calasanz. Seguidamente un representante del SEM leyó unas cuartillas ofreciendo el homenaje a los PP. Escolapios.

A continuación, el niño Cayetano Urquía recitó un poema dedicado a San José de Calasanz.

Por último, el P. Rector pronunció unas palabras de agradecimiento a todas las autoridades y representaciones, cantando después los niños el Himno Nacional.

El Sr. Gobernador dio las gracias de ritual, terminando con un "¡Gloria a San José de Calasanz!", que fue entusiásticamente coreado por todos.

Al despedirse el Sr. Gobernador Rodríguez de Miguel del P. Rector le rogó que hiciera presente a la Comunidad cuán sinceramente se había sumado a los actos del día, "porque mi devoción a San José de Calasanz – dijo - y mi afecto a las Escuelas Pías no son de hoy, ya que, al haber disfrutado sus enseñanzas mis antepasados, siempre me fueron familiares las virtudes de aquel Patrono y los méritos de la Orden. Y sepa - agregó - que me felicito de que la plaza dedicada a las Escuelas Pías contenga el monumento de los caídos, como elocuente simbolismo de que la educación que ustedes brindan a la juventud lo es siempre en función de la fidelidad que se debe a Dios y a la Patria".

Despedido el Sr. Rodríguez de Miguel, se proyectó una interesantísima película para todos los niños.

Como suplemento de los actos organizados por el SEM, a las 7 ½ de la noche el cuadro artístico de Radio San Sebastián interpretó el drama del P. Liborio Portolés en verso "Calasanz".

No queremos cerrar esta reseña de la grandiosa fiesta de San José de Calasanz sin rendir un homenaje de gratitud a D. José Berruezo, discípulo del Colegio de Tafalla y verdadera alma de todos los actos que para la honra de San José de Calasanz y de sus Escuelas Pías se realizaron.

Después de asistir a la exaltación de nuestro Santo Padre por el Estado y Magisterio españoles, tenemos que reconocer una vez más la verdad de aquellas palabras de Jesucristo: "El que se humilla será ensalzado". Sea todo ad maius pietatis incrementum".

Del 24 de abril al 2 de mayo de 1945 tiene lugar la Visita Canónica Provincial. El secretario de la Visita, P. Valentín Caballero, escribe en el libro de Secretaría las observaciones del P. Provincial, en primer lugar con respecto al mismo libro, que no copiamos. Y a continuación una especie de crónica o resumen de la misma:

La Visita, que comenzó el día 24 de abril, terminó el 2 de mayo, después de observar cuanto disponen las Constituciones y el Ritual sobre la inspección de las cosas sagradas, clases, libros de administración, muy particularmente del racional de Misas, de la biblioteca, archivo, dependencias de la casa, etc.

Durante la Visita dirigió la palabra el Visitador repetidas veces a la Comunidad, llamando la atención particularmente sobre la guarda del silencio, muy en especial después de la bendición de la noche; sobre la entrada sin necesidad en cuartos ajenos y formación en ellos de corrillos y tertulias; sobre la más esmerada observancia de las rúbricas en el Santo Sacrificio de la Misa, etc.

Por fin, en la mañana del día 2 de mayo, y terminada la oración, se tuvo el capítulo de culpas, y con este motivo y como acto de clausura, habló el Visitador a la Comunidad, muy complacido de la docilidad que en todos había encontrado en orden a las advertencias que individualmente les había hecho. Volvió a encarecer la guarda de los Santos Votos, y señaladamente el esmero que debe ponerse en la educación de los niños en su trato, evitando el tocarlos ni por vía de castigo ni de caricias; la justicia e imparcialidad con que debe procederse al calificarlos, etc.

Después de lo cual, dada la absolucón de censuras y leída la fórmula que prescribe el Ritual, dióse por clausurada la Santa Visita Provincial.

Tolosa, 2 de mayo de 1945.

El Provincial-Visitador, Gonzalo Etayo.

El 5 de mayo de 1946 tiene lugar el Capítulo Local de Tolosa, bajo la presidencia del P. Casiano Ocariz. Asisten con él al Capítulo los PP. Andrés Roitegui, Ángel Armañanzas, Máximo Ruiz de Gaona, Miguel Alsua, Jesús Belloso, Lucio Macaya, Florentino Garayalde, José M^a Bermejo, Gregorio Alsúa, Gregorio de Andrés, Jesús San Martín, Francisco Azcona y Silvano González. Formaban también parte de la Comunidad los juniore Saturnino Janices, Ángel González y Fermín Maeztu, y los HH. Tiburcio Ortega, Pompilio Asurmendi y Pedro Larrión.

Se revisaron los libros, no se hizo ninguna proposición, y se votó al P. Ángel Armañanzas como vocal al Capítulo Provincial.



En el año 1946 es nombrado Rector de Tolosa el P. Matías Díez de la Virgen del Perpetuo Socorro. Había nacido en Pamplona en 1904, así que tenía 42 años al ser nombrado rector. Hizo su primera profesión en 1920, y tras completar sus estudios sacerdotales, fue ordenado sacerdote en 1927. Después de una primera experiencia como maestro en Tafalla, en 1927 fue enviado a la fundación de Logroño. Y allí siguió hasta la creación de la Provincia de Vasconia, en la que se incardinó. Fue enviado entonces al colegio de Pamplona por tres años. En 1936 pasó a Vera, y un año después, a Tolosa. Y allí siguió hasta el año 1943. Fue entonces nombrado rector de Pamplona, cargo que ejerció durante un trienio. En 1946 fue nombrado rector de Tolosa, y siguió en el cargo hasta 1952. Terminado su mandato, siguió en Tolosa, hasta que en 1955 fue llamado a Pamplona, donde falleció ese mismo año, tras una grave enfermedad, con solo 51 años.

El P. General Del Buono había intimado el Capítulo General para 1947, así que había que celebrar previamente el Capítulo Provincial para elegir los vocales que asistirían a él, y para ello era necesario celebrar previamente los correspondientes Capítulos Locales electivos. Así que en Tolosa se celebró Capítulo el 2 de mayo de 1947, bajo la presidencia del P. Matías Díez. Son capitulares con él los PP. Andrés Roitegui, Félix Ciordia, Ángel Armañanzas, Máximo Ruiz de Gaona, Miguel Alsua, Juan J. Mocochoa, Jesús Belloso, Lucio Macaya, Florentino Garayalde, José M^a Bermejo, Gregorio Alsúa, Jesús San Martín, Francisco Azcona, Ángel González Fermín Maeztu, Saturnino Janices y Dámaso Ciordia.

El vocal elegido para el Capítulo Provincial fue el P. Andrés Roitegui. Y no se presentó ninguna proposición. Como informe del estado de la casa para el Capítulo General, dicen que son 20

religiosos; tenían un remanente de 50.315,45 pts.; un patrimonio inmueble de 2.100.000 pts., y ninguna deuda pendiente.

Tafalla

En Tafalla continúa como rector el P. Javier Vicuña, al que ya presentamos en el provincialato anterior. Tiene ahora 35 años, y seguirá en el cargo, con satisfacción de los tafalenses, que no querían perderlo, hasta 1956, en que pasará con el mismo cargo a Pamplona.

Con fecha 26 de mayo de 1939 tenemos una interesante carta del P. Vicuña al Rector de la Universidad de Zaragoza, en la que encontramos informaciones sobre la historia y el presente del colegio de Tafalla:

El infrascrito, Javier Vicuña Cincunegui, Rector de las Escuelas Pías de esta Ciudad de Tafalla, provincia de Navarra; a V. E. con todo respeto expone:

Que la Orden de las Escuelas Pías tiene en esta Ciudad un Colegio de Primera y Segunda Enseñanza, fundado en el mes de agosto de 1883, en virtud de una autorización del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, expedida a 22 de junio del mismo año y confirmada por Real Orden el 29 de febrero de 1884.

Que este Colegio es conocido con el nombre de "Escuelas Pías", sin ningún otro nombre especial. Que en dicho Centro se han venido dando las clases de Primera Enseñanza sin interrupción hasta el día de la fecha, y las de Segunda Enseñanza hasta el año 1933, en que el establecimiento de un Instituto local obligó a clausurarlas.

Que en octubre del año 1936, I Año Triunfal, a requerimiento de la Corporación Municipal, la Comunidad de los PP. Escolapios reorganizó su profesorado y reanudó las clases de Segunda Enseñanza, bajo la protección del Ayuntamiento de la Ciudad y de la Diputación de Navarra, que subvencionan ambas enseñanzas.

Que el material de enseñanza del Instituto local desaparecido fue recogido por el Ayuntamiento de esta Ciudad y depositado en el Colegio, siendo esta decisión confirmada por el Excmo. Jefe de Servicio Nacional de Enseñanza Media y Superior, en una comunicación dirigida a la Junta Superior de Educación de Navarra con fecha 10 de noviembre de 1938.

Que la matrícula actual es de 307 alumnos, distribuidos en la forma siguiente: Primera Enseñanza, 258, y Segunda Enseñanza, 49 alumnos.

Que este Colegio, debido por un lado a la modestia de la población, que no podría soportar el gasto de varios profesores titulados, y por otro al número de víctimas sacrificadas por el marxismo entre los pertenecientes a la Orden de las Escuelas Pías, al cierre forzado de sus noviciados y a las necesidades de la guerra, que han requerido el servicio militar de sus jóvenes estudiantes profesos, no se encontrará en disposición de acomodarse durante varios años a lo dispuesto por la orden de 7 de diciembre de 1938 para su reconocimiento como establecimiento legal de Enseñanza Media.

Que, después de 50 años de existencia, la permanencia del Colegio parece una necesidad cultural, social y religiosa de la población, que en su mayoría inmensa encomienda la enseñanza y educación de sus hijos a dicho Colegio.

Y, finalmente, que por todas estas razones y las que no se ocultan al recto criterio de V. E., acogiéndose a lo dispuesto por órdenes ministeriales aclaratorias de la citada anteriormente del 7 de diciembre de 1938, solicita de V. E. la autorización para seguir funcionando como Colegio Particular de Enseñanza Media (y como complemento a esta autorización, la de poder admitir al examen de ingreso a los alumnos de este Colegio que en la próxima convocatoria de septiembre quisieran iniciar los estudios del Bachillerato).

Gracia que espera conseguir de la bondad de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años.

Tafalla, a 26 de mayo de 1939, Año de la Victoria.

Nota: los exámenes de ingreso se han venido verificando hasta el presente año, en que el director del Instituto de Pamplona se cerró de banda y negó que tuviéramos facultades para ello. En realidad, en la concesión del permiso para seguir enseñando el Bachillerato no se decía nada de exámenes de ingreso, y aquí se comenzó a hablar como si se hubiera dado una solución afirmativa. Por eso el último inciso que va entre paréntesis es prácticamente inútil.

Para hacernos una idea de la vida en aquel colegio, transcribimos una carta del P. Vicuña al P. Provincial, del año 1941 o 1942, por las referencias que da:

Conforme quedé con V.P., escribí al P. Provincial de Aragón ofreciéndole las 5000 pesetas procedentes de una testamentaría como estipendio de 1000 misas. Recordará que pensaba proponerle a dicho P. Provincial que, diciéndose muchas misas sin intención en el Colegio de Zaragoza, las aplicase a esa intención y el estipendio lo dedicase a las obras de Peralta de la Sal como donativo de nuestra Provincia. No salieron bien mis cálculos, pues intenciones, aunque muy modestas, no les faltaban. Me ofreció decirlas, y el exceso dedicarlo a las obras. Como tenía también otra testamentaría de estipendio más módico, le ofrecí 760 misas más de tres pesetas de limosna, rogándole pusiera en nuestro donativo la cantidad que quisiera. En contestación me decía que, recibidas las 7280 pesetas que le mandaba, se celebrarían las 1760 misas a mi intención, y que aparecería como donativo de la provincia de Vasconia 5000 pesetas. Así aparece en la hojita de Peralta de la Sal.

Como tengo tantas cargas de misas, y la manera de quedarme tranquilo es cumplirlas tal como las tengo consignadas en el libro de Misas, me dedicaré a mandar todas las misas posibles a los Colegios más necesitados. No quiero llegar al capítulo del año venidero con ninguna carga excesiva, aunque eso suponga menor entrada.

A continuación, remite el cuadro de vacaciones de los PP. Hipólito, Luis, Nagore, Ciriaco, Fructuoso, Irurzun y Esparza. Y concluye:

A la vista del cuadro de vacaciones y de las explicaciones que le doy, hágame las observaciones pertinentes.

Quedamos en casa repasando a los de 7º curso los PP. Teodoro, Miguel y Francisco, y un servidor. Supongo que nos llamarán hacia la tercera semana del mes. De los escritos, buena impresión, excepto de uno de los muchachos. Del oral, la bibliotecaria de la Facultad de Letras decía a uno de nuestros Padres con quien le unen lazos de parentesco, que sabía por uno de los catedráticos que había ordenado aviso oficioso de aprobar a un 30%. Es un consuelo.

Este año hago los 25 de mi salida de casa de mis padres al noviciado, y quería ir a Peralta de la Sal con el P. Feliciano, que salió conmigo, y el P. Luis Arsuaga, que celebra sus bodas de plata sacerdotales. Precisamente está allí del rector el anciano P. Castel, que fue el que nos llevó al noviciado. No sé si alguno de dichos Padres se lo habrá indicado. ¿Tiene algún inconveniente V. P.? (...)

Hemos recibido el vagón que nos mandan desde Bilbao. Faltan unos 4 kg de azúcar, unos 7 de alubias, 5 de garbanzos, etc. etc. No parece ningún exceso. Lo demás, relativamente bien. Ya desaparece un agobio, esa preocupación terrible del abastecimiento. Ahora esperamos otro nuevo agobio, cuando V. P. nos mande la cuenta. De piensos, no es ni con mucho lo suficiente. Pero en fin...

Vera de Bidasoa

En el año 1938 fue nombrado rector de Vera el P. Sebastián Iribarren de San Bernardo. Había nacido en Estella en 1874; tenía, pues, 64 años. Había hecho su profesión simple en 1890, y la solemne en 1895. El P. Sebastián fue su último rector. Ejerció el cargo durante dos trienios, hasta que se cerró el colegio. Y ese mismo año, 1943, falleció poco después. Tenía 69 años.

El 12 de mayo de 1940 se celebró Capítulo Provincial en Vera, bajo la presidencia del P. Sebastián Iribarren. Eran capitulares con él los PP. Luis Larramendi, Francisco Guillén y José María Bermejo. Era también miembro de la comunidad el H. Antonio Amondarain. Tras revisar los libros, eligieron al P. Larramendi como vocal al Capítulo Provincial. Las cuentas del colegio andaban muy ajustadas: tanto las entradas como las salidas del año 1940 habían sido 22.024,70 pts., con un saldo 0.

Como podemos ver en la imagen adjunta, el secretario capitular de Vera tenía buen gusto para la decoración.

El colegio de Vera era muy reducido, con una comunidad pequeña y solo tres clases. Tenemos el libro de Secretaría, que comienza en el año 1891, con la apertura del colegio, y tiene la última entrada el 9 de julio de 1943, año en que se abandona. Es muy escueto durante la época que estudiamos en cuanto a datos: reuniones de comunidad, lectura de oficios, práctica de ejercicios espirituales, celebraciones. Tenemos, en cambio, el libro de crónica que comienza el 1 de enero de 1942 para terminar en junio de 1943. Tomaremos de él alguna información. Comienza el libro diciendo:

El día 1 de enero representaron en el Liceo Infantil del Colegio dos sainetes los jóvenes de la Acción Católica, asistiendo y llenándose de público el salón.

Como otros años, se dio a adorar una preciosa imagen del Niño Jesús, colocada en un sencillo nacimiento al lado del Evangelio.

El día 6 representaron los niños dos sencillos entretenimientos en el Liceo y se rifaron tres pequeños obsequios.

Hoy, día 8, empiezan las clases del Colegio, teniendo la misa a las nueve y saliendo a las doce; entrando a las dos de la tarde y saliendo a las cuatro.

Leemos el 14 de mayo de 1942:

Festividad de la Ascensión. Como está mandado, en este día se tuvo la Primera Comuni3n de los niños. Preparados por el R.P. Rector, recibieron por vez primera el Augusto Sacramento, dirigiéndoles la palabra el R.P. Rector Sebastián Iribarren. Al terminar la funci3n se les sirvió en uno de los salones del Colegio un espléndido desayuno. Por la tarde, y según la tradicional costumbre, se tuvo el ejercicio de las Flores y reparto de recordatorios, dirigiéndoles breves palabras el mismo P. Rector.

Y el 27 de agosto:



Se ha celebrado solemnemente la fiesta de nuestro Santo Padre. Se tuvo una Misa cantada, oficiada por don Martín Vergara, natural de Aranaz, y de ministros don Jesús Martínez y don Juan Errandonea, hijos de Vera de Bidasoa, los tres antiguos alumnos que acababan de ordenarse de sacerdotes y cantar la primera misa. Interpretaron la misa primera de Perosi. Estuvo el panegírico a cargo del doctor don Jacinto Argaya, párroco de San Francisco Javier de Pamplona, también antiguo alumno de este Colegio. Asistió a la presidencia el Sr. Párroco.

Resulta sorprendente que se juntaran tantos sacerdotes exalumnos de un colegio tan pequeño. Y seguramente no eran los únicos. Podemos recordar también a nuestro querido P. Lorenzo Errandonea, natural y exalumno del colegio, y heroico misionero de Japón.



Foto de Vera de Bidasoa, fechada el 13 de junio de 1942

Leemos el 28 de febrero de 1943:

La Juventud de Acción Católica femenina organizó una función teatral a beneficio de este Colegio, viéndose muy concurrido el salón.

El 25 de abril de 1943 se celebró el último Capítulo Local en Vera, bajo la presidencia del P. Sebastián Iribarren. Eran capitulares con él los PP. Francisco Guillén y Filomeno Mendióroz. Eran también miembros de la comunidad el diácono Gregorio Valencia y el H. Antonio Amondarain. Fue simplemente un Capítulo de negocios, terminado en un día. Como no formaban una

comunidad suficientemente numerosa como para tener la parte electiva, suponemos que los tres capitulares serían incorporados a otra comunidad, tal vez la de Tolosa, como en 1934. En todo caso, no hubo vocal de Vera en el Capítulo Provincial de 1943.

En cuanto a economía, el colegio tenía como dotación de fundación, una entrada de 3.000 pts. anuales, más una subvención de 1.400 pts. anuales. Y tienen que pagar a la Provincia una contribución de 4000 pts. Desde el año 1940, todos sus ingresos (colecturía, huerta, donativos, limosnas...) habían sido 41.853,79 pts. Y habían gastado 41.830,60. Puede verse el dinero que tenían en aquel momento... En esas condiciones, se comprende la decisión por parte de la Provincia de abandonar aquel colegio.

Precisamente, uno los acontecimientos destacados de la Provincia de Vasconia citado en la documentación presentada al Capítulo General de 1947 es la clausura del Colegio de Vera. Así la justifican las Actas:

Como se puede ver por el decreto de erección de la Provincia de Vasconia, entre los colegios que la integraban se contaba el de Vera de Bidasoa (Navarra).

No corresponde a esta crónica el historial del mismo que se desarrolló en los años que perteneció a la Provincia de Aragón.

No era ciertamente una adquisición.

Su situación económica dejaba mucho que desear. Fundada en época en que las subsistencias tenían un coste normal y el valor de la moneda española no se hallaba tan depreciado, durante los primeros años pudo verse libre de agobios. Pero con la guerra europea y trastornos subsiguientes, y sobre todo después de la guerra civil española, la vida de la Comunidad no tardó en experimentar dificultades insuperables.

Había que revisar las bases de la fundación y la dotación en ellas consignada, si suficiente en aquella época, a todas luces precaria para los tiempos actuales.

Tratóse del caso con el Patronato encargado de la administración de los bienes fundacionales, y no hubo inteligencia posible, por lo que después de múltiples y desagradables incidentes hubo que pensar en levantar el campo, dado el estado verdaderamente precario a que se veía reducida la Comunidad.

Agréguese a esto que la ciudad, de población reducidísima, no podía ofrecer un alumnado regular, con lo que se veía el P. Provincial precisado a mantener un profesorado que podría con más provecho desenvolver sus actividades en Colegios de más vitalidad.

Por todo lo cual, y previa la consulta de la Congregación Provincial, y aún del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, el P. Provincial se dirigió al P. General, y por su conducto a la Sda. Congregación, solicitando la autorización necesaria para proceder al cierre del Colegio.

Con esto pudo ya el P. Provincial dar las órdenes oportunas y disponer la salida de la Comunidad, cosa que se realizó el día 2 de agosto de 1943.

Esta es la última anotación del Libro de Crónicas, fechada el 4 de junio de 1943:

Primer Viernes. se tuvo la comunión mensual, y a continuación el ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús, que se viene haciendo todo este mes con la asistencia de los niños.

Estella

En 1938 es nombrado rector de Estella el P. Joaquín Navarcorena Nicolás de la Virgen del Carmen. Había nacido en Lácar (Navarra) en 1875. Tenía, pues, 63 años. Hizo su primera profesión en 1891, y fue ordenado sacerdote en 1899. Ya antes de ser ordenado fue enviado a Buenos Aires en 1896 como "generalicio", y allí permaneció durante diez años.



En 1905 regresó a España, y fue enviado sucesivamente a Alcañiz, Daroca y Jaca. En 1912 recibió obediencia para Estella, y permaneció allí durante doce años. Fue destinado después por nueve años a Sos, y por dos a Jaca. Al crearse la Provincia de Vasconia, se incorporó a ella y fue destinado a Estella. Fue nombrado rector de 1938 a 1940. Y aquí permaneció durante los últimos treinta y dos años de su vida, excepto un paréntesis de 1949 a 1952, en que fue destinado como confesor al juniorato de Albelda.

Al ir avanzando en edad, su salud se fue resintiendo, pero llegó a cumplir 90 años, pues falleció en 1965.

A comienzo del curso 1938-39 la comunidad estaba formada por los PP. Joaquín Navarcorena, Mauricio Muerza, Pompilio Codinach, Francisco Ciriza, Jesús Sesma, Luciano Pinillos, Daniel Azanza, Justino Aoiz, Jesús Oyarzun, Jesús San Martín, Santiago Irurzun, Ramón Castellort, Santiago Casanovas (estos dos últimos, refugiados de la Provincia de Cataluña) y los HH. Pablo Arróniz, Dionisio Fernández (de Cataluña) y Mauro Iriarte.

El 12 de mayo de 1940 se celebró el Capítulo Local en Estella. Recordemos que no se celebraron Capítulos en España en 1937, a causa de la guerra. Presidió el Capítulo el P. Navarcorena, y con él fueron capitulares los PP. Francisco Ciriza, Jesús Sesma, Luciano Pinillos, José Sanz, Pedro Garín, Florentino Armendáriz y Francisco Azcona. Formaban también parte de la comunidad los HH. Pablo Arróniz y Mauro Iriarte.

Se examinaron los libros oficiales y se procedió a la elección del vocal para el Capítulo Provincia, que recayó en el P. Francisco Ciriza. No se hizo ninguna proposición. Las cuentas del colegio, aunque ajustadas, están saneadas. Los ingresos que reciben son: subvención del Ayuntamiento, 8.000 pts.; de los alumnos de Bachillerato, 8.000 pts.; de los vigilados de Primera Enseñanza, 5.000 pts.; de misas manuales y cotidianas, 12.000 pts.; de la huerta, 2.000 pts. En total, 35.000 pts. Los gastos anuales se elevan a 34.486,50 pts., de las cuales 16.000 para alimentación de 12 religiosos, 1 sirviente y 3 sacristanes; y 8.000 de contribución provincial. El colegio no tiene ninguna deuda.



En agosto de 1940 fue nombrado rector de Estella el P. Augusto Martínez. El P. Augusto Martínez había nacido en Valdeateja (Burgos) en 1898. Tenía, pues, 42 años al ser nombrado rector. Hizo su primera profesión en 1916 y fue ordenado sacerdote en 1922. Su primer destino fue Zaragoza (1921-1926). Pasó luego a Pamplona (1926-1927), a Daroca (1927-1929) y a Jaca (1929-1930). Enviado a Tolosa en 1930, decidió incardinarse en Vasconia al crearse la Provincia. Siguió hasta 1936 en Tolosa, y entonces fue durante dos años a Tafalla. En 1938 fue enviado a Bilbao. Nombrado rector de Estella en 1940, presentó su renuncia al rectorado, que le fue aceptada, en febrero de 1943, y se nombra para sustituirle a su predecesor, P. Joaquín Navarcorena.

Regresó el P. Augusto a Bilbao, donde residió hasta el final de su vida, un total de 45 años. Falleció en 1983, a los 85 años.

En enero de 1942 el P. Gonzalo Etayo realiza la Visita Provincial a Estella, y después de anotar una serie de observaciones con respecto al modo de llevar el libro del secretario, escribe en el mismo el 13 de enero:

Llegados ya al término de la Santa Visita, después de haber oído a todos los Padres y Hermanos de esta nuestra casa de San José de Estella, volvimos a convocarlos de nuevo al coro de la iglesia. Hicimosles las advertencias que eran del caso sobre la más escrupulosa observancia de las santas rúbricas de la misa, como asimismo sobre la acción de gracias después de ella; sobre la mayor delicadeza en el trato de los niños; sobre el apartamiento de los seglares y entrada de los mismos en nuestras habitaciones, y aun de los mismos religiosos, estando como está terminantemente prohibido por la Regla, sobre todo y para tener en ellas reuniones, "conventicula", que dice nuestro Santo Padre, y mucho más después de la bendición de la noche. Recomendamos la asistencia al rezo del Santo Rosario ante el Santísimo Sacramento, práctica enriquecida con indulgencia plenaria y tan recomendada por nuestro Santo Padre.

Por fin, exhortamos a todos vivamente a la observancia de las Santas Reglas, y dada a todos la bendición que prescribe el ritual, cerramos la Santa Visita el día 13 de enero de 1942 a las 8 de la noche.

El Provincial-Visitador, Gonzalo Etayo.

El 25 de abril de 1943 hubo Capítulo Local en Estella, bajo la presidencia de nuevo del P. Joaquín Navarcorena. Eran capitulares con él los PP. Felipe Pinedo, Augusto Martínez, Jesús Sesma, Francisco Orcoyen, José Sanz, Florentino Armendáriz, Eusebio Zabalza y Felipe Esparza. Formaban también parte de la comunidad el junior Francisco Ajona y los HH. Pablo Arróniz y Cecilio Elizalde. Por razones suyas, los PP. Jesús Sesma y Florentino Armendáriz no quisieron asistir al Capítulo, por lo que recibieron una dura reprimenda y el correspondiente castigo por el P. Provincial.

Se revisaron los libros oficiales, y eligieron al P. Francisco Orcoyen vocal para el Capítulo Provincial. En cuanto a la economía, el colegio tiene unos ingresos anuales de 48.890 pts., siendo las principales fuentes los alumnos de bachillerato, las misas manuales y cotidianas y los vigilados. No aparece ninguna subvención del Ayuntamiento. Los gastos anuales son 51.727. El colegio tiene una deuda de 10.169 pts.

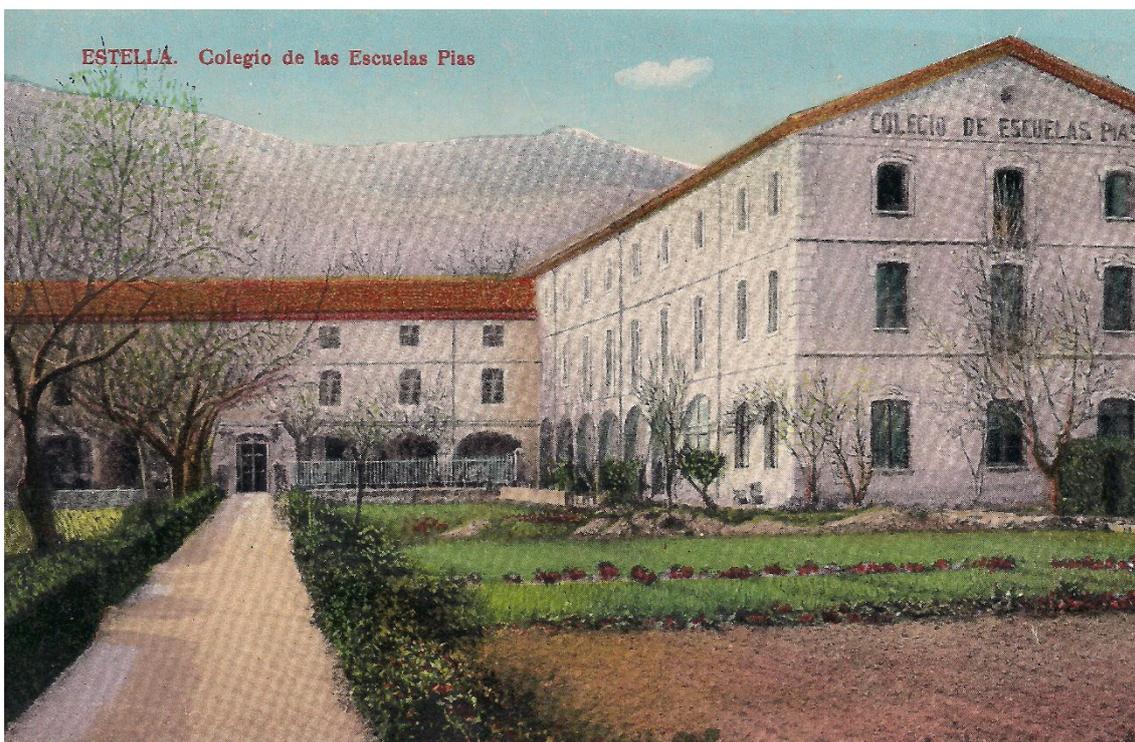


En 1943 es nombrado rector de Estella el P. Julio Campos. El P. Julio Campos era natural de Ágreda (Soria). Nació en 1906; su familia se trasladó a Estella, y estudió en el colegio de los PP. Escolapios de la ciudad. Ingresó en el noviciado de Peralta de la Sal, donde hizo su profesión simple en 1922. En 1930 fue ordenado sacerdote. Destinado a Zaragoza. Pasó por los colegios de Daroca y Jaca. Al formarse la Provincia de Vasconia en 1933, se incardinó en ella, y es destinado a Bilbao durante 10 años. En 1943 fue nombrado rector de Estella; tenía 37 años, y solo ejerció el rectorado durante un trienio. De 1946 a 1949 es maestro de novicios y rector en Orendain, y de 1949 a 1952, solo rector. En 1952 es destinado a Pamplona. Se va centrando en los estudios de humanidades, y se doctora en Historia en la Universidad de Madrid. Es luego destinado a Salamanca, donde enseña en la Universidad Pontificia temas relacionados con la cultura y los autores latinos. Allí siguió desde 1956 hasta 1975, año en que renunció a su cátedra por razones de edad. Regresó entonces a Estella, donde sigue con su obra latina. Al cerrarse la comunidad de Estella en 1979, pasó a la comunidad San Francisco Javier de Pamplona. Publicó algunas obras

mayores, y muchos artículos en revistas especializadas; en su bibliografía se citan un centenar de títulos. Falleció en 1999, a los 93 años de edad.

Siempre se ha celebrado de manera solemne el inicio de curso en nuestros colegios. Para hacernos una idea, copiamos del Libro de Crónicas de Estella el comienzo de curso 1943-44:

En el día de hoy, con la mayor solemnidad, ha tenido lugar la inauguración del curso escolar. Reunidos los alumnos y Padres en la capilla, se cantó la misa de Angelis a dos coros, entre los niños y la Comunidad. A continuación, se entonó el Veni Creator, oficiando el R. P. Rector Julio Campos de Nuestro Santo Padre. Después del Veni Creator se tuvo la apertura oficial del curso en la sala de Bachillerato. El P. Director leyó una memoria del curso anterior, y el P. Rector dirigió la palabra y declaró abierto el curso 1943-1944.



El tono “nacional-católico” de la España de aquellos años se ve muy claro en las prácticas escolares, como leemos en las Crónicas, el día 29 de octubre de 1943:

Día de los Caídos. Invitados por la Jefatura local de FET y de las JONS, han asistido todos los niños acompañados de sus profesores al solemne funeral organizado por dicha Jefatura en la iglesia parroquial de San Juan en sufragio de los muertos la gloriosa Cruzada Nacional. A continuación, se dio vacación.

En ese curso la enseñanza del colegio queda organizada de la siguiente manera: hay dos clases de primera enseñanza; los cursos 2º, 4º, 5º, 6º, y 7º de Bachillerato, y un curso de Comercio. Y el cronista describe el horario de las clases:

Las dos clases de primera enseñanza las desempeñan los PP. Francisco Arjona la elemental y Javier Elcid la clase superior. La clase elemental comprende dos grados, preparatorio y elemental, y la clase superior otros dos, segundo y superior. Los niños entran en el Colegio por la mañana a las 8 ½, permaneciendo en él hasta las 11 los externos, y hasta las 12 los vigilados; y

por la tarde a las 2 ½, permaneciendo los externos hasta las 5 y los vigilados hasta las 6 ½. Los jueves por la tarde y todos los días festivos acuden al Colegio los niños vigilados.

Así nos narra el cronista las celebraciones del Patrocinio de Calasanz el año 1943:

Día 25. Como preparación a la festividad del Patrocinio de Nuestro Santo Padre, comienza hoy un triduo solemne consistente en Rosario, ejercicio del triduo y plática. La de hoy ha estado a cargo del P. Sebastián Galdeano. Al final se ha cantado el himno del Santo Patriarca y se ha dado a adorar su Reliquia.

Día 26. Al mediodía, con disparos de cohetes han comenzado los festejos en honor del Santo. Los niños han pasado toda la tarde muy divertidos con variados juegos y cucañas. Como final del día, se ha tenido el ejercicio del triduo como en el día anterior, cantando las alabanzas al Santo de los niños el R. P. Félix Ciordia.

Día 27. Ha comenzado la fiesta del Patrocinio de Nuestro Santo Padre con solemne misa cantada a las 10 de la mañana, interpretándose por los niños y Comunidad la de "Cum júbilo" del Kyrial, y dirigiendo en ella la palabra desde la sagrada cátedra el R. P. Rector. Han asistido a la misa representaciones de la enseñanza oficial y religiosa.

A continuación de la misa y durante todo el día se han divertido los niños con atractivos y variados juegos, carreras de bicicletas, de cintas, pedestres, de sacos, etc. etc. Y como final de los juegos ha habido una rifa de ricos y variados objetos.

Como final de tan gran fiesta se ha celebrado el último día del triduo, con exposición de S.D.M., y a la terminación se ha dado a adorar la Reliquias del Santo.

En los colegios escolapios existe la tradición de montar un artístico belén en Navidad. Del de Estella escribe el cronista el 25 de diciembre de 1943:

Se ha inaugurado el hermoso y artístico Nacimiento que esta Comunidad ha puesto en una de las clases de primera enseñanza, el cual está llamando poderosamente la atención a todos los que lo visitan. En el día de hoy y en los sucesivos se puede decir que toda la población de Estella y su comarca ha desfilado por nuestro Colegio para admirar y elogiar las bellezas y curiosidades de nuestro Belén.

Una celebración de gran importancia en todos los colegios escolapios es la de la Primera Comunión. En 1944 la reciben en Estella ocho niños, y nos la narra así el cronista el día 14 de mayo:

Se ha celebrado con toda solemnidad la Primera Comunión de los niños del Colegio.

Hecha la bendición de los trajes, como manda nuestro ritual, en la sala de visitas, se ha organizado una pequeña procesión por el patio, en la que han tomado parte todos los niños del Colegio, cantando el salmo "Laudate pueri Dominum". A continuación, se celebró la Santa Misa con fervorines por el P. Sebastián Galdeano, oficiando el P. Rector. Durante la Comunió, la Schola Cantorum del Colegio interpretó bellos motetes mientras se acercaban a comulgar los neo-comulgandos, acompañados de sus familiares y de los demás niños del Colegio. Por la tarde se ha celebrado el Ejercicio de las Flores, y, hecha la consagración de los niños a la Virgen, se les han distribuido los recordatorios de tan memorable día.

En septiembre de 1944 tiene lugar un acontecimiento especial en Estella: un Congreso Eucarístico local. Así nos lo cuenta el cronista:

Día 20. Esta tarde ha comenzado el Congreso Eucarístico en esa Ciudad, con una sesión en los cines a la que han asistido nuestros niños, proyectándose la hermosa película "Pastor Angelicus".

A última hora de la tarde han tomado parte los niños del Colegio en el solemne recibimiento que la Ciudad presidida, por sus autoridades, ha tributado al Excmo. Sr. Obispo.

Día 21. Fecha señalada en el programa del Congreso como "Día de los niños". Por la mañana han asistido los niños del Colegio, acompañados de sus profesores, a las solemnísimas Misa de Comunión, celebrada por el Sr. Obispo, en la Plaza de los Fueros, y en la que han recibido el Pan de los Ángeles cerca de 7000 niños. Los de nuestro Colegio han tenido el honor de recibirlo de manos del mismo Sr. Obispo.

Por la tarde han asistido también nuestros niños a la grandiosa Procesión Eucarística que, partiendo de la Plaza de los Fueros, ha recorrido el Paseo de los Llanos. Formaban en la procesión los niños y niñas exclusivamente, acompañados de sus maestros. Durante todo el trayecto no han cesado de alabar al Amor de los Amores con cánticos y oraciones. Al finalizar la procesión, y ante Jesús Sacramentado, han rezado todos en la Plaza una hermosa oración dialogada, compuestas exclusivamente para este día. Después se ha hecho la Reserva y el Sr. Obispo ha dado la Bendición.

En marzo de 1945 tiene lugar la Visita Canónica Provincial a Estella. Escribe al final el P. Provincial:

Después de visitar a todos nuestros Padres y Hermanos de nuestra casa de San José de Estella volvimos a convocarlos de nuevo al coro de la iglesia. Le advertimos sobre la observancia de los votos y de la disciplina regular. Corregimos algunos defectos públicos y particulares. Ordenamos oportunamente algunas cosas por escrito, de manera rápida o más extensa, sobre la devota celebración del Santo Sacrificio, en cuanto al tiempo que debe dedicarse a él. La observancia minuciosa de las rúbricas, de modo que todos los gestos muevan a la piedad y a la edificación a los asistentes; sobre no diferir durante mucho tiempo la confesión, lo cual no puede hacerse sin causar grave daño; sobre la modestia y honestidad a observar con los niños; sobre el estudio, como corresponde a un maestro de las Escuelas Pías, sobre el alejamiento de las cuestiones de los seglares y a todos los temas ajenos a nuestra profesión religiosa, etc.

Después de dar la bendición, clausuramos la Visita el 13 de marzo de 1945.

El Provincial-Visitador, Gonzalo Etayo.

El 5 de mayo de 1946 tiene lugar en Estella el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Julio Campos. Son capitulares con él los PP. Joaquín Navarcorena, Francisco Ciriza, Félix Ciordia, Jesús Sesma, Sebastián Galdeano, Francisco Orcoyen, Florentino Armendáriz, Félix Leorza, Javier Elcid y Gregorio Valencia. Forman parte también de la comunidad los HH. Pablo Arróniz, Emiliano Asarta y Cecilio Elizalde.

Se revisan los libros oficiales, se elige al P. Félix Ciordia como vocal al Capítulo, y no se hace ninguna proposición. Como resumen de la economía de la casa, durante el trienio ha habido unos ingresos de 254.380,20 pts., y unos gastos de 253.425,63. Unido al remanente del Capítulo anterior, el depósito actual es de 7.611,98 pts.

En aquellos años se habían creado en buena parte de nuestros Colegios grupos de Acción Católica formados por nuestros alumnos. Leemos en la Crónica el 26 de mayo de 1946:

Celebróse con gran solemnidad la fiesta de la bendición del Banderín de Aspirantes del Centro de Acción Católica establecido en el Colegio, y la imposición de insignias de Aspirantes y Benjamines a un numeroso grupo de alumnos. Hizo la bendición del Banderín y la imposición de insignias el Delegado Episcopal D. Santos Beguiristain, y dirigió la palabra durante la misa el entusiasta Consiliario Diocesano de la Juventud de Acción Católica D. Luis Navarro.

En esas fechas el colegio tiene 172 alumnos, de ellos 115 en Primera Enseñanza, 32 en Bachillerato y 25 en Comercio.

Bilbao

En 1938 es nombrado rector de Bilbao el P. Luis Arsuaga, al que ya presentamos en el provincialato anterior como rector de Pamplona. Tiene ahora 44 años, y permanecerá en el cargo hasta 1946, para volver a él en 1949-52.

Comienza el curso 1938-39 con una comunidad formada por los PP. Luis Arsuaga, patricio Arratibel, Augusto Martínez, Ángel Yaben, Félix Ciordia, Daniel Azanza, Julio Campos, Antonio Cardona (de Cataluña), Florentino Garayalde, Fructuoso Oyaga, Juan Rández y José Solá (de Cataluña).

Leemos en el libro de Crónicas el 24 de septiembre:

Aparece nuestro gabinete de Historia Natural y Física y Química, con sus correspondientes vitrinas, en la biblioteca de la Diputación Provincial. Dicho gabinete fue trasladado por los nacionalistas a dicho local y durante un año se ignoró su paradero. Después de activas gestiones se consiguió su traslado a nuestra residencia de la calle de Espartero.

El 20 de octubre:

Se persona en el colegio la Inspectora de Primera Enseñanza María Teresa de Jesús. Acompañada del secretario P. Ángel Yaben visita las clases de Primera Enseñanza. Para el cumplimiento de las órdenes establecidas en todas las escuelas de la nación, ordena que los actos de arriar e izar la bandera, que hasta el presente se hacían en las clases respectivas, se realicen en la vía pública frente al Colegio, cuando el tiempo lo permita.

Hay que tener en cuenta que el colegio estaba incautado por el ejército como cárcel, y las clases se daban en locales provisionales prestados. Por eso el cronista escribe el 27 de noviembre de 1938:

Dentro de la anormalidad en que vivimos, se celebró este año la festividad de San José de Calasanz. Por la mañana, en la capilla del Colegio, Misa de Comunión de los niños, a quienes dirigió la palabra el P. Daniel Azanza. Se dio a besar la reliquia del Santo, cantando los niños el himno de Ugarte.

Trasladados los niños a la campa de nuestra nueva residencia, celebraron diversos juegos de fútbol, carreras... a pesar de la displicencia del tiempo.

Por la tarde, en el salón catequístico de San Vicente, cedido amablemente por el Sr. Arcipreste D. Domingo Abona, asistieron los niños a la función teatral organizada por los jóvenes del Colegio. En dicha función tomaron parte muy principal dos jóvenes de la Congregación de los Koskas.

Hemos visto que forman parte de la comunidad algunos escolapios catalanes, mientras su tierra estaba aún ocupada por las fuerzas republicanas. Llega a Bilbao otro ilustre escolapio, procedente este de Valencia, como leemos en la Crónica el 16 de marzo de 1939:

Llega de Castellón el P. Calasanz Bau. Se hospeda en nuestro Colegio durante algunos días. Por indicación del P. Rector, y muy a gusto, sustituye al P. Cardona en las clases respectivas. Uno de los días dirige una alocución patriótica a los alumnos del bachillerato.

El 30 de marzo (terminada ya la guerra) leemos en la Crónica:

La Jefatura de Primera Enseñanza de Vizcaya organiza una Misa de Campaña en el Sagrado Corazón para las Escuelas nacionales y Colegios particulares. Acudimos con los niños de Primera Enseñanza y primer año de Bachillerato. Con motivo del desfile que hubo a continuación, se estrenó nuestra bandera, admirablemente bordada por las Madres Trinitarias.

Leemos el 19 de mayo de 1939:

Durante este mes y el siguiente hubo necesidad de realizar diversos viajes a Vitoria y Valladolid, al Ministerio de Instrucción Pública y Universidad respectivamente, por surgir varias dificultades para el reconocimiento legal de nuestro Colegio. El P. Provincial tomó parte muy activa en dichas gestiones.

En julio de 1939 queda reconocido legalmente el colegio, aunque solo se ocupa una parte del edificio. En agosto se celebra la fiesta de S. José de Calasanz en la capilla del colegio. Añade el cronista:

Después de repetidas gestiones para conseguir de la Junta de Incautaciones algunos muebles como pequeña compensación de los daños materiales que la ocupación del Colegio nos ha proporcionado, nos entregan cinco armarios, cinco mesillas, dos grandes espejos, un hermoso paragüero, un juego de sillones y sillas, una hermosa rinconera, dos camas, varios cuadros etc.

Comienza el curso 1939-40 con muy pocos cambios en la comunidad, compuesta de 11 religiosos. Hay además dos profesores seculares. Hay un total de 463 alumnos. Empiezan a normalizarse las actividades académicas y pastorales. Leemos en la Crónica el 19 de noviembre:

En la Basílica de Begoña se ha verificado la inauguración oficial del Centro de A. C. "San José de Calasanz".

A las 9 en el altar de la Virgen, el P. Rector celebró la Misa de Comunión. Durante la misma dirigió una plática a los aspirantes el Consiliario de A. C. de Bilbao D. José Arteo.

Después de desayunar en las proximidades del Santuario, tuvimos una reunión en el salón catequístico de Begoña. Dirigieron la palabra el Sr. Uncilla, Presidente de la A. C. de Bilbao; el Consiliario D. José Arteo, el Presidente del nuevo centro S. José de Calasanz y alumno del colegio José gardezabal, y el P. Rector. Al final se cantó el himno de las J. C. E.

A partir de esta fecha queda constituido en el Colegio el Centro de A. C. "San José de Calasanz", con su Junta Directiva y unos 85 aspirantes.

El 2 mayo de 1940 tienen lugar las Primeras Comuniones, que reciben 32 niños del colegio. Los fervorines están a cargo del P. Melchor Valencia. Durante el mes de mayo tiene lugar el devoto ejercicio de las Flores.

Los días 12 y 13 de mayo de 1940, y bajo la presidencia del P. Luis Arsuaga, se celebró Capítulo Local en Bilbao. Además de él, eran capitulares los PP. Patricio Arratibel, Augusto Martínez, Ángel Yaben, Félix Ciordia, Daniel Azanza, Julio Campos, Florentino Garayalde, Fructuoso Oyaga, Jesús San Martín y Melchor Valencia. Formaban parte también de la comunidad el P. José Pardo (que no asiste al Capítulo, sin que se expliquen los motivos) y el H. Javier Tápez.

Se revisaron los libros, se eligió al P. Julio Campos como vocal para el Capítulo Provincial. No se hizo ninguna proposición. Desde el anterior Capítulo los ingresos habían sido de 328.508,30 Pts., y los gastos 258.294, 21, lo cual dejaba una buena diferencia como saldo. Más de la mitad de los ingresos provenían, como es naturales, de las pensiones de Segunda y de Primera Enseñanza.

El 25 de abril de 1943 se celebró Capítulo Provincial, de nuevo bajo la presidencia del P. Luis Arsuaga. Son capitulares con él los PP. Joaquín Iraizoz, Ángel Yaben, Emiliano San Martín, Constantino Garisoain, Daniel Azanza, Pedro Garín, Julio Campos, Florentino Garayalde, José Bermejo, José Pardo, Jesús San Martín, Jesús Martínez y Vicente Nuin. Formaban parte de la comunidad también los HH. Javier Tápiz y Eulalio Elorz.

El P. Ángel Yaben fue elegido vocal para el Capítulo Provincial. Se revisaron los libros, no hubo ninguna proposición. La situación económica era menos buena: los ingresos del trienio habían representado 748.182,40 pts., mientras los gastos habían sido 780.296,40. Afortunadamente quedaba un remanente del trienio anterior, que, tras cubrir la diferencia, quedó reducido a 38.100 pts. Durante el trienio se había comprado 31 libros para la biblioteca de la comunidad.

Los escolapios hacen gestiones ante el Delegado Nacional de Prisiones, para obtener la devolución total del colegio, ya que en julio solo quedaban 20 reclusos. Por fin, el 14 de agosto de 1940 se consigue la total devolución del edificio, como lo cuenta el cronista:

Por fin, después de laboriosas gestiones, el día 14 de agosto a las cuatro de la tarde, se personó en el Colegio don Rafael Muñoz, y en presencia del P. Rector y del Director de la prisión, levantó el acta de entrega a los PP. Escolapios del Colegio, que durante tres años lo convirtió el Estado en cárcel. Rogó dicho señor al P. Rector tuviera caridad con los Oficiales de Prisiones, que con sus familias ocupaban la parte de Comunidad, y les diera un tiempo prudencial para que hicieran las debidas diligencias para encontrar viviendas. En vista de que con la excusa de que no encontraban pisos vacíos se obstinaban, hasta con descaro, a desalojar las habitaciones que ocupaban gratuitamente, el P. Rector, por mediación del Sr. Gardeazábal hizo sabedor al Sr. Cuervo de lo que ocurría, y este dio orden para que abandonaran el Colegio en el término de 24 horas, pues en caso contrario serían trasladados a Canarias.

El día 24 de septiembre quedó el Colegio libre y a disposición de los Padres, que inmediatamente procedieron a ocupar las habitaciones.

Nos fue entregado el Colegio en lamentable estado de suciedad y abandono, habiendo desaparecido zócalos de madera, muchas puertas y ventanas, el escenario, mesas de dibujo y centenares de cristales.

El 16 de agosto se dio comienzo a las obras de reparación. Albañiles, pintores y fontaneros hicieron las reparaciones más urgentes en la planta baja y primer piso, con el fin de utilizar dichos locales el día 1 de octubre.

A cambio, el 12 de octubre reciben un oficio de la Junta de Incautaciones exigiéndoles que en el término de 10 días desalojen completamente el edificio que habían ocupado como Colegio en la Gran Vía. Les piden además que reparen los desperfectos ocasionados durante ese tiempo. El P. Rector contesta indicando que está dispuesto a sufragar dichos gastos siempre que el Estado sufrague los cuantiosos daños ocasionados en nuestro Colegio.

Comienza el curso 1940-41 con un total de 562 alumnos. De ellos, 226 en Primera Enseñanza, 270 en Bachillerato y 66 en Comercio.

Leemos en la Crónica el 10 de diciembre de 1940:

Después de ensayar con esmero el Oficio de la Santísima Virgen, los alumnos de Bachillerato y Comercio han comenzado a tributar este obsequio a su Santísima Madre los domingos después de la misa de 9 ½.

Se sigue organizando la vida colegial. El 15 de febrero de 1941 queda organizada la Junta de la Asociación de Padres del colegio.

El 2 de junio del mismo año se celebra una señalada ceremonia en el colegio, propia de aquellos tiempos. Así la narra el cronista:

Se celebra una gran fiesta en el Colegio con motivo de inaugurarse la lápida que conmemora a los caídos en la pasada guerra por Dios y por España.

Nos honraron con su asistencia el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, el 2º Comandante de Marina, el Sr. Comandante de Carabineros de la plaza D. Joaquín Coronado en representación del Excmo. Gobernador Militar, el concejal Sr. Robredo representando al Sr. Alcalde, el Sr. Director del Instituto, el M.R.P. Provincial, el R. P. Teodoro Iriarte, ex alumnos y familiares de los muertos.

Se instaló un artístico altar en una de las galerías de la planta baja, colocándose los alumnos en el patio central.

Celebró la Santa Misa el exalumno D. Benito Marcos, Director de la Santa Casa de Misericordia. Durante la misma, todos los alumnos entonaron con afinación y gusto el Aleluya y el Trium Puerorum. Al final de la misa se cantó admirablemente por todos los alumnos un solemne responso.

Se procedió inmediatamente a la bendición de la bandera nacional del Colegio, actuando de Madrina la noble dama bilbaína Dª Pilar de Villabaso Ibarra. La bendijo D. Benito Marco, en representación de D. Domingo Abona, que ese día tuvo que ausentarse de Bilbao. La Madrina leyó un hermoso discurso alusivo al acto, que al mediodía fue radiado. Los alumnos cantaron el himno a la Bandera y a continuación desfilaron ante ella marcialmente de 10 en fondo.

Todos se trasladaron a la escalera principal, en cuyo vestíbulo se colocó la hermosa placa de mármol con los nombres de profesores y alumnos muertos durante la guerra.

El P. Rector pronunció un discursito alusivo al acto, y la banda militar ejecutó los himnos del Movimiento.

Fueron obsequiadas espléndidamente las autoridades y familias con un vino de honor. Como fin de fiesta, los alumnos de los tres primeros años de bachillerato ejecutaron admirablemente diversos ejercicios rítmicos, acompañados por una banda militar, saliendo la gente altamente satisfecha de tan simpática fiesta.

Por la tarde a las 5 ½ en el salón de actos del Colegio, repleto de gente distinguida, se estrenó la magistral obra original del P. Teodoro Iriarte titulada "Sembradores de luz", que obtuvo un grandioso éxito.

La comunidad va aumentando. Al principio del curso 1941-42 está compuesta de 16 Padres y un Hermano: los PP. Luis Arsuaga, Joaquín Iraizoz, Ángel Yaben, Felipe Silanes, Daniel Azanza, Emiliano San Martín, Pedro Garín, Julio Campos, Florentino Garayalde, José María Bermejo, José Pardo, Ignacio López, Jesús San Martín, Jesús Martínez, Vicente Nuin, Javier Tapiz y el H. Eulalio Elorz, cocinero. También aumenta el número de alumnos, que llegan a 619. Hay solamente 12 internos, "no habiendo admitido a otros muchos por dificultades de adquirir subsistencias". Se indica además: "Em 1ª enseñanza y Comercio hay bastantes gratuitos, y en bachillerato, los becarios que nos corresponden".

Se organiza la Asociación de Exalumnos, que acuerdan celebrar su fiesta, próxima a la del Patrocinio de Calasanz, el 23 de noviembre.

El 26 de marzo de 1942 comienzan los ejercicios espirituales de los alumnos, práctica común en los colegios escolapios de aquel tiempo. El cronista P. Julio Campos los describe así:

Hoy dan comienzo los Ejercicios Espirituales de todos los alumnos, con el siguiente horario: a las 11 ½ se reúnen, distribuidos en dos grandes secciones. Los de Bachillerato, 7º, 6º, 5º, 4º y 2º y 3º de Comercio en la capilla pública; los demás de Comercio, Segunda y Primera Enseñanza en el oratorio de alumnos. A la hora citada hacen la visita a Jesús Sacramentado, y a continuación dirige las pláticas de la mañana durante los tres días a la primera sección el P. Rector, desarrollando los temas de la gracia y el pecado, el pecado de los jóvenes (la impureza) y Jesús misericordioso para los jóvenes.

Por la tarde a las 4 ½ rezan el Vía Crucis, y luego a las 5 tras el recreo tienen el ejercicio final, que consiste en el rezo del Rosario y plática que ha dirigido a la selección de mayores el P. Julio Campos con los temas: Muerte, Juicio y la vocación individual, Infierno y Gloria.

A la segunda sección de ejercitantes dirigió las pláticas mañana y tarde el P. Felipe Silanes, según ese temario: 1º, fin de nuestra vida y la vocación; 2º, el pecado, contrario a nuestro fin y a la vocación; 3º, los enemigos del alma; 4º, consecuencias del pecado: la muerte, juicio, infierno y gloria; 5º, la confesión, parábola del hijo pródigo; 6º, la Comunión, medio positivo, junto con la confesión, para llegar a nuestra unión con Cristo.

El sábado a las 5, después de la exhortación preparatoria, hubo Confesión General para hacer la Comunión Pascual el Domingo de Ramos a las 8. Desde este día empiezan las vacaciones de Semana Santa, hasta el martes de Pascua, en que han vuelto a clases los alumnos en este Colegio, aunque han faltado una mitad o más de ellos.

El miércoles 1 de abril de 1942 es fiesta patriótica, según leemos en la Crónica:

Día de la Victoria y de la Canción. Se guarda fiesta escolar total y se solemniza el día con algunos actos ordenados por la Organización de Juventudes. A las 8 de la mañana un grupo del Orfeón escolar, acompañado por una centena de alumnos nuestros, recorrió las calles próximas al Colegio entonando canciones regionales, como "Adiós morenita", "Avilesa", y "Límpiate con mi pañuelo", y un himno de marcha. A las 11 todos los alumnos asistieron con los PP. Directores a la Misa de campaña del Arenal, y desfilaron a continuación por la Gran Vía.

Comienza al día siguiente el Triduo de la Semana Santa, que este año es especial, según lo describe el cronista:

Por primera vez desde 1936 se celebran los oficios solemnes de Semana Santa en nuestra iglesia; los años anteriores se tenían en la iglesia de las Hermanas de la Esperanza.

El Jueves Santo por la tarde a las 7 hubo Hora Santa, en la que predicó el P. Felipe Silanes. Durante toda la noche hicieron vela ante el Monumento eucarístico el turno de San José de Calasanz de la Adoración Nocturna y un grupo de exalumnos. Durante el día lo completaron los alumnos de 5º, 6º y 7º, y señoras a quienes se pidió su colaboración.

La Comunidad está agradecida a la generosidad de las señoras y familias que han prestado objetos para el adorno y esplendor o han contribuido con velas o dinero al monumento.

El Viernes Santo a las 7 de la tarde hubo función de Soledad con viacrucis y sermón por el P. Joaquín Iraizoz.

Durante este Triduo de Semana Santa salieron a officiar el P. Pedro Garín, el P. Ignacio López y el P. Julio Campos a las Hermanas de la Esperanza; el P. Ángel Yaben a las MM. Carmelitas de la calle de Barrainena, el P. Florentino Garayalde a las Religiosas del Colegio del Pilar y el P. Jesús Martínez a las Religiosas Trinitarias.

El 14 de julio de 1942 tiene lugar en el colegio el cursillo interregional de Cruzados de las Misiones, con unos 140 asistentes provenientes de Pamplona, San Sebastián, Tolosa, Vitoria, Asturias y Bilbao. Anota el cronista:

Solo destacamos en esta Crónica el acto final de la bendición de la Bandera de los “Cruzados de San José de Calasanz de Bilbao”, pintada por el P. José María Bermejo de esta Comunidad, que es la primera que se bendice en Bilbao de la “Cruzada Misional”. Reunidos los cursillistas y agregados en la Plaza de los Mártires, subieron desde allí a Begoña, rezando devotamente el Rosario por las Calzadas. En la explanada fueron recibidos por representaciones de los Centros femeninos de A.C., y dentro en la Basílica bendijo nuestra bandera el Rvdo. Joaquín Ros, vicerrector del Seminario de Misiones extranjeras de Burgos, apadrinándola la más antigua de la A. C. de la juventud de Bilbao.

Concluyó el cursillo con una alocución de D. Joaquín Goiburu, para dejar gratos recuerdos y entusiastas esperanzas en pro de la campaña misional en todos los asistentes.

Comienza un nuevo curso, 1942-43, con un total de 617 alumnos. El cronista anota los detalles de la organización escolar. En cuanto a la “Piedad”, escribe:

La educación religiosa comprende, además de la enseñanza graduada de la Religión según se consigna en el plan escolar, las prácticas reglamentarias y espontáneas. Entre las primeras se cuentan la Misa diaria, el rezo del Rosario, el canto solemne de las Letanías y Salve los sábados, las Misas solemnes de las festividades de la Virgen y de San José de Calasanz, las homilias de la Misa dominical, las exhortaciones para la confesión en las vísperas de los Primeros Viernes y otras pláticas y ejercicios circunstanciales.

Entre las espontáneas, se fomenta la recepción del Sacramentos los domingos, fiestas y Primeros Viernes. Está establecida la asociación de los Cruzados Misionales y la Acción Católica.

En el mes de noviembre de 1942 el cronista anota una “mejora escolar”:

Como anteriormente se ha consignado, ha empezado a funcionar desde el día 21 un cine sonoro instalado en el salón de actos, para uso de alumnos. Actúan de operadores los PP. Daniel Azanza y Pedro Garín. A los niños se les proyectan unas 7 sesiones al mes, con una cuota de 5 pesetas mensuales. Todos los alumnos presentan al entrar una tarjeta que le sirve de pase.

A finales del mes de enero de 1943 continúa otra piadosa práctica del colegio:

Empiezan los 7 domingos de San José en la capilla pública, con gran afluencia de fieles. A las 8 se tiene el mismo piadoso ejercicio en el oratorio de alumnos, con notable asistencia, habiéndoles exhortado la víspera en la plática pública después de la conferencia patriótica en el salón de actos.

Una nueva práctica comienza el 2 de febrero de 1943:

Se ha restablecido en la capilla pública la Asociación de la Real Adoración Perpetua Universal, imponiendo la medalla el Director de la Obra en Bilbao, D. José Anido, a unas 300 asociadas a las 5 de la tarde. A la vez se ha nombrado la correspondiente Junta de Celadoras. En el Colegio lleva la dirección de la Obra el P. Felipe Silanes.

Otro notable acto religioso tiene lugar el 31 de mayo de 1943. Así lo narra el cronista:

Este día, festividad un de Nuestra Señora de las Escuelas Pías, tuvo lugar la consagración de todos los alumnos del colegio al Inmaculado Corazón de María.

Extraordinariamente solemne y brillante resultó el acto celebrado en la Basílica de Begoña. A las 8 de la mañana se concentraron en el Colegio todos los niños para acudir a la Misa de Comunión, que se tuvo a las 9 por el R. P. Rector.

Durante la Comunión, el coro del Colegio, dirigido por el P. Vicente Nuin y acompañado al armonio por el P. José María Bermejo, interpretó varios motetes eucarísticos. Fue tan crecido el número de alumnos que recibió la Sagrada Comunión que tuvo que ser administrada por tres sacerdotes.

El P. Joaquín Iraizoz dirigió una sentida y elocuente plática, poniendo de relieve el gran amor que la Escuela Píatiene a la Virgen y la significación de la ceremonia que momentos después se iba a realizar.

Terminada la Misa, se tuvo el ejercicio de las Flores, durante el cual el P. Rector leyó la fórmula de consagración al Inmaculado Corazón de María, y después todos los alumnos cantaron una Salve solemne de despedida a la Virgen de Begoña.

Muy pocos días después, el 3 de junio, tiene lugar otro señalado acto religioso en el colegio:

Día de la Ascensión. Con motivo de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, se celebraron en el colegio varios actos religiosos, que resultaron brillantísimos.

Por la mañana a las 10 se tuvo en el patio central una misa rezada por el P. Daniel Azanza. En el patio estaban formados todos los alumnos, muchos exalumnos y bastantes fieles. Durante la Misa el P. Rector dirigió una plática sobre el acto que se iba a realizar.

Terminada la Misa, fueron bendecidas las estatuas del Sagrado Corazón y de San José de Calasanz, ambas obsequio de los alumnos al Colegio el día del santo del Padre Rector. A continuación, se formó la procesión por los claustros, cantándose el himno popular "Corazón Santo". Con el ritual de costumbre, se realizó la entronización y consagración del Colegio al Sagrado Corazón en el primer rellano de la escalera principal, donde ha quedado la imagen del Corazón de Jesús sobre una peana tallada por el Sr. Garamendi.

Continuó la procesión por las galerías de bachillerato para colocar la estatua del Santo Padre en lugar preferente de las mismas, terminando el acto con el himno del Colegio.

Por la tarde se completó la fiesta con una velada literario-musical conforme al adjunto programa.

Comienza el curso 1943-44 con 628 alumnos. El grupo más numeroso es el de bachillerato (312), seguido de primera enseñanza (235) y comercio (81).

En aquellos tiempos las diferentes ideológicas no eran las única. En Bilbao (como en otros colegios españoles) algunos religiosos tenían diferentes sensibilidades en cuanto a la manera de organizar las actividades colegiales. Como muestra, esta carta del P. Constantino Garisoain al P. Provincial fechada el 18 de octubre de 1943:

Muy Rvdo. Padre: me creo obligado, aunque con gran repugnancia, a poner en su conocimiento dos hechos que vienen repitiéndose en ese Colegio y que juzgo altamente perjudiciales para el mismo. El primero es la habitual asistencia de niñas en gran número y de toda edad (las hay de 14 años) a las sesiones de cine que el Colegio da los domingos y días festivos. Asistieron ya durante el curso pasado, y siguen viniendo actualmente cuantas quieren pagar la peseta que se les exige. Ni se diga que son hermanas de los alumnos, pues muchas nada tienen que ver con estos. No creo necesario entrar en detalles nada edificantes y sí muy censurables. Antes que manifestar este asunto al P. Visitador que esperamos, he preferido hacerlo a V. P.

El segundo hecho, aunque no de la gravedad del anterior, es también digno de remediarse, por el escándalo manifiesto que proporciona a los fieles que asisten a nuestra Capilla. Me refiero a la presencia de los alumnos en el patio próximo a la Iglesia durante las misas y otros ejercicios piadosos, sobre todo los domingos y días festivos. La gritería que arman y los golpes que dan contra las puertas con las pelotas de fútbol (es una costumbre habitual usar como portería los

arcos próximos a la Capilla) impiden al sacerdote decir la misa con el debido recogimiento y sosiego, y a los fieles el oírlos con devoción. Hemos trabajado algunos Padres por arreglar ese asunto enviando los niños al patio interior, pero quien tiene autoridad sobre nosotros nos lo ha impedido, diciendo que el patio es para los niños. Se encomienda a sus oraciones su affmo. en Xto.

El 4 de noviembre de 1943 comienza la Visita Canónica General al colegio de Bilbao, realizada por el P. Manuel Pazos, Asistente General. El P. Del Buono, General, no salía de Italia, y confiaba a sus Asistentes esta labor. Así la narra el cronista:

Procedente del Colegio de Tolosa, llega a esta casa el Rmo. P. Visitador y Asistente General Manuel Pazos de la Virgen del Pilar, con el fin de hacer la Visita General en nombre del Rmo. P. José del Buono de San Felipe Neri, Prepósito General.

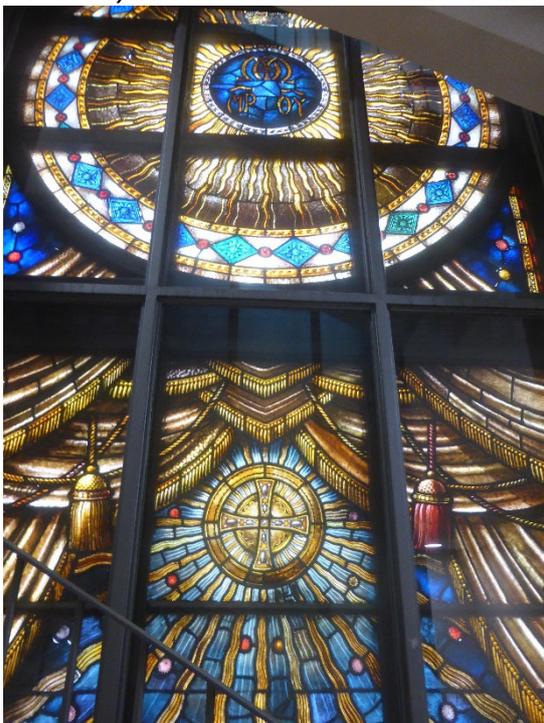
El día 4 a las 11 de la mañana hizo su entrada solemne según lo prescrito por el ritual, siendo recibido en la capilla pública por toda la Comunidad y alumnos. El Rmo. P. Visitador dirigió unas palabras de saludo en nombre del Rmo. P. General, y acto seguido se cantó un solemne Te Deum. En la oración de la noche a las 8 ½ el Secretario de la Visita, R.P. Daniel Azanza de San José, leyó un oficio firmado por el Rmo. P. Visitador por el cual intimaba la Visita Canónica a la Comunidad. El P. Visitador dirigió una plática a la Comunidad, dando normas para que la Visita fuera lo más fructífera posible, para bien del Colegio y gloria de la Escuela Pía. Terminada la plática, se procedió a la visita de la capilla pública, según lo prescrito por nuestro Ritual.

El día 5, Primer Viernes de mes, el Rmo. P. Visitador celebró la misa de niños a las 8 ½ y distribuyó la Sagrada Comunión a la mayoría de los alumnos.

Para que éstos guardaran un grato recuerdo de su Visita, les concedió vacación durante todo el día, celebrándose por la tarde una sesión extraordinaria de cine.

Durante los días sucesivos hizo la Visita a las clases, sacristía, Comunidad, etc., y dio por terminada la visita canónica el día 14 en la oración de la noche.

Terminada la Visita General de este Colegio, sale para la casa central de Irache el Rmo. P. Visitador y Asistente General Manuel Pazos de la Virgen del Pilar.



El 17 de noviembre, dice el cronista, se instalan en el colegio la artística vidriera en el ventanal de la escalera principal, que sirve de fondo a la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Costó 2.900 pesetas.

Este año 1943 se puede celebrar ya con mayor solemnidad la fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz, el 27 de noviembre. Así la narra el cronista:

La fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz, declarado patrono del SEM y de todo el Magisterio de España, se ha celebrado este año con inusitada solemnidad.

Los alumnos se prepararon con una novena y triduo solemne, predicando del Santo respectivamente los PP. Rector, Vicente Nuin y Feliciano Pérez.

El SEM de Vizcaya, en cooperación del Colegio, organizó varios actos para celebrar en Bilbao. Por no ser bastante capaz la capilla del Colegio, se celebró a las 10 ½ una Misa cantada en la Parroquia de San Vicente, asistiendo los alumnos del Colegio y gran número de maestros de Bilbao. El jefe del SEM y representación de autoridades realizaron el acto con su presencia. La Misa solemne fue oficiada por el R.P. Augusto Martínez, ministrado por los RR.PP. Jesús San Martín y Jesús Martínez. En el panegírico, el R. P. Daniel Azanza cantó las glorias del Patriarca de la enseñanza y de las Escuelas Pías. Los alumnos, dirigidos por el P. Rector, cantaron brillantemente la Misa a una voz de D. Ignacio Llaudó dedicada a San Pompilio María. Al terminar la Misa, se dio a besar la reliquia del Santo.

Por la tarde a las 6 ½ en el salón de actos del Colegio pronunció una notabilísima conferencia sobre San José de Calasanz el R. P. Feliciano Pérez, Rector y Maestro de Novicios de Orendain. Acto seguido, los exalumnos representaron "Los cuatro Robinsones", de Pedro Muñoz Seca.



BILBAO.—P. P. ESCOLAPIOS
Iglesia del Colegio.

Santo Tomás de Aquino era un santo muy querido de los escolapios, que celebraban su fiesta en no pocos colegios. Leemos, por ejemplo, lo que anota el cronista de Bilbao el 8 de marzo de 1944:

Se celebra la solemnidad de Santo Tomás de Aquino con una Misa cantada por todos los alumnos. La celebró el R. P. Jesús San Martín, asistido de los PP. Vicente Nuin y Jesús Martínez. La víspera por la tarde tuvieron los alumnos vacación, con varios juegos y sesión de cine. El día 8 después de la misa tuvieron varios entretenimientos, y por la tarde rifa en el salón de actos con una extraordinaria sesión de cine.

En abril de 1944 se celebra el cincuentenario de la fundación del colegio. Leemos en el Libro de Crónicas:

Preparación de las fiestas. Desde principio de enero se comenzó a preparar las fiestas de las Bodas de Oro del Colegio. En primer término, la Comunidad tuvo una reunión convocada por el P. Rector para determinar las fechas y actos que debían celebrarse para conmemorar tan gran

acontecimiento. Se eligieron los días 14, 15, 16 y 19 de abril, los tres primeros para el solemne Triduo y Misa Pontifical, que, debido a la poca capacidad de la capilla del Colegio y para mayor solemnidad, se celebraría en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y el último para la representación del drama histórico religioso "Calasanz", original del R. P. Liborio Portolés, del Colegio de Logroño. Durante los meses de enero, febrero y marzo se dedicó el último cuarto de hora de estudio para ensayar la misa compuesta en honor de San Pompilio María por el Presbítero D. Ignacio Llauradó, organista de las Salesas Reales de Madrid, que debía cantarse en la Misa Pontifical, y varios cantos litúrgicos para los días del Triduo.

La Asociación de antiguos alumnos del Colegio dirigió por medio de la prensa y hojas volantes una invitación a todos los alumnos educados en este nuestro Colegio, para que acudiesen a los actos conmemorativos del cincuentenario el mayor número posible.

No hay que decir que las primeras invitaciones fueron para el Sr. Obispo de la diócesis, Superiores de la Orden y Autoridades de la Provincia y de la Villa, que correspondieron y contribuyeron de una manera eficaz al esplendor de las fiestas.

El Párroco de San Vicente, D. Domingo Abona, y demás sacerdotes de la Parroquia tuvieron sumo empeño en prestar su apoyo a nuestro requerimiento, y pusieron generosamente a nuestra disposición la Parroquia.

Las fiestas del cincuentenario se realizaron conforme al programa adjunto, comenzando el viernes día 14. El primer acto fue la función religiosa celebrada en la iglesia parroquial de San Vicente a las 19 ½ de la tarde. En el presbiterio, iluminado y adornado con sumo gusto, fue colocada la estatua de San José de Calasanz. Hubo Exposición de S.D.M., estación, rosario y sermón a cargo del R.P. Feliciano Pérez. Rector de la Casa Noviciado de Orendain. El antiguo alumno del colegio D. Julián Icaza, coadjutor de San Vicente, hizo la reserva, acompañado de los RR.PP. Filomeno Mendióroz y Jesús Martínez.

El acto resultó solemnísimos. El templo estuvo lleno de fieles, entre los que había muchísimos antiguos alumnos. También asistieron los actuales alumnos acompañados de sus profesores. La parte musical estuvo a cargo de los alumnos del Colegio, dirigidos por el P. Rector, que interpretaron el "Adorate devote" y el "Tantum ergo". Al final cantaron el himno a San José de Calasanz del maestro Ugarte, mientras se daba a besar la reliquia del Santo.

Los actos del día 15 se realizaron a la misma hora y con más concurrencia de antiguos alumnos. Predicó el doctor D. Nemesio Aristimuño, antiguo alumno de nuestro Colegio de Tolosa, e hizo la reserva del Santísimo Sacramento el antiguo alumno de este Colegio y coadjutor de la parroquia de San Francisco D. José López Ipina.

El día 15 por la mañana llegó de Vitoria el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo con el fin de asistir a las fiestas del cincuentenario y celebrar la Misa Pontifical el día siguiente. Se hospedó en la casa de ejercicios de Begoña, y el P. Rector cumplimiento a S.E. en nombre de la Comunidad. Por la tarde llegaron respectivamente de Zaragoza y Pamplona el Rmo. P. Manuel Pazos, Asistente General de España en Roma, y el M.R.P. Gonzalo Etayo, Provincial de Vasconia, y del Colegio de Santander el R. P. Gerardo Guadalupe que es el profesor más antiguo de los Padres que actualmente viven. El domingo día 16 puede decirse que la villa de Bilbao se desbordó en agradecimiento y simpatía hacia los Escolapios, premio a su labor educadora durante 50 años. "La Gaceta del Norte" dirigió un saludo cordial a los Padres en nombre de la población, y estampó en primera página un artículo de D. José María Mateos, antiguo alumno del Colegio, un artículo titulado "Un trozo de historia de una benemérita labor educadora".

A las 8, en la iglesia parroquial de San Vicente, se tuvo la Misa de Comunión, celebrada por el R. P. Gerardo Guadalupe, acercándose a la Sagrada Mesa, además de los actuales alumnos del Colegio, muchísimos exalumnos y simpatizantes de la Escuela Pía. Pronunció los fervorines el

Director de la Santa Casa de Misericordia D. Benito Marco, antiguo alumno del Colegio. El coro del Colegio, bajo la dirección del P. Rector, interpretó magistralmente varios cantos eucarísticos. A las 10, en la misma iglesia, se celebró la Misa Pontifical oficiada por el Excmo. y Rmo. D. Leandro Ballester, Obispo de la diócesis de Vitoria. Actuaron de presbítero asistente el Rmo. P. Manuel Pazos, Asistente y Visitador General; de diácono de honor, el M.R.P. Gonzalo Etayo, Provincial de Vasconia y D. José López Ipina, coadjutor de la parroquia de San Francisco; de diácono y subdiácono, D. Matías Lasa, capellán del Colegio de "Santiago Apóstol" y D. Carmelo Terán, coautor de la parroquia de Bermeo, ambos exalumnos de este Colegio; y de ministros inferiores, los RR.PP. Jesús Martínez, Filomena Mendióroz, Pedro Marín y Jesús San Martín. El amplio templo estaba totalmente lleno de fieles. Estuvo encargado del sermón el presidente de la Acción Católica de Vizcaya y ex alumno del Colegio D. José Arbeo.

El coro de alumnos del Colegio, formado por unas 600 voces y dirigido por el P. Rector, cantó la Misa compuesta en honor de San Pompilio María por D. Ignacio Llauradó, Presbítero organista de las Salesas Reales de Madrid.

A las 12 y media en el salón de actos del Colegio se verificó un concierto musical a cargo de nuestra orquesta de cuerda, interpretando el siguiente programa: Ifigenia en Aulide, de Gluck; Rosamunda, de Schubert; Pantomima de las Golondrinas, de Usandizaga.

El distinguido público, compuesto de exalumnos, aplaudió calurosamente la interpretación.

A continuación, la Comunidad, acompañada de los exalumnos, saludó al Sr. Obispo y Autoridades de la Provincia y de la Villa que acababan de llegar al Colegio.

A las dos en las galerías del claustro principal se sirvió una corrida a los exalumnos e invitados en número de 150. Presidió el Sr. Obispo de Vitoria, a quien acompañaban el Rmo. P. Asistente General, el M.R.P. Provincial, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento D. Rodrigo Vivar Téllez; el Gobernador militar, general Rodríguez de la Herranz; el Arcipreste de Bilbao y párroco de San Vicente, D. Domingo Abona; el Vicepresidente de la Diputación D. J. Laiseca; el alcalde de Bilbao, D. Joaquín de Zugazagoitia; el comandante de Marina, señor Rivera Igea; un representante del presidente de la Audiencia, el segundo delegado de Hacienda, el director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, el director del Instituto de Enseñanza Media y varios exalumnos de los más antiguos.

Al final de la reunión, el Sr. Sotomayor, concejal del Ayuntamiento y exalumno, dio cuenta de que el Sr. Obispo había aprobado la constitución de la Cofradía de antiguos alumnos de las Escuelas Pías, noticia que fue acogida con gran satisfacción y nutridos aplausos.

Terminada la comida, antes de abandonar el Colegio quiso el Sr. Obispo despedirse de los antiguos alumnos pronunciando unas cordiales palabras, en las que les felicitó por la conmemoración de las Bodas de Oro del Colegio. Los exalumnos tributaron al Sr. Obispo una calurosa ovación, despidiéndole entre nutridísimos aplausos, lo mismo que a las demás Autoridades. En este día muchísimos antiguos alumnos que no pertenecían a la Asociación dieron sus nombres para inscribirse en ella.

El miércoles día 19 fue señalado para clausurar las grandes fiestas del Cincuentenario. En la capilla del Colegio se celebró a las 9 de la mañana una misa rezada de Réquiem por las almas de los profesores y exalumnos fallecidos, y por la tarde se clausuraron las fiestas representando en el teatro Arriaga el drama "Calasanz", original del R. P. Liborio Portolés, según el reparto indicado en el programa adjunto. En conjunto y en todos sus detalles, la representación resultó lucidísima, y puede calificarse de acontecimiento gracias a la dirección del P. Ángel Yaben y del autor de la obra P. Liborio Portolés, que llegó dos días antes de Madrid. No queremos hacer comentarios, y aquí ponemos la reseña de la obra que trajo "La Gaceta del Norte" y "El Correo Español" el día 20 de abril.

La Comunidad ha quedado sumamente agradecida a todos los cooperadores. En primer lugar, al Sr. Obispo de Vitoria, al Sr. Párroco, organista y coadjutores de San Vicente; al Sr. Gobernador Civil, que, ante la falta de gasolina, prestó su automóvil para traer al Sr. Obispo; a las demás autoridades, que con su presencia realzaron las fiestas del Cincuentenario; a las familias, a los alumnos que con su presencia contribuyeron al esplendor de las mismas; a los periódicos, sobre todo “La Gaceta del Norte”, que diariamente publicaron artículos sobre los actos; a todos, en fin, que de un modo contribuyeron y se sumaron a las grandes fiestas de las Bodas de Oro del Colegio.

Del 14 al 21 de mayo de 1944 se celebra en Bilbao en Congreso Eucarístico de Vizcaya. El cronista nos habla de él:

El día 18, fiesta de la Ascensión del Señor, fue destinado al “Día del Niño”. Según las instrucciones recibidas de la Junta Directiva del Congreso, por la mañana todos los alumnos del Colegio acompañados de sus profesores se dirigieron al lugar señalado en la Gran Vía para asistir a la Misa de Comunión que debía celebrarse a las 9 en la plaza de don Federico Moyúa. Se levantaron siete altares en las calles que desembocan en dicha plaza, celebrando el P. Rector en el correspondiente a la calle de Recalde. A las 4 de la tarde asistió todo el Colegio a la Procesión Eucarística, homenaje a Jesús Sacramentado de todos los niños de Vizcaya.

Comienza un nuevo curso, 1944-45, con 623 alumnos en el colegio. El Servicio Español del Magisterio (SEM) de Bilbao está muy ligado al colegio de los escolapios. Leemos en la Crónica, el 27 de noviembre de 1944:

El día 27 celebró el SEM de Vizcaya la fiesta de su Patrón san José de Calasanz. En la capilla del Colegio se celebró el a las 10 una Misa solemne, a la que asistieron un gran número de maestros y maestras nacionales, y representaciones de los distintos centros de enseñanza de Bilbao. Presidieron el Excmo. Gobernador Civil, el Gobernador Militar, el alcalde de Bilbao, el Delegado provincial del SEM y otras jerarquías. Los alumnos de 6º y 7º de bachillerato interpretaron magistralmente la Misa en honor de San Pompilio María, de que es autor el organista de las Salesas Reales de Madrid, D. Ignacio Llauradó.

El P. Constantino pronunció un bello sermón alusivo al acto, haciendo resaltar la figura de San José de Calasanz en la pedagogía, y pidiendo al Santo que bendiga la labor del Magisterio Español.

También en Bilbao, como en otros colegios escolapios, se crea la Cofradía de la Madre de Dios de las Escuelas Pías. Así lo cuenta el cronista en el mes de marzo de 1945:

La idea de constituirse en este Colegio una Cofradía para los exalumnos llevaba tres años de gestación, es decir, desde el año 1941 en que se constituyó la Asociación de exalumnos del mismo.

Desde entonces la Asociación de exalumnos acariciaba tan bello proyecto, pero no cristalizó hasta las fiestas del Cincuentenario del Colegio, celebradas con gran solemnidad en el mes de abril de 1944.

Durante la comida, a la que asistió el Excelentísimo y Rvmo. Sr. Obispo de Vitoria D. Carmelo Ballester y D. Domingo Abona, Arcipreste de Bilbao, se acercó una comisión de exalumnos a D. Sebastián Sotomayor, exalumno de Madrid, para que pidiese al Sr. Obispo la aprobación de la Cofradía de la Madre de Dios de las Escuelas Pías. Dadas las circunstancias especiales en que se hizo la petición, el Sr. Obispo accedió gustoso para que fuera una realidad.

Actualmente está tramitándose la aprobación canónica de los estatutos por la Curia diocesana, y cuando sean aprobados se indicará en este libro de Crónica las partes de los mismos. (...)

El día 26 de noviembre se tuvo reunión de exalumnos nombrándose la Junta Directiva de la Cofradía y leyéndose los estatutos por los cuales debe regirse. (...)

La Cofradía inició su vida oficial el Domingo de Ramos, 25 de marzo de 1945. Escribe el cronista:

A las 11 se reunieron en asamblea los miembros de la Cofradía y acudieron corporativamente a la capilla pública para la imposición de los hábitos. El P. Rector procedió a la bendición de los hábitos, y a continuación a la imposición simbólica, haciéndolo el Hermano Abad, D. Sebastián Sotomayor. Después de una sentida plática del P. Rector, se celebró la Santa Misa. Terminada la misa, se tuvo una procesión por el patio del Colegio, compuesta de numerosos alumnos, la nueva Cofradía, toda la Comunidad y muchos fieles que asistieron al acto religioso.

Comienza el nuevo curso, 1945-46, con 628 alumnos, a los que atienden 18 profesores religiosos y 8 seglares. Los exalumnos siguen activos, proponiendo actividades espirituales. Crean un turno de Adoración Nocturna, que es el 35 de Bilbao, con el nombre de “San Pompilio María”. Nos lo cuenta el cronista, el 2 de febrero de 1946:

A las 10 de la noche se tuvo la salida de la guardia compuesta de los nuevos adoradores y gran número de la sección de la Adoración Nocturna de Bilbao. Acto seguido se hizo la Exposición del Santísimo Sacramento, dirigiendo una sentida plática a los circunstantes el P. Rector, cantándose después un solemne Te Deum. Se terminó la Vigilia con las oraciones de la noche y el invitatorio cantado. La Vigilia correspondiente a este turno será el sábado primero de cada mes, en la capilla del Colegio.

El 5 de mayo de 1946 se celebró Capítulo Local en Bilbao, bajo la presidencia del P. Luis Arsuaga. Vocales con él eran los PP. Patricio Arratibel, Joaquín Iraizoz, Augusto Martínez, Ángel Yaben, Emiliano San Martín, Daniel Azanza, Pedro Garín, José Pardo, Jesús Oyarzun, Filomeno Mendióroz, Francisco Goyena, Jesús Martínez, Martín de Cosme y José María López. Forman parte también de la comunidad los PP. Juan Manuel Díez y José María Larraz (no se indica por qué no participan en el Capítulo), los subdiáconos Víctor Pinillos y José Goyena y los HH. Aquilino San Martín y Jacinto Arnedillo.

Eligieron como vocal para el Capítulo Provincial al P. Ángel Yaben. Se revisaron los libros y se aprobó una proposición: “Que en nuestra Provincia de Vasconia se nombre una comisión cuyo objetivo será prepara un Reglamento de nuestros colegios, y procurar que se ponga en práctica, de manera que brille la uniformidad en todas nuestras escuelas, especialmente en las primarias”.

Para hacernos idea de cómo procuraban abastecerse de productos de primera necesidad en aquellos años, copiamos las provisiones que se conservan en la despensa, según las actas: 1000 Kg de arroz, 650 de judías, 150 de lentejas, 200 de harina, y 32 litros de aceite. La economía andaba bastante ajustada: en el trienio habían ingresado 1.334.665,85 pts., y habían gastado 1.332.980,97, de modo que el ahorro era bien escaso. Naturalmente, se había invertido una buena cantidad de dinero en mejoras del edificio y mobiliario.

En el Capítulo Provincial de 1946, es elegido Provincial el P. Juan Manuel Díez, y el P. Feliciano Pérez es nombrado Rector de Bilbao.

Concepción

En 1938 es nombrado rector de Concepción el P. Octavio Yaben de S. Francisco Javier. Había nacido en Belascoain (Navarra) en 1892. Emitió sus primeros votos en 1910. Tras estudiar la

filosofía en Irache y la teología en Alcañiz, fue ordenado sacerdote en 1915. Su primer destino fue Zaragoza (1916-1922). Fue enviado luego a Argentina, y durante siete años enseñó en Córdoba. Volvió a España en 1931, por breve tiempo, pues en 1932 fue de nuevo enviado a Argentina. Al crearse la Provincia de Vasconia, pasó a Santiago de Chile en 1934. En 1936 fue enviado al colegio de Concepción. Nombrado rector en 1938, su rectorado duró solo hasta el año 1939, en que se derrumbó el colegio a causa del terrible terremoto. En 1940 fue nombrado rector del colegio Hispano de Santiago, y permaneció en el cargo durante dos trienios. Regresó entonces a España, y en 1946 fue elegido asistente provincial, residiendo en Orendain de 1947 a 1950 con el cargo de vicerrector, y luego en Bilbao, hasta 1955. Falleció en Tolosa en 1956, a los 64 años.

Entre los acontecimientos más destacados de la Provincia de Vasconia, en la documentación presentada al Capítulo General de 1947 uno es la destrucción de la Casa de Concepción. Así la narran las Actas:

En la noche del 24 de enero de 1939, un espantoso terremoto, el más terrible que se registra en la historia de Chile, asoló una buena parte del territorio de la República, destruyendo casi completamente varias ciudades, entre ellas la de Concepción. Aunque en Santiago también se dejó sentir el seísmo, no hubo derrumbes ni desgracias. Muy ajenos estaban nuestros Padres del Colegio Hispano de lo que en esos momentos ocurría a sus hermanos de Concepción. Durante tres días la incomunicación con el sur fue completa. Al fin se llegó a saber la extensión de la catástrofe, y los nuestros pudieron darse cuenta de que tenían un Colegio menos: el edificio, moderno y sólido, se había venido abajo, aunque afortunadamente sí causar el más ligero daño a ninguno de sus moradores. Cosa sin duda providencial, pues en la ciudad llegaron a cerca de 2000 los muertos y en todo el territorio damnificado más de 30.000.

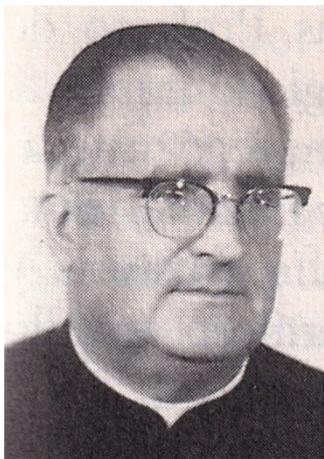
Después de varios días que tuvieron que permanecer los religiosos entre las ruinas para vigilar la propiedad y los enseres, como aquellas se hicieron inhabitables, se trasladaron a Santiago. Fue una circunstancia afortunada que la catástrofe tuviera lugar en pleno verano, es decir, en periodo de vacaciones, pues hubo tiempo y lugar para pensar en lo mejor. Pero los acontecimientos se impusieron.

Para subvenir a las necesidades creadas por el seísmo, el Gobierno de Chile creó una entidad, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, encargada de proceder a la reconstrucción de la zona devastada. Investida de poderes amplísimos, dicha institución empezó por exigirnos el terreno de emplazamiento del Colegio para levantar en él unos barracones con destino a los damnificados pobres que habían quedado sin albergue. A lo que naturalmente los nuestros no pusieron ningún obstáculo. Pero más adelante la cosa fue más grave, y llegó a requerirnos el solar con carácter definitivo, por serles necesario, decían, para determinados edificios permanentes. Como dicha corporación tenía autoridad legal para proceder a la expropiación forzosa, no tuvieron los nuestros otro remedio que ceder, contentándose con sacar el mejor partido posible de la indemnización que el Estado ofrecía, reducida aquella a 300.000 pesos. Pudo lograrse después de muchas gestiones aumentar considerablemente tal cantidad.

Pero esta, con todo, era absolutamente insuficiente para pensar en levantar el nuevo Colegio. Por esta razón, y en vista de la penuria de personal que sufría el de Santiago, entonces en pleno periodo de crecimiento, el camino estaba marcado: había que abandonar por entonces la casa de Concepción.

Han sido después numerosas las gestiones llevadas a cabo ante los nuestros por diversas entidades de la ciudad, por numerosas familias y sobre todo por el Excmo. Sr. Obispo para obtener nuestra vuelta a la ciudad. Para todos nuestra respuesta es invariable: los escolapios no han abandonado Concepción, y volverán a ella en cuanto las circunstancias se lo permitan.

Pamplona



En junio de 1938 fue nombrado rector de Pamplona el P. Constantino María Garisoain Zabalza del Corazón de María, que había nacido en Esténoz (Navarra) en 1903. Tenía, pues, 35 años al ser nombrado rector. Hizo su primera profesión en 1920, y tras concluir sus estudios sacerdotales, fue ordenado en 1926. Comenzó su ministerio escolapio en Tolosa, donde permaneció hasta 1930. Fue entonces enviado al colegio de Concepción, en Chile. Y allí siguió al constituirse la provincia de Vasconia, hasta que en 1934 fue enviado al colegio Hispano de Santiago.

Al regresar a España en 1938 fue nombrado rector de Pamplona, y ejerció el cargo durante cuatro años. En 1942 es enviado al colegio de Bilbao. En 1946 vuelve a Chile, con el cargo de rector del colegio Hispano, por un trienio. Vuelve a Bilbao de 1949 a 1951. Y entonces es enviado a Venezuela, para realizar la fundación del colegio de Caracas, del que fue el primer rector, de 1952 a 1956. En 1956 regresó al colegio Hispano de Santiago de Chile, donde permaneció durante diez años. En 1966 regresó a España, al colegio de Estella, y cuando este se cerró en 1980, paso al de Tafalla. Gravemente enfermo en 1986, fue trasladado al hospital de Pamplona, Y allí falleció en 1986, a los 83 años.

La primera tarea del nuevo rector fue intentar recuperar el colegio. Así lo narra el cronista el 28 de julio de 1938:

Después de activas gestiones, y venciendo no pocas dificultades, el P. Rector logró recobrar el Colegio casi en su totalidad. Es de justicia consignar que el inmueble se encontraba en pésimas condiciones y muy mal cuidado. Se comenzaron las obras de reparación, pintura, etc. El Colegio debe estar muy agradecido al Comandante de Milicias Sr, Eduardo Roselló por el gran interés que tomó en este asunto, ayudando y encaminando al P. Rector a vencer las dificultades que salían al paso.

El 27 de agosto se celebra solemnemente la fiesta de S. José de Calasanz. Leemos en la Crónica:

A las 8:30, Misa de Comunión General dicha por el M. I. Sr. D. Blas Goñi.

A las 10, solemne Misa Mayor. Oficia el M.R.P. Provincial de las Escuelas Pías de Vasconia, asistido por los RR. PP. Eulogio Arana y Emiliano San Martín. Hace el panegírico del Santo Padre el R.P. Roberto Redal, Dominicano, muy amigo de las Escuelas Pías. La parte musical, a cargo de los juniors de Irache, dirigidos por el R.P. Fernando Martínez. Se interpreta la Misa del Ravello. Asisten algunas autoridades de la Capital y Provincia: Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Juan Pedro Arraiza; Ilmo. Sr. Alcalde de Pamplona, D. Tomás Mata, exalumno de Tafalla y Pamplona; Sr. Presidente de la Junta Superior de Educación de Navarra; Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Navarra; Ilmo. Sr. Director del Instituto: D. José Berasain: M. I. Sr. D. Blas Goñi. Todos estos ilustres amigos nos acompañan en la comida, durante la cual los juniors de Irache dan un concierto sacro-religioso. Al final, el P. Rector agradece su asistencia a tan ilustres huéspedes en un discurso patriótico. Por la tarde, función religiosa, en la que predica el M. I. Sr. D. Blas Goñi.

Comienza el curso 1938-1939, y el cronista escribe a principios del mes de octubre:

La matrícula, tanto de Primera como de Segunda Enseñanza, ha aumentado considerablemente. En Segunda han llegado a 170, número que nunca se había alcanzado. En Primera Enseñanza ha sido necesario crear la quinta escuela, atendiendo al número de alumnos. Las tres clases de los

gratuitos se encuentran repletas desde el primer día. Funcionan los tres cursos de Comercio con numerosa matrícula. Hay 75 internos.

Y a continuación escribe: “En este mes se ve el Colegio libre de la tropa de las Milicias, que todavía ocupaban una parte del edificio”. En el mes de noviembre leemos:

Por deseo del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Marcelino Olaechea, gran amigo nuestro (y muy sincero), se echan las bases de la Acción Católica en el Colegio. El P. Rector ha dictado varias conferencias a los niños de Bachillerato, y es el Consiliario Diocesano de A. C., D. Santos Beguiristain, quien hace la inauguración solemne de nuestro Centro. Es nombrado Consiliario del Colegio el R. P. José Aguirre.

Funcionan dos Círculos de estudio, integrados por los alumnos más aventajados de Bachillerato. Dichos Círculos están dirigidos por el P. Rector y el P. Consiliario.

Se ha montado un salón de juegos: billares, ping-pong, damas, ajedrez, etc., y se ha constituido una pequeña biblioteca de lecturas instructivas y recreativas. Las tardes de los domingos se aprovecha para acostumar a los niños a este entretenimiento y lecturas, y apartarlos así del peligro de la calle. La asistencia es voluntaria, pero, con todo, es grande el número de niños que acuden.

Todos los Padres jóvenes se han ofrecido voluntariamente para alternar en la vigilancia de estas tardes domingueras.

De 2:30 a 4:30 se tiene a los niños en las salas de juegos, lecturas y en los patios, siendo vigilados en cada uno de estos lugares por un P. Director. A las 4:30 se les lleva a la iglesia, donde se tiene una breve función eucarística, terminando con el himno a San José de Calasanz. Luego pasan al salón de actos, y allí el P. Consiliario o el P. Rector explica el Evangelio: una parábola u otro hecho evangélico. Luego algún niño de Acción Católica pronuncia algún pequeño discursito sobre temas de A.C. y se termina con el himno de las Juventudes Católicas. Terminado este, se proyecta un programa cinematográfico. Esta sesión se tiene todos los domingos y días festivos. Nuestro Centro de A. C. se llama “Juventud Calasancia de Acción Católica”.

Leemos en la Crónica el 27 de enero de 1939:

El día 27 hay vacación extraordinaria debido a la caída de Barcelona. La ciudad celebra este acontecimiento con verdadero entusiasmo y con festejos similares a los Sanfermines.

En el Colegio, siguiendo la costumbre que viene observando en la caída de las otras ciudades, se ha tenido mis armonizada, oración patriótica, Te Deum cantado, Responso cantado y canto de los tres himnos en los patios del Colegio. Después se ha dado vacación a los alumnos.

EC, en el número de julio-agosto de 1939 trae noticias del colegio de Pamplona:

Nos es grato informar a los lectores sobre el Congreso de Acción Católica que ha tenido lugar en las Escuelas Pías de Pamplona desde el día 8 al 11 de junio. El Congreso constaba de dos partes: un triduo preparatorio y el día de los Jóvenes de Acción Católica. El día 8 de junio, fiesta del Corpus Christi, se organizó de manera solemne una procesión eucarística, a la que asistieron todos los miembros del Congreso. A las 6 de la tarde comenzó la primera sesión de estudio, en la que se trató sobre argumentos de la vida católica de los alumnos en el colegio. El R. P. José Aguirre explicó muy bien el tema de la piedad. El día 9 se celebró otro día de estudio, al cual asistieron oradores de Acción Católica de Navarra. El R. P. Alejandro Pérez desarrolló el tema de “Conoced a Cristo”. El último día, 10, también por la tarde tuvo lugar una tercera sesión sobre la Acción Católica en España. Terminado el triduo, el domingo día 11 tuvo lugar el día de la Acción Católica juvenil. A las 8:30 de la mañana el Obispo diocesano celebró una Misa de Comunión general. A las 11 en el colegio tuvo lugar una fiesta deportiva. Por la tarde se organizó en primer

lugar una hora de adoración con homilía y motetes eucarísticos. Para terminar, se cerró el día con una Academia músico-literaria bellísima, en la cual se presentaron variedad de números ejecutados a la perfección, que recrearon felizmente el ánimo de los asistentes. Terminada la Academia, el Sr. Obispo impartió la bendición. A las felicitaciones recibidas por el éxito del Congreso se unen las nuestras.

Y ya que se nos presenta la ocasión de hablar de la casa de Pamplona, no debemos dejar de hacer mención de una publicación que bajo el título "Vida litúrgica", aunque no editada en imprenta, explica los tiempos litúrgicos y está hecha por nuestros juniors de Irache y de Albelda que moraban en la ciudad de Pamplona en tiempo de guerra. Ante la vista tenemos el número 17 de esta publicación, para las fiestas de Corpus Christi y el Sagrado Corazón de Jesús. Y verdaderamente merece todo tipo de alabanzas el trabajo de nuestros juniors españoles, que editan en lengua vulgar y hacen comentarios sobre cuestiones litúrgicas con amplios artículos sobre el aspecto histórico, estético, simbólico y práctico de la liturgia. Esta publicación es notable no solo por su limpísima presentación, por las ilustraciones y el argumento de los escritos, sino también por la colaboración de personas competentes en temas litúrgicos. EC les dirige a nuestros hermanos una cordial felicitación por este apostolado en relación con la divulgación de la vida litúrgica, a la que se dedican con tanto interés, y les expresamos nuestros mejores deseos.



Por ser una gloria del Colegio de Pamplona, en el que pasó la mayor parte de su vida, creemos que debemos decir unas palabras sobre el P. Joaquín Erviti, cuyo proceso de canonización sigue adelante. El P. Joaquín Erviti nació en Estella en 1912. Tras ingresar al noviciado en Peralta de la Sal, hizo su primera profesión en 1928. En 1933, terminados sus estudios, fue destinado a Pamplona. Y al crearse ese año la Provincia de Vasconia, quedó incardinado en ella. Y desde el principio le asignaron la clase de párvulos, que ya no quiso abandonar, a pesar de que la práctica habitual era que los religiosos fueran "ascendiendo" niveles de enseñanza al hacerse mayores. Él se encontraba muy a gusto con los niños más pequeños... y ellos, con él.

En 1936, poco antes de estallar la guerra, fue ordenado sacerdote. En 1937 fue movilizado como capellán, y no queda libre de sus deberes militares hasta septiembre de 1939. Regresa entonces a Pamplona, a su clase de párvulos. Que prácticamente no abandona hasta el año 1971, en que su salud mental comienza a flaquear. Siguió todavía trabajando en actividades pastorales (preparaba a los niños de Primera Comunión, era capellán de comunidades de religiosas), mientras la salud se lo permitió. Los médicos confirmaron en 1994 que padecía una enfermedad degenerativa, posiblemente la enfermedad de Alzheimer. Falleció en 1999, a los 87 años.

En su clase de párvulos fue un auténtico innovador, tanto por la estructura de la clase, como el método pedagógico que desarrolló, conjuntamente con el P. Pedro Díez, de Aragón, y que denominaron "método fonomímico", de amplia implantación después de ellos. Fue además un inspirado poeta, pensando siempre en los niños. Y para todos sus alumnos fue un santo: ellos promovieron en primer lugar la causa de su canonización.

Leemos en la Crónica con fecha 1 de septiembre de 1939 una información copiada de algún artículo de prensa local, que no se cita:

Solemne homenaje a los profesores y exalumnos del colegio Calasanz caídos por Dios y por España.

Como estaba anunciado, el domingo tuvieron brillantísimo final los actos organizados por el Colegio de las Escuelas Pías de Pamplona y que culminaron con un acto de homenaje que dicho colegio tributaba a sus profesores martirizados y a sus exalumnos caídos por Dios y por España. Por la mañana a las 11 se reunieron todas las autoridades, Sr. Obispo, Sr. Gobernador Militar, Sr. Gobernador Civil, Sr. Alcalde accidental y Sr. Alcalde D. Tomás Mata, que se encuentra con licencia; Sr. Jefe Provincial del Movimiento, Sr. Vicario General de las Escuelas Pías en España, Sres. Representantes de entidades, Asociaciones Católicas, representaciones militares, entre los que se encontraban el Sr. Marqués de Hermsilla, Jefe de Campos de Concentración, Director del Hospital Militar, etc. etc. y de Órdenes Religiosas.

A todos atendió solícitamente el Sr. Rector del Colegio. La capilla presentaba un aspecto solemne. Toda estaba totalmente ocupada. En lugar preferente tomaron asiento las autoridades e invitados.

Se celebró una misa solemne oficiada por el Provisor Dr. D. Blas Goñi, ayudado de diácono y subdiácono respectivamente por los PP. Escolapios José Aguirre y José María Aguirre. La misa fue cantada admirablemente por la capilla. Al finalizar esta misa solemne en honor del fundador de las Escuelas Pías, San José de Calasanz en su festividad, el Sr. Obispo, revestido de medio pontifical, ofició un solemne responso por los caídos del Colegio.

Después de estos actos religiosos, ante la puerta de entrada del Colegio fue descubierta una lápida en honor de los profesores y exalumnos caídos gloriosamente, con asistencia de las autoridades y numeroso público. Resultó un acto sencillo, pero de gran solemnidad y emoción patriótica.

El propio Gobernador Civil descubrió la lápida y dirigió la palabra, pronunciando un magnífico discurso en el que expuso que todos tenemos, como navarros y españoles, de poner todo por encima de egoísmos en favor de la Patria, para su engrandecimiento, siguiendo el camino que nuestros muertos nos han dejado bien señalado, ya que supieron morir alegres por Dios y por España, y para que así sea fructífera su sangre derramada por estos santos ideales.

El Sr. Gobernador fue frecuentemente aplaudido, y al final dio los vítores a Franco y a España, y Arriba España, que fueron contestados con todo entusiasmo, siendo muy aplaudido.

Después el R.P. Portolés, escolapio de Aragón, pronunció un brillante discurso de elogio para Navarra y sus cristianas virtudes y para sus heroicos cruzados, que el día glorioso 18 de julio invadieron todos los frentes para luchar contra los enemigos de la Religión y de España. Sobre todo, tiene un emocionante recuerdo para los Tercios de Navarra que llegaron a Zaragoza en la hora difíciles de los primeros momentos, y dijo que Navarra y Aragón son, no primas hermanas, sino hermanas.

Si en honor de los españoles se dijo que no había lugar en el mundo sin una tumba española, ahora puede decirse que no hay lugar en España sin una tumba navarra. El público le tributó una ovación. Continuando su discurso hizo un gran elogio de San José de Calasanz, educador y gran patriota. En él se hermanaron bien el crucifijo y la espada. Y las Escuelas Pías han sabido sacar alumnos dignos de aquel gran profesor, y exaltó el admirable ejemplo dado por los profesores escolapios que supieron morir frente al martirio como verdaderos mártires y los exalumnos que han sido buenos cristianos y excelentes patriotas, muriendo también y ejemplarmente. Al final el P. Portolés fue muy aplaudido y felicitado.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo dirigió brevemente la palabra para exaltar las virtudes de la enseñanza calasanciana que sabe educar tan cristianamente y con tanto amor patrio.

Cerró los discursos haciendo un resumen de todos el Rvdo. P. Vicario General de las Escuelas Pías de España, Valentín Caballero. Agradeció los elogios tributados por las autoridades a las Escuelas

Pías y prometió que el camino que nos han dejado señalado los gloriosos caídos será seguido y ampliados sus anhelos por una España Católica y Grande, y para ello estaba aquella lápida a la entrada, para que en todo momento los tengamos presentes en las obras y en nuestras oraciones. Fue muy aplaudido el R. P. Caballero.

Finalmente, el R. P. Rector del Colegio agradeció también a todos su colaboración a la brillantez de los actos, y dio lectura a los nombres de los profesores martirizados, que son 8, y de los exalumnos, que son 38.

Las autoridades y demás invitados fueron obsequiados en el colegio con un almuerzo que estuvo muy bien servido.

Muy brillantes resultaron los actos, y fueron para el Colegio de las Escuelas Pías una memorable jornada.

En octubre de 1939 se inaugura el nuevo curso escolar. Así lo narra el cronista:

El día 3 de octubre se celebró con gran solemnidad la apertura del curso escolar 1939-1940.

Reunidos todos los alumnos y profesores en el salón de actos habilitado para capilla, por estar esta en obras de decoración, se cantó por todos los alumnos del colegio con gran afinación la Misa “de Angelis”.

A continuación, dirigió la palabra el R. P. Rector, saludando y dando la bienvenida a todos los alumnos, y animándolos a trabajar con gran ardor en la piedad y en las letras, sobre todo en la piedad, ya que de nuestros alumnos han de salir los intelectuales que han de regir y gobernar los pueblos. Fue una verdadera arenga para luchar contra el pecado, contra la ignorancia y contra el error. Nosotros seremos sus guías y animadores. Movidos por estas palabras, todos los alumnos cantaron el himno de San José de Calasanz con entusiasmo.

Todos se trasladaron al patio a fin de honrar a la Patria, después de haber honrado a Dios. Allí el R. P. Rector habló a los alumnos de lo que es la Patria y los deberes que para con ella tenemos, y cómo debe el estudiante honrar a su Patria trabajando y estudiando para hacerse benemérito de ella.

Izóse la bandera mientras los discípulos y profesores, brazo en alto, cantaban el Himno Nacional “Viva España” y los dos himnos de los partidos Requeté y Falangista, siendo luego coreados los gritos en honor de Cristo Rey y de la Patria.

La afluencia de niños a las aulas del Colegio Calasanz es la mayor que registra su historia, y nos es muy grato consignar su número y el de los profesores correspondientes.

Los alumnos son en total 717; de ellos, 479 en primera enseñanza, 188 en bachillerato y 50 en Comercio. Hay 16 profesores escolapios y solo un profesor seglar, en primaria.

En el mes de abril de 1940 el cronista anota unas interesantes noticias referentes al P. Máximo Ruiz de Gaona, al que dedicaremos más atención en el próximo provincialato. Dice la Crónica:

Los asiduos trabajos y frecuentes correrías científicas del P. Máximo Ruiz de Gaona han dado su fruto en el descubrimiento de nuevas especies y hasta de un género nuevo de crustáceos decápodos en el Cretácico de Navarra, que pasan desde hoy a enriquecer con nuevos ejemplares la larga lista de fósiles que estudia la Paleontología.

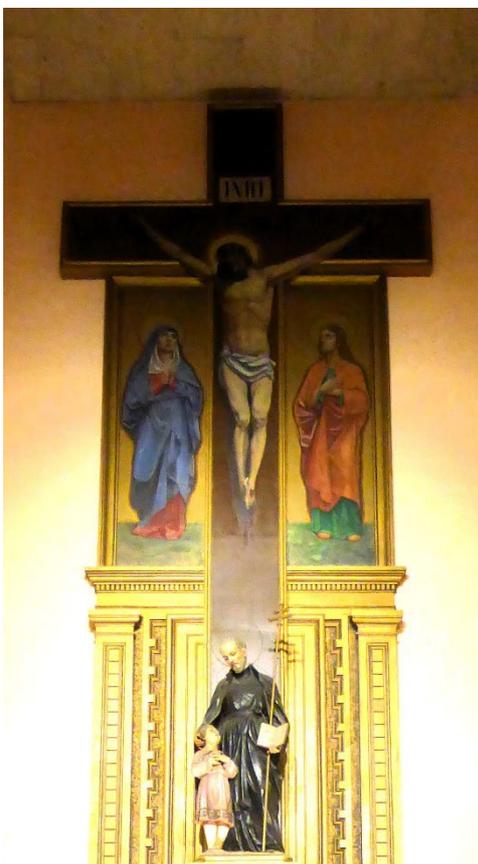
Hizo un envío de especies al Real Museo de Historia Natural de Bélgica hace ya dos años, cuando pertenecía a la Comunidad de Bilbao. El Boletín de dicho Museo trae una amplia información del asunto, con la descripción de las nuevas especies y el nuevo género hallado en los alrededores inmediatos de Alsasua.

Los nombres de las nuevas especies son “Galathea Ruizi” (el nombre específico se ha dado en honor al R. P. Ruiz de Gaona), “Galatea Navarrensís” (en honor de Navarra), Distefania Centrosa.

El nuevo el nombre del nuevo género, "Iberihomola Caevis". El nombre evoca la Península Ibérica, donde ha sido hallado por primera vez este fósil.

Todavía le quedan nuevos ejemplares que irá enviando al Real Museo Belga, y esperamos que no será su último triunfo en el campo de las Ciencias Naturales.

El 2 de mayo de 1940 tiene lugar la inauguración de la iglesia renovada, como cuenta el cronista:



Gracias a la generosidad de los fieles, de los alumnos y exalumnos, nuestra iglesia ha cambiado de aspecto. Ha sido hermosamente decorada. Llama la atención sobre todo el altar mayor. Un grandioso crucifijo pintado con la Virgen y San Juan a sus pies subyuga el alma del que lo contempla. A sus pies una imagen de San José de Calasanz tamaño natural, y completando el cuadro un manifestador difundiendo por todas partes rayos de luz. El efecto es encantador.

La fiesta de la inauguración se preparó para el día de la Ascensión del Señor, 2 de mayo. Repartióse gran cantidad de programas de mano de los actos que debían celebrarse. Se hizo gran propaganda por la prensa local, "Diario", "Pensamiento" y "Arriba España", que anunciaron durante varios días las fiestas que se preparaban para el día 2 de mayo.

En sus páginas apareció la magnífica figura de nuestro Colegio Calasanz. También Radio Requeté hizo gran propaganda de la fiesta. Leyó repetidas veces nuestro programa, y con fina delicadeza y gusto, preparó un hermoso diálogo el día 31 de abril acerca de la inauguración de la Iglesia, y otro el día 1

de mayo para exaltar la personalidad del R. P. Adolfo Villanueva q.e.p.d., que gozaba de gran prestigio en Pamplona.

El programa para el día 2 de mayo comprendía dos partes. Primera: inauguración de la Iglesia por el Excmo. Sr. Obispo diocesano y Primera Comunión de un centenar de niños alumnos del Colegio, preparados por el P. Vicerrector Teodoro Iriarte. Segunda: homenaje de los exalumnos al R. P. Adolfo Villanueva, consistente en una solemne misa de exalumnos y el descubrimiento de un busto y lápida de dicho Padre regalada por los exalumnos.

Apenas se abrieron las puertas del Colegio, la gente lo invadió. Los niños de Primera Comunión se colocaron en los primeros bancos y el Sr. Obispo D. Marcelino Olaechea procedió a la bendición del altar, del sagrario y de la estatua, después de haber dirigido la palabra a los niños. Celebró la Santa Misa y distribuyó a los niños el pan de los Ángeles, acercándose después una muchedumbre inmensa a recibir el pan Eucarístico, mientras la schola ejercitaba con gusto y maestría escogidos motetes eucarísticos.

Por la tarde, como complemento de la fiesta de la Primera Comunión, se tuvo el ejercicio de las Flores y consagración de los niños a la Reina de los Ángeles. El M.R.P. Valentín Caballero, Vicario General de las Escuelas Pías de España, dirigió su palabra a los niños en este acto.

Homenaje al P. Adolfo Villanueva

Quiso el P. Rector y Comunidad del colegio aprovechar la inauguración de la iglesia para congrega a los exalumnos de nuestro colegio y formar la Asociación de Exalumnos. De esto se encargó el P. Aguirre. Distribuyó con anticipación programas entre todos los exalumnos, convocándolos para rendir un homenaje a su querido P. Adolfo³. Les hizo la misma llamada y convocación por la prensa y Radio Requeté, dándoles cuenta de los actos que se habían de realizar. Para dar mayor realce a la fiesta, invitó a todas las autoridades civiles y militares, y consiguió que se ofrecieran a cantar la misa un grupo de 40 o más orfeonistas pamploneses. Se reunieron de 500 a 600 exalumnos que gozaban comunicándose con los “padres escolapios”. Presidieron la misa las autoridades civiles y militares: el M.R.P. Valentín Caballero, Vicario General de las Escuelas Pías de España; Ilmos. Sres. Gobernadora civil y militar de la Plaza, representante de la Diputación Sr. Itoiz, Inspector de Primera Enseñanza D. Mariano Lampreave, Director del Instituto Sr. Ros, presidente de la U.D. D. Daniel Nagore, etc. etc. Asistieron además el M. I. Canónigo Blas Goñi y varios representantes de Órdenes Religiosas. La misa fue cantada por un exalumno () y otro exalumno Sr. Pedro Zarauz que exaltó la labor pedagógica de san José de Calasanz y de las Escuelas Pías.

El 12 de mayo de 1940 se celebra Capítulo Local en Pamplona, bajo la presidencia del P. Constantino Garisoain. Con él son capitulares los PP. Teodoro Iriarte, Eulogio Arana, Enrique López, Alejandro Pérez, Felipe Silanes, Emiliano San Martín, José Restituto, Aguirre Máximo Ruiz de Gaona, Javier Roldán, Lucio Macaya, Silvino Crespo, Ignacio López, Joaquín Erviti, Jesús Martínez y Javier Elcid.

Se examinan los libros oficiales, y se elige al P. Lucio Macaya vocal al Capítulo Provincial. Se estudiaron tres proposiciones, de las que se aprobaron dos. La primera, que se permita a los religiosos leer libros de su elección durante la oración mental, y estén encendidas las lámparas en el oratorio durante ese tiempo. La segunda, que haya uniformidad en el modo de llevar el registro de ellos alumnos y sus calificaciones en todos los colegios. Se rechazó el que se diera algo

³ El P. Adolfo nació en Villegas (Burgos) el 26-9-1878, y falleció en Pamplona el 29-3-1930. Inició su noviciado en Irache el 27-8-1892 y allí profesó el 19-8-1894. En 1897 fueron incardinados a las provincias españolas los religiosos «generalicios». El P. Adolfo Villanueva pasó a la de Aragón y fue destinado a Estella, Zaragoza y Pamplona, que sería ya sede casi permanente de sus trabajos y sus triunfos. Aquí se hizo cargo de los estudios comerciales del colegio, fundó la Academia Mercantil y llegó a estructurar sabiamente la carrera de comercio y a poseer tal pericia en estos temas, que le consultaban entidades bancarias y la misma Cámara de comercio. Conocía la técnica del comercio, de la banca y de la bolsa, escribía y hablaba el francés, italiano, inglés y alemán, leía la prensa extranjera y escribía en los diarios de Pamplona y Burgos, artículos de tema financiero, que resultaban verdaderas primicias en España. En 1916 fue trasladado a Tolosa, donde continuó la obra iniciada en Pamplona y dirigiendo, a la vez, la escuela teórico-práctica de la Papelera Española. Vuelve a los tres años (1919) a Pamplona, con nuevo prestigio. En 1923 acompañó al Cardenal Benlloch, como cronista oficial, en su visita a América. De regreso a Pamplona, sembró la idea de construir un nuevo colegio, hizo cuanto pudo para realizarla y la vio cumplida. Una angina de pecho troncó su vida. Murió en la escuela de comercio, con solo 52 años. Pamplona entera se volcó en sus funerales y en la velada necrológica del 12-5-1930. Al morir, el P. Villanueva era director técnico del Boletín de la Cámara de Comercio de Navarra. Aunque su verdadera vocación y su oficio diario fueron la enseñanza, tuvo tiempo para predicar, dar conferencias, escribir y traducir. Se ha dicho que sus traducciones del francés superan a los originales. Fue también notable poeta, dibujante, pendolista y pintor; varias de sus obras impresas están ilustradas con cuadros y dibujos del autor. Entendió pronto la importancia del periodismo. Fundó con sus alumnos la revista escolar Taf-Taf. Sus crónicas de política extranjera, publicadas en “El Castellano de Burgos” bajo el pseudónimo Dualof, eran reproducidas por otros diarios españoles. Enamorado de Santa Teresita, las carmelitas de Lisieux le nombraron su representante en España. Con su poema “Fueros y cadenas” obtuvo en 1926 el premio del rey Alfonso XIII. Poseía también, la condecoración peruana de la Orden del Sol (DENES).

de dinero a los religiosos cuando salieran de casa, dando cuentas después de los gastos al ecónomo.

Se da cuenta en las actas de las obras importantes a cuenta de la casa:

Recibida de los requetés en julio de 1938 la parte del internado y el primer piso que ocupaban, hubo necesidad de reparar los muchos desperfectos ocasionados: pintura de todos los locales, que habían quedado completamente sucios; colocación de cientos de vidrios, renovación de las tazas de los retretes, que en su mayoría habían quedado completamente destrozadas. En el internado fue necesario derribar las camarillas que daban a la calle para acabar con la suciedad que había quedado desde que sirvieron de prisión, y por su carácter antipedagógico y peligroso. Se hizo un nuevo lavatorio para los internos, por haber quedado fuera de uso el anterior. Se comenzó a habilitar parte de lo que era desván para instalar duchas para los internos, con instalación de agua caliente. Recibida en octubre la planta baja, se realizaron varias reparaciones necesarias para habilitar las clases y salas de visita. A fines del año 1939 hubo necesidad de instalar nueva cocina, cuyo coste fue de 3000 pesetas. Obra importante y necesaria ha sido el echar tejado a las terrazas de bachillerato, comercio y a la de la Iglesia. En esta última se han realizado trabajos de decoración y se ha construido el altar mayor y el púlpito. Se adquirió para la nueva iglesia una estatua de San José de Calasanz, regalo de la Srta. Juanita Jiménez, bienhechora del Colegio. Todo el gasto relativo a la iglesia queda completamente sufragado por las donaciones de alumnos, exalumnos y feligreses de nuestra capilla. Es muy grato hacer constar que la Sra. Viuda de Arrasate ha ofrecido sufragar todo el gasto del altar mayor.

Desde junio de 1934 han ingresado 804.290,03 pts., y han gastado 780.718,10, por lo que han podido hacer algunos ahorros, aunque aún tienen alguna deuda importante por las obras hechas.

Leemos en la Crónica, en el mes de junio de 1940:

Como acto final de curso, se han celebrado en nuestro colegio Calasanz actos de A. C. conforme al siguiente programa:

Día 7: los jóvenes de a A.C. de Pamplona tuvieron su retiro mensual en nuestra capilla. A ellos se juntaron muchos jóvenes de los cursos superiores de Bachillerato para prepararse a recibir la insignia de A. C.

El consiliario diocesano, D. Santos Beguiristain, hizo la Exposición de S.D.M. y les hizo una fervorosa plática acerca de las condiciones que se necesitan para recibir la insignia. También les habló D. Antonio Añoveros⁴.

Al mismo tiempo, D. Julián Espelosín de la UD dirigió una charla a los de cursos inferiores y primera enseñanza sobre las condiciones para recibir la insignia de Aspirantes.

Día 8: Habían pedido gran número de alumnos la insigne de Juventud de A. C. y de Aspirantes. A fin de prepararlos con esmero, este día se reunieron los mayores en el salón de actos, y D. Santos les expuso con más precisión las graves obligaciones que implica la insignia de A. C., y sobre todo la insignia de la Juventud de A. C. Hubo gran animación.

Los aspirantes, reunidos en la capilla, tuvieron retiro espiritual y oyeron otra vez a D. Julián Espelosín, que les animó a entregarse de lleno a Dios por medio de la A. C.

⁴ D. Antonio Añoveros había nacido en Pamplona en 1909. Ordenado sacerdote en 1933, fue nombrado párroco de San Nicolás en Pamplona, hasta 1942. En 1971 fue nombrado Obispo de Bilbao. Su actuación como obispo provocó una seria crisis con el régimen franquista, que quiso obligarle a abandonar el país.

Día 9: No pudo el Sr. Obispo venir a dar la comunión a los niños. En su lugar vino el Ilmo. Vicario General D. José Santander, que dirigió emocionado su palabra de aliento a los 750 niños del colegio, y sobre todo a los que habían de recibir por la tarde la insignia de A. C.

Por la tarde tuvo lugar la imposición de insignias de Jóvenes y Aspirantes. El Señor Obispo asistió, dando realce al acto. Dirigió breves palabras a los jóvenes, y, revestido de capa magna y mitra, procedió a la bendición e imposición de insignias. Leyerón las promesas, el alumno de 5º Maximiliano Lasén para los jóvenes de A. C. y el de 3º Fernando Asín para los aspirantes.

A continuación, hubo una velada, con unas palabras del R. P. Rector animando a los nuevos soldados de Cristo, una composición del R. P. Teodoro muy aplaudida, una intervención deliciosa de Maximiliano Lasén. A todos dejó entusiasmados la palabra de D. Santos, que estaba entusiasmado al ser hoy plantada en el Colegio la A. C., diciendo que pronto la bandera del Colegio deberá ondear adornada con la cruz verde de la Juventud de A. C.

No cesan las iniciativas de tipo pastoral en el colegio, para alumnos y exalumnos. En el mes de diciembre de 1940 leemos:

Organización de la C.M.D.E.

Durante todo el mes se ha trabajado por infundir en los niños amor y veneración por las misiones. Se han celebrado todos los actos organizados por el Consejo Diocesano y se ha organizado el domingo misional.

También en las clases se han colocado huchas destinadas a recoger los ahorros de los niños en favor de las misiones. Todo esto culminó en la inauguración de la Cruzada Misional De Estudiantes.

Para eso se hizo propaganda para que todos los niños ingresaran las Obras Pontificias. Todos los de 1ª Enseñanza ingresaron en la Santa Infancia, y los de 2ª en la Propagación de la Fe, pasándose las listas a las familias y a las parroquias respectivas, para los efectos del cobro de cuotas.

Los actos que tuvieron lugar fueron los siguientes:

Semana Misional

Desde el día 3 al 13 pasaron por nuestro púlpito buenos oradores como D. Blas Goñi, D. Antonio Añoveros y D. Joaquín Goiburu, descubriendo ante los ojos de los niños el panorama del mundo infiel y sus misiones. Todos los días se cantaba el himno de la CMDE.

Inauguración

El día 11 fue inaugurada la CMDE. Todo el colegio apareció cubierto de carteles misioneros.

A las 8, Misa de Comunión general, armonizada con fervorines misionales por D. Joaquín Goiburu. hubo gran variedad de juegos y diversiones, y elevación de globos. Por la tarde, solemne acto eucarístico, rosario, estación, plática, y a continuación el delegado de Misiones impuso las insignias de la CMDE a los Cruzados Calasancios, mientras se cantaba el himno "Dios lo quiere". Luego hubo una velada misional en el salón de actos. Se representó la película "26 mártires del Japón", explicada por el misionero del Japón R. P. Moisés Domenzain SJ y se recitaron hermosas poemas por niños de 1ª y 2ª enseñanza.

Círculos misionales

Desde ese día y también algunos meses antes funcionaban círculos de estudio misionales y Congregaciones Eucarísticas misionales.

Como prometido, unos meses después de la creación de la A.C. en el colegio, tiene lugar la bendición de la bandera, que nos narra así el cronista:

Día 18. A las 8 ½ el Ilmo. Sr. Vicario General ofició la misa de Comunión general, en que dirigió la palabra el R. P. Alejandro Pérez.

A las 11 se trasladó todo el Colegio a la Santa Iglesia Catedral. Los exalumnos han recibido sus invitaciones, lo mismo que los canónigos, superiores religiosos y directores de A. C. y otras organizaciones que están con el General Los Arcos, padrino de la bandera, en el presbiterio. El R. P. Rector celebra la Misa, en la que dirige la palabra D. Santos.

El Sr. Obispo la oye, y a continuación bendice de Pontifical la bandera de A. C. e impone la insignia verde a 9 jóvenes y la blanca de aspirantes a 60 defensores de la fe, a los que anima con palabra sencilla y vibrante a ganar victorias para Cristo Rey.

El acto acaba con la emocionante jura de la bandera a los acordes del himno de A. C. La Schola Cantorum del Colegio a entonado preciosos motetes durante la ceremonia.

A las 5 ½ de la tarde tiene lugar una velada misional (...)

Lo que quedó del curso fue consagrado a robustecer la organización y las convicciones de los jóvenes. La organización del Centro está completa: numerarios, 500; militantes: 90; activos: 200; círculos: 12.

Nuevamente encontramos noticias sobre Pamplona en EC, enero-febrero de 1941:

La fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz se celebró con un culto peculiar por los ex alumnos de nuestro colegio de Pamplona. A la fiesta precedió un triduo preparatorio, en el que cada día, a saber, el 28, el 29 y el 30 de noviembre, después del Rosario y las preces del triduo, el Padre Valentín Caballero tuvo un ferviente sermón a los fieles. Una nota digna de señalar es que el día 30 de noviembre los exalumnos cantaron dos decenas del Rosario con las mismas melodías con las que antes se cantaba el Rosario en nuestras escuelas. Además, una vez terminado, el P. Rector junto con seis de los exalumnos entonó las Letanías Lauretanas y la Salve Regina, también con la música que se solía usar antaño los sábados.

El día 1 de diciembre se tuvo la fiesta de los exalumnos. Por la mañana a las 9 se celebró Misa con sagrada Comunión distribuida a los exalumnos. A las 11:30 tuvo lugar la Misa solemne en la cual al celebrante, los ministros y el predicador se unieron un buen número de antiguos alumnos. Después de mediodía, a las 5:30, tuvo lugar una Academia músico-literaria en la que intervinieron tanto los alumnos de nuestro Colegio, que representaron un bellissimo drama con recitación y canto, como el llamado "Cuadro artístico" de los antiguos alumnos, que interpretaron antiguas graciosas composiciones que en otro tiempo se habían celebrado en el teatro del Colegio, mereciendo todos los aplausos de los espectadores.

El número de septiembre-octubre del mismo año de EC nos trae también noticias de Pamplona:

Hemos hablado en otras ocasiones de la cooperación con la Acción Católica en los Colegios de nuestra Provincia de Vasconia, principalmente el de Pamplona, cuyo Centro últimamente ha adquirido un máximo grado de organización y la bendición del estandarte impartida por el Obispo diocesano. Resumimos lo más importante de la relación que nos han transmitido. El Centro Calasancio de Pamplona de Acción Católica desarrolla una actividad notable en diez círculos de estudio que cada semana se reúnen. La Asociación tiene tres categorías de miembros formadas por egregios jóvenes, a saber: los llamados benjamines, que son 30 alumnos que se preparan para recibir la insignia; los aspirantes menores que actualmente son 80 y han recibido ya la insignia; los aspirantes mayores, entre los cuales hay 25 decorados con la insignia y 20 jóvenes llamados de cruz verde, que se ocupan de la dirección y de guardar el estandarte de la Acción Católica. Además, como complemento del Centro de Acción Católica hay otros 70 jóvenes sin insignia, pero que son activos y participan en los círculos de estudios, y 500 miembros llamados "numerarios", que están unidos afectivamente al centro.

Un Centro tan potente no podía carecer de un estandarte propio, y finalmente mereció obtenerlo del Obispo diocesano, que quiso hacer ese honor a nuestro Centro de Acción Católica. La ocasión

de esta bendición y entrega de insignias fueron las ceremonias solemnes celebradas entre los días 3 a 18 del pasado mes de mayo.

Los primeros 8 días se organizaron algunas reuniones con un curso de preparación para elegir a los jóvenes a los que había que imponer las insignias. Del 11 al 18 de mayo se celebró con gran esplendor la Semana de Acción Católica para todos los alumnos de nuestro Colegio, que terminó con una solemnísimas reunión en el salón de actos de nuestro edificio, a la que acudieron varios oradores propagandistas enviados de varios Colegios de la Provincia. El último día, 18 de mayo, hay que "señalarlo con una piedrecilla blanca" en los anales de la Acción Católica del Colegio de Pamplona. Por la mañana, después de oír la misa de Sagrada Comunión, se reunió todo nuestro Colegio en la iglesia catedral, donde, en presencia de autoridades de la ciudad, el Capítulo Catedralicio local, las siete parroquias de la ciudad de Pamplona, superiores religiosos, etc., y un gran número de fieles, el Excelentísimo Obispo diocesano, vestido de pontifical, impartió la solemne bendición al estandarte de Acción Católica, después de un sermón conmovedor en el que exhortó a los jóvenes que iban a recibir las insignias a obedecer ardientemente a los compromisos con la Acción Católica. Luego, a la voz del Obispo llegaron al presbiterio 80 de nuestros alumnos para recibir la insignia del Excelentísimo Señor Obispo. Completado el rito, sonó el himno de la Acción Católica, y luego los jóvenes que habían recibido las insignias emitieron el juramento de conservar la fe y besaron el estandarte.

Por la tarde, con asistencia de las mismas autoridades, tuvo lugar una solemnísimas Academia, en la cual, entre otras cosas, se leyó la crónica detallada de la actividad del Centro Calasancio entre nuestros jóvenes, según los deseos de Sumo Pontífice. Terminó la sesión académica con una representación llevada a cabo por los más pequeños, que recreó los ánimos de todos los asistentes, y puso un broche de oro para las Escuelas Pías de Pamplona en ese día glorioso. Por muchos años.

En 1942 fue nombrado rector de Pamplona el P. Félix Ciordia de la Virgen de las Escuelas Pías, por renuncia del rector P. Garisoain. El P. Félix había nacido en Cárcar (Navarra) en 1899. Tenía, pues, 43 años al ser nombrado rector. Había hecho su primera profesión en 1918, y tras completar sus estudios, fue ordenado sacerdote en 1924. Su rectorado en Pamplona duró solo un año, hasta ser nombrado su sucesor tras el Capítulo Provincial. Posteriormente fue rector del juniorato de Irache de 1952 a 1955. Falleció en 1969, a los 70 años.

Leemos en la Crónica del colegio lo referente a la Campaña de Caridad del año 1942:

La juventud de A. C. del Colegio emprendió durante el mes de diciembre una campaña de caridad a favor de los niños pobres, hijos de fusilados y de presos, y hospitalizados. Los niños rivalizaron entregar sus limosnas, sus revistas y libros, sus oraciones y sus afectos para los pobres. Un verdadero encanto. Como remate de esos actos, organizaron una velada músico-teatral en la que representaron para el público "Pastor y Borrego".

El afamado pianista Echeveste dio un concierto, y los niños recitaron poesías. El R. P. Rafael habló al público del fin benéfico de la velada por la caridad, y luego en un entreacto de la organización de la caridad en el Colegio, y fue tal el éxito que se recaudaron 750 pesetas para los niños pobres, cuando en veladas más solemnes apenas se recaudaron 50.

Sobre todo quiere la A.C. excitar con esto el espíritu de caridad en los niños y en las familias.

Una obra comunitaria de importancia durante las vacaciones de Navidad de 1942 en el colegio es el belén, que el cronista se toma el trabajo de describir:

Con grandes trabajos y fatigas, como todos los años, pero con gran alegría y cordial fraternidad, hemos montado nuestro belén en la clase próxima a la portería principal.

La dirección técnica la llevaba el R. P. Rector; la material, el carpintero; la mecánica, el R. P. Alejandro, y todos los Padres de la Comunidad trabajábamos cada uno según sus habilidades. Un detalle del buen espíritu es que varios días nos quedamos hasta muy tarde, y un día hasta las 4 ½ de la mañana.

Ocupa el belén toda la clase. Los cuadros son los siguientes:

1. Aparición del Ángel. Obra del P. Alejandro Pérez. Paisaje correspondiente.
2. Gruta, Belén, Jerusalén. Director, D. Carlos Mancín; colaboradores, todos. Es un cuadro formado a base de escayola y colores difuminados. El niño con aureola, precioso.
3. Belén infantil. Vaca arando, patos nadando, surtidor elevado, río con agua abundante, molino de agua, caballitos que recorren a galope todo el belén. Obra del P. Alejandro. Paisaje de todos los Padres decoración, Sr. Lozano S.
4. Ruinas de Karnak, como paisaje de Reyes. Todo en escayola, obelisco, esfinge, pirámides, Nilo, palmeras. Verdadera obra de arte del R. P. Rector. Ayuda material de todos.
5. Paisaje nevado y nieve. Obra del P. Alejandro, ayudado por todos cooperadores de la Comunidad.

Como todos los años, el concurso y la aglomeración de visitantes es maravilloso. Unos atraídos por el arte, otros por el misterio del Ángel, por el movimiento los más, por la nieve, por el decorado. Los días de fiesta tenemos una verdadera inundación de gente. No exagero si digo que a veces llegan a 200 los que aguardan pacientemente.

Los periódicos, principalmente "El Pensamiento Navarro", han traído el reportaje de nuestro belén y una hermosa fotografía del paisaje de Karnak.

El cronista (P. Rafael Pérez) describe en febrero de 1943 los premios y castigos ordinarios que se usan en el colegio, para estímulo de la aplicación y buen comportamiento de los alumnos:

Castigos

Los domingos se dan las notas después de la misa de Comunión, y a los que no vienen a comulgar, después de la misa de 10.

El R. P. Rector hace las advertencias convenientes y nombra a los que deben quedar castigados por la tarde de 3 ½ a 7 ½.

Son castigados todos aquellos que llevan en conducta, aplicación o puntualidad menos puntuación que 7, y además los que llevan dos suspensos en las asignaturas.

Los castigados los tiene el R. P. Rector con gran severidad.

Además, son castigados todos aquellos que en alguna clase hayan merecido alguna nota más baja que 7 en conducta o aplicación.

Existe otro castigo de 7 a 9 de la noche todos los días por parte del R. P. Prefecto para los que se portan mal durante el día.

Premios

Gran importancia tienen los premios, y el R. P. Rector les da toda la que merecen.

A los externos les premia con prendas de vestir interiores y exteriores, a veces de gran precio. Deben ganarlas con buena conducta y aplicación.

A los vigilados de 1ª Enseñanza. Hay un armario con objetos de regalo, pinturas, libros, pelotas, almendras, balón, etc., que tienen su precio señalado en vales, que son dados por el P. Rector. Todos los sábados pasa por las clases y da vales y premios a los 6 niños que mejor se hayan portado.

A los de 2ª enseñanza, tiene preparados premios de más importancia, a cambio de los vales que distribuyen a los que llevan buenas notas.

A continuación, el mismo cronista describe la organización de la "Piedad":

A los niños se les deja amplia libertad para frecuentar los sacramentos, pero se les exhorta que lo hagan con la mayor frecuencia posible, ya por el Director Espiritual, ya en la A. C., y el fruto es copioso, porque tanto de 1ª como de 2ª Enseñanza se acercan la mayoría de los niños a comulgar, cosa que no había sucedido hasta ahora, pues los mayores apenas se acercaban a la comunión de los domingos. Hoy esto va mejor que nunca, es conmovedor.

Ejercicios de piedad.

La misa es oída como lo quiere la Iglesia. Cada niño sigue al sacerdote con su libro o misalito durante toda la misa.

Las confesiones son numerosísimas todos los sábados.

El Rosario es rezado todos los días en las salas.

Los niños mayores asisten en gran número voluntarios al retiro de 3 horas que hay un domingo cada mes en el Seminario para jóvenes de A. C.

Los aspirantes mayores acuden de igual manera a los Maristas para el retiro de A. C.

Los aspirantes menores tienen su retiro en nuestra capilla.

Puntualidad a los actos religiosos.

Hay una libreta aparte para apuntar a los que no asisten con puntualidad a los actos religiosos.

Los apuntes son día por día.

En mayo de 1943, leemos en la Crónica:

Bar para los Exalumnos.

El R. P. Rector, con el fin de atraer a los exalumnos ya hombres formales, cuya ausencia notaba, hizo un intento de preparar la clase 3ª de externos para que sirviese de sala de recreo y bar para ellos, con sus juegos, biblioteca etc. El intento no tuvo éxito, pues dicho salón y bar jamás se vio concurrido.

Juventud Calasancia.

En cambio, el intento del mismo P. Rector de atraer a los jóvenes exalumnos ha tenido resultado. Gran número se han apuntado como exalumnos (hasta 300), y vienen al Colegio todos los días a pasar la tarde entretenido y a instruirse en los asuntos de religión en círculos de estudio.

Tienen cuatro reuniones a la semana y están divididos en grupos por edad y amistad entre ellos. Además, viene los domingos en gran número a misa de 9 ½ y por grupos visitan a los enfermos del Hospital.

Está muy adelantada la preparación de un nutrido grupo de jóvenes para conferencias de San Vicente de Paúl.

En 1943 es nombrado rector de Pamplona el P. Lucio Macaya. El P. Lucio Macaya Azanza de la Virgen del Puy había nacido en Estella en 1906. Tras vestir la sotana escolapia, hizo su primera profesión en 1922. En 1928 fue destinado a la fundación de Logroño. En 1930 recibió la ordenación sacerdotal. Incardinado a la provincia de Vasconia en 1933, fue destinado al colegio de Tolosa. En 1937 fue destinado a Pamplona como director de internos, y en 1943 fue nombrado rector. Tomó posesión del cargo en agosto, pero no sintiéndose a la altura, presentó la renuncia al mismo, que le fue aceptada, y en diciembre de 1943 regresó a Tolosa. En 1947 volvió a Pamplona, y allí residió hasta su muerte. En 1952 fue nombrado secretario y procurador provincial, cargos que ejerció durante 15 años; durante 9 fue asistente provincial. Falleció en Pamplona en 1974.

Comienza el curso 1943-44 con un aumento de alumnos, que llegan a 863, de ellos 609 en primera enseñanza y 254 en segunda y comercio.

En diciembre de 1943 se nombra Rector de Pamplona al P. Matías Díez, tras haber renunciado el P. Lucio Macaya por motivos de salud. Permaneció en el cargo hasta 1946. Ya lo hemos presentado más arriba, como rector de Tolosa a partir de 1946. Tenía 39 años.

En enero de 1944 el cronista apunta algunas “obras de caridad” realizadas por los alumnos del colegio:

El día de Año Nuevo, en gran número con su rondalla, chistu y danzaris visitaron gran parte de las salas del Hospital, en las que, después de hacerles pasar una mañana muy entretenida con su música, canciones y bailes regionales, purrusaldas, etc., repartieron gran cantidad de revistas y semanarios infantiles, y sobre todo gran cantidad de tabaco entre los jóvenes y ancianos, que lo agradecen de corazón. Pedían que se repitiese la fiesta en días sucesivos.

El día 2 en las “Hermanitas de los pobres”. A las 10 ½ inundaban la Villavesa para llenar de alegría a los ancianitos con la rondalla mejorada y aumentada, con sus danzaris entusiasmados, con sus declamadores afamados Manolito Esparza y Félix González, con gran cantidad de tabaco iban a dar una mañana de cielo a los pobrecitos.

Dieron cuatro sesiones completas. En cada una el programa era poco más o menos el siguiente: introducción por la rondalla, entrada de los danzaris y baile, poesía, baile regional, pieza musical, poesía, jota y purrusalda.

En los intermedios, mientras se trasladaban de unas salas a otras, el Sr. Policarpo Garay, director de la banda municipal de chistu, tocaba piezas que sembraban la alegría por aquellos corredores. Dieron los ancianos y ancianas muchos vivas a los PP. Escolapios.

En el mes de febrero de 1944 el cronista explica cuáles son los actos de piedad ordinarios que se practican en el Colegio:

Confesiones. *Los de 1ª Enseñanza se confiesan de 4 a 5 los sábados. Acomodando el horario, se ha logrado que todos los confesores estén libres a esa hora. Vienen también los PP. Dominicos y dos sacerdotes de la parroquia de San Francisco. Los mayores de 2ª enseñanza y Comercio tienen las confesiones de 6 ¼ a 7 ¼. Tienen plática en común y bajan a confesarse por grupos llevados por un Padre.*

Comunión. *La eterna cuestión de este Colegio acerca de la aparente contradicción y oposición del “Oratorio” y de la Comunión, de la solemnidad que se había de dar a la misa de Comunión, de la libertad de comunión, etc., ha quedado resuelta satisfactoriamente de esta manera: los niños vienen los domingos a las 9 en la 2ª Enseñanza y Comercio. Cantan el Oficio Parvo y luego van todos a la iglesia a oír la Santa Misa, en la que el R. P. Valentín hace la homilía. Cuando llega la hora de la Comunión, salen dos Padres a administrarla, y los niños con gran orden, siguiendo siempre su derecho, se acercan a comulgar. No se cantan motetes ni se hace solemnidad especial. Es muy consolador el número de niños que se acercan a comulgar. A continuación, reciben las notas.*

Los de 1ª enseñanza entran a las 9 ½, rezan y cantan el Rosario y la Misa es a las 10. La Comunión y demás actos, como en 2ª enseñanza.

Los Primeros Viernes se hacen con solemnidad especial. Durante la Misa se hace el Ejercicio, se lee la preparación para comulgar y acción de gracias, y durante la comunión se toca el armonio y se cantan motetes

Canto religioso. *El R. P. Rector tiene preocupación especial por el canto en las funciones religiosas. Como las Letanías de la Virgen estaban muy viciadas, ha enseñado otras a varios grupos, que las cantan con bastante perfección. También se han ensayado diversos cantos para la Comunión. La Misa “de Angelis”, que se cantaba siempre, se ha repasado muy bien, y gracias*

a eso la Misa, que otras veces salía muy defectuosa, se cantó con afinación y gracia el día de la Virgen, día 2 del mes en curso.

En el mes de mayo de 1944 se celebró en Pamplona una Semana Pedagógica. Así lo cuenta el cronista:

Organizada por el Instituto de Misiones pedagógicas de San José de Calasanz de Madrid, se celebra en nuestro colegio una semana pedagógica para maestros nacionales de ambos sexos, con gran asistencia.

La semana comenzó el día 10 con una misa rezada oficiada por el Ilmo. Sr. D. Juan Pedro Zarranz, Secretario episcopal, y al final se cantó el “Veni Creator”.

La sesión de apertura se tuvo a continuación en el salón de actos. El Sr. Martínez Val de dicho Instituto pronunció el discurso de apertura y primera conferencia. Ante la vista del cuadro de San José de Calasanz que figuraba en el centro de la presidencia, al sentirse miembro de un organismo que llevaba su nombre y un Colegio de sus hijos con el mismo nombre, sentía gran emoción.

Es la única vez que se oyó a San José de Calasanz, pues al hablar en los discursos de pedagogía se habló de Luis Vives, San Ignacio de Loyola, etc., y no se nombró a San José de Calasanz ni siquiera se tuvo la delicadeza de poner en el programa a un Padre Escolapio que hablara de San José de Calasanz.

No obstante, se hizo un hueco en el programa y a última hora y con premura de tiempo pudo hablar nuestro querido P. Valentín de San José de Calasanz, y su obra y sus escuelas y su organización. Según él criterio de muchos fue lo mejor de la semana, no porque lo demás fuera malo, sino porque lo que dijo fue muy bueno. Dos niños recitaron maravillosamente, como siempre, hermosas poesías.

La sesión más importante tuvo lugar el día 15, en que el Director de Primera Enseñanza, D. Romualdo de Toledo, después de un importante discurso acerca de la pedagogía de Luis Vives, impuso la Cruz de Alfonso sabio al diputado foral Sr. Ferrer. En la mayor parte de las conferencias ocuparon lugar en la presidencia los PP. Matías y el M. R. P. Valentín.

En el mismo mes de mayo leemos:

Según los deseos del Sumo Pontífice y las exhortaciones del Excmo. Sr. Obispo, se organizó una solemnísimas procesión de rogativas que, organizada en la calle Navas de Tolosa, se dirigió por la Calle Mayor y Curia a la Catedral. El Colegio correspondió a este llamamiento con dignidad y con cuatro banderas de organizaciones infantiles, y con un grupo de más de 550 niños perfectamente organizados y dirigidos por sus respectivos directores, asistió a las rogativas. Fue el grupo más numeroso y el que con más perfección y seguridad cantaba.

Según el mismo cronista, a finales de curso contaba el alumno con 851 alumnos, de los cuales 210 en Bachillerato y 35 en Comercio.

Comienza el nuevo curso 1944-45 con una interesante novedad:

Largo tiempo hacía que sentíamos la casi necesidad de arrinconar nuestra vieja máquina de cine mudo, ya que sus proyecciones eran muy dificultosas, defectuosas y aburridos, y los niños no asistían, sobre todo los de bachillerato.

Por fin se ha decidido el Colegio, y con el interés y asiduo trabajo del R. P. Alejandro Pérez, animado por todos los Padres de la Comunidad, después de varias idas y venidas a diversas poblaciones, se ha conseguido instalar un buen equipo sonoro, simple, adquirido en Marcilla y

completado con un amplificador construido por una casa de Pamplona. La instalación ha sido obra exclusiva del R. P. Alejandro, tan perito en todos los asuntos de mecánica.

En enero de 1945 el cronista describe la “Caridad de nuestros niños”:

Los niños de A. C. del Colegio imprimieron una hojita excitando a todos los alumnos del Colegio a la práctica de la caridad en diversas formas. La carta tuvo su efecto y los niños se entusiasmaron con estas obras buenas.

Los frutos principales de ese trabajo han sido los siguientes:

- 1. Ropas. Nuestro armario se ha llenado de ropas traídas por los alumnos pudientes para los más pobres de nuestros externos y otros necesitados. Eso nos permite visitar las familias necesitadas en sus casas y preparar a nuestros niños para las Conferencias de San Vicente de Paúl.*
- 2. Comestibles. También hemos podido repartir a las familias necesitadas.*
- 3. Reparto de dulces y turrónes. Con el dinero entregado por los niños se ha podido hacer un buen reparto a los niños y niñas del Hospital, a los huerfanitos de guerra de la casa de Providencia, a los niños del Sanatorio de Biurrun (Ondarra), etc.*
- 4. Diversas fiestas alegres en honor de los pobrecitos hospitalizados y huérfanos, representaciones, villancicos, etc., con repartos especiales de tabaco. Así se han visitado por nuestros niños el Hospital (varias salas), la casa de la Providencia, las Hermanitas de los Pobres en sus dos grupos ancianos y ancianas, el sanatorio de Biurrun.*
- 5. Lo más hermoso de todo: hermanos de los huérfanos. Los niños del Colegio han llevado a sus casas para pasar los días más importantes de Navidad, Año Nuevo y Reyes, y las noches Buena y Vieja, a los pobres huerfanitos de guerra del Seminario Viejo. Espectáculo hermosísimo ver con qué interés iban los niños de nuestro Colegio acompañados de sus papás a buscar a su nuevo o a sus nuevos hermanitos (pues muchos sacaron dos, tres y hasta seis). Así se los llevaron a sus casas tratándolos como hijos y obsequiándolos espléndidamente. (...) El día de Año Nuevo salieron todos los niños, 130, menos los calvitos. (...) Algunos otros días, particularmente domingos, los han sentado a su mesa muchos de nuestros alumnos. Las familias de nuestros niños son muy buenas.*

En el mes de junio escribe el cronista:

Desde el día 17 de junio en que se tuvo la solemne inauguración, una cosa llama la atención de los niños y de todos los que entran en el colegio por la puerta de niños: una hermosa imagen de María, la Virgen de las Escuelas Pías, elevada sobre un pedestal de mampostería y con dosel de hierro y otros preciosos adornos.

Es el monumento con que los niños obsequiaron al R. P. Rector el día de su santo. Después de varios días de trabajo y solicitudes, estuvo preparado para su solemne inauguración el día 17 de junio.

Todos los niños se pusieron al efecto en las escaleras y pasillos. El R. P. Rector bendijo la imagen. El niño Jesús Echarri⁵ recitó una poesía acerca de un milagro de San José de Calasanz. El M.R.P. Valentín pronunció un breve discurso para enardecer la devoción a María. Se cantaron varios cantos en su honor, etc.

Mucha devoción, recogimiento, intimidad y alegría. Desde ese día los niños dicen al entrar y salir del colegio: “Ave María”.

⁵ Este niño se convertiría con el tiempo en el gran escolapio Jesús Echarri Beunza (1934-2010), de imborrable memoria en Pamplona (Cf. Su consueta en EC. 2011, 508-510).

El cronista escribe en el mes de diciembre de 1945 sobre otra iniciativa de carácter piadoso: los Turnos Eucarísticos. Así lo cuenta:

Se establecieron en la segunda quincena del mes los turnos eucarísticos, con fin de fomentar la piedad en los niños. Están organizados de este modo:

- 1. Hay 12 turnos en Bachiller y 12 en Primera Enseñanza, que unidos a otros 3 jefes de grupo, hacen para cada sección 15. O sea, que les toca dos veces al mes, pues los de 2ª enseñanza van aparte y a las 8 de la mañana, y los de 1ª a las 8 ¾.*
- 2. Estos turnos no son exclusivos del grupo de A. C.; son abiertos para todos los niños que quieran venir del grupo correspondiente.*
- 3. Los de segunda enseñanza vienen a las 8 y oyen la Santa Misa y comulgan, quedando dispensados de la Misa de niños. Durante la misa de "Turno" hay algún Padre confesando. Para evitar abusos, un Padre apunta los que vienen a comulgar, pasando comunicación a los Directores de las respectivas salas.*
- 4. Los de 1ª Enseñanza vienen a la misa de 8 ¾. Después de comulgar van a desayunar, viniendo al comenzar las clases. No pierden, pues, nada de clase.*
- 5. Además, si alguno quiere venir todos los días, puede hacerlo. Se pasa diariamente aviso al Director de sala.*
- 6. En la Junta de A. C. hay un Delegado de Turnos.*
- 7. A los niños les toca a dos días determinados cada mes, pero siempre los mismos. A los de Bachiller les tocará los mismos días durante todos los años que permanezcan en el colegio. Han resultado hasta ahora muy bien, porque a pesar de la crudeza del tiempo vienen muchos, un promedio de 15 en 2ª enseñanza y de 10 en la 1ª. Además, hay varios de comunión diaria, sobre todo en los cursos superiores.*

En enero de 1946 escribe el cronista una "observación interesante":

La comparación establecida entre los diversos años del Colegio desde el 40 nos hace sacar esta consecuencia apoyada en datos exactos que figurarán en las crónicas de otros meses: que cada vez son menos los niños que abandonan el Colegio al pasar de un curso al siguiente en 1ª y en 2ª Enseñanza.

El curso anterior hubo un gran número que, al pasar de curso, no volvió al Colegio. Las causas no hacen al caso de esta crónica.

Observando las listas del año 1944-1945 y las de 1945-1946, vemos que son pocos los niños que estaban en la 1ª y no han pasado a otras clases siguiendo sus estudios. Y a medida que avanzamos en la edad de los niños y grados a que pertenecen, el número de faltas es mucho menor.

No hay que decir que el número de niños nuevos crece de año en año, y que solo por la 1ª pasan gran cantidad. En la lista tiene más de 100; algunos más han pasado a otras clases. El Colegio aumenta con ritmo consolador.

Durante las Navidades se han hecho unas fichas sencillas, con el fin de conservar de cada niño la mayor cantidad de datos posibles que puedan servir para la organización de antiguos alumnos en tiempos posteriores. Se han hecho como un auxiliar para la A. C., y allí se guardan. Además, hay un cuaderno para estudio comparativo de los diversos años del Colegio en lo referente al número de alumnos. Especial interés tiene para los cursos de Bachiller. Es también un auxiliar de la organización de A. C.

El Colegio de Pamplona añade otra perla a su corona: la adoración nocturna, en marzo del año 1946. Escribe el cronista:

El R. P. Rector, entusiasmado con la obra de Adoración Nocturna, ha logrado dar al Colegio un marcado matiz de eucarístico.

Hecha propaganda entre los antiguos alumnos, se logró formar un nutrido grupo de antiguos alumnos Adoradores.

Uniéronse a estos los niños mayores del Colegio, así de Bachiller como de 3º de Comercio.

Con tanto interés se tomó el asunto y tal fue el entusiasmo que, en conformidad con todas las normas del Consejo Diocesano, se formaron dos turnos muy numerosos.

Primero, San Pompilio. Se inauguró el día 5 a las 10 de la noche en la escuela de Cristo (capilla de los Adoradores). Concurrió mucha gente y el acto fue solemne. Dirigió la palabra el R. P. Rector, Javier Vicuña.

Segundo, Santa María la Real. Se inauguró el día 31 de marzo. El acto fue parecido al del día 5. Dirigió la palabra el R. P. Rafael Pérez.

Con el fin de que la obra sea más independiente del Colegio y más formativa, las vigiliasson en la escuela de Cristo, y los capellanes son antiguos alumnos sacerdotes. El de San Pompilio, D. Casimiro Saralegui; el de Santa María la Real, D. Joaquín Vitriáin.

Tarsicios.

Magnífica realización ha tenido el sueño de hacer del Colegio un inmenso incensario de adoración al Señor.

Se han formado 5 turnos de Adoradores Tarsicios de esta manera:

1er turno: 4º, 5º y 6º de Bachiller y Comercio. 2º turno: 1º, 2º y 3º Bachiller. 3º: 5ª, 6ª y 7ª de Vigilados; 4º: 1ª, 2ª y 3ª de Externos; 5º: Internos.

Las Vigiliasson resultan muy hermosas, cada niño con su ritual. Las misas de comunión, devotísimas. Entre los 300 Tarsicios, apenas se registran faltas de asistencia.

Más de un 95% han asistido; y del 5% restante, el 3% con legítima excusa.

La Cruzada Eucarística va muy adelante.

EC en su número de enero-abril de 1946 trae una breve noticia del colegio de Pamplona:

Nuestros hermanos de Pamplona y la asociación SEM de la provincia de Navarra celebraron con gran pompa la fiesta de nuestro Santo Padre. En primer lugar y como preparación de la fiesta, el día 25 en el salón de actos de nuestro Colegio, el M.R.P. Valentín Caballero ofreció una conferencia eruditísima sobre las "Orientaciones pedagógicas de San José de Calasanz" a los maestros nacionales y otras personas dedicadas a la instrucción de los niños, dedicada también a nuestros exalumnos. El día 27, el Obispo diocesano celebró una Misa de Comunión general en la iglesia Catedral, con asistencia de niños de todas las escuelas de la ciudad. Por la tarde hubo exhibiciones de gimnasia y recreativas para todos los niños de uno y otro sexo de las escuelas, y en el salón de actos de las Escuelas Pías se celebró una Academia dramático-musical en la cual actuó una actuación artística de niños, que recibió grandes aplausos de los numerosos asistentes.

En mayo de 1946, como todos los años, la fiesta de las Primeras Comuniones es una de las más señaladas del colegio. Vamos a transcribirla, tal como la cuenta el cronista, para hacernos una idea de lo que significaba en aquellos tiempos. Y, de paso, para acercarnos un poco a la figura del P. Joaquín Erviti, artífice de la misma.

Ochenta y seis niños y dos niñas fueron preparados por el R. P. Joaquín Erviti para la Primera Comunión. Un artístico programa a dos tintas con sus partes destacadas en dorado anunciaba a las familiares los diversos actos de la Primera Comunión.

A las 8 ½ de la mañana tuvo lugar la bendición de los símbolos y trajes de Primera Comunión.

Los niños se dirigieron procesionalmente a la capilla, mientras la escolanía cantaba el "Laudate pueri".

Entonado y cantado el Te Deum, el niño Federico Tajadura se acercó al altar, pidiendo el "Pan Eucarístico" para los comulgantes al M. R. P. Provincial. Escena muy tierna y conmovedora.

Celebró el Santo Sacrificio el M. R. P. Provincial, y durante el mismo dirigió fervorosas exhortaciones de preparación y acción de gracias el R. P. Joaquín Erviti. Los papás de los niños tenían su lugar señalado en la capilla.

Se acercaron los niños a recibir al Señor llevando a su papá a la derecha y a la mamá a la izquierda. La escolanía entonó delicados motetes eucarísticos. Después de la Comunión se sacó la fotografía del grupo, y en la sala 3ª de Externos se distribuyeron los diplomas. Todos los actos fueron muy brillantes.

Después de no pocas dificultades, se logró organizar por vez primera el desfile de Primera Comunión. Se contó con la cooperación del Colegio de Tolosa, que prestó los trajes de los diversos personajes .



Con el fin de estudiar la posible organización, fueron dos Padres a Tolosa para ver la famosa y tradicional procesión que con motivo de la Primera Comunión celebra nuestro Colegio.

Resuelta esta dificultad principalísima, se dieron los pasos necesarios para disponer todos los detalles: música, permiso, catedral, etc. etc. Se consiguió por fin la siguiente organización:

1. Chistularis
2. Estandarte eucarístico
3. Bandera del colegio
4. Melquisedec, rey y sacerdote
5. David, rey de Israel
6. Arca Santa
7. Aarón, primer sumo sacerdote

8. *Sacerdotes de la Antigua Ley*
9. *Imagen de San José de Calasanz*
10. *Monaguillos*
11. *Organizaciones del Colegio - bandera y junta de A.C.*
12. *Bandera y Junta de Aspirantes*
13. *Juventud de A. C.*
14. *Cruzada Misiona*
15. *Adoradores Tarsicios*
16. *Adoración Nocturna*
17. *Imagen de Nuestra Señora de las Escuelas Pías*
18. *Congregación de Nuestra Señora*
19. *Monaguillos infantiles de María*
20. *Ángel de la Guarda*
21. *San Juan Bautista*
22. *Buen Pastor*
23. *San Miguel*
24. *Niños de Primera Comunión entre dos hileras de ángeles, delicadamente adornados*
25. *San Tarsicio*
26. *Imagen del Niño Jesús*
27. *Monaguillos*
28. *Banda de música*

Los niños se concentraron en el Colegio. Se organizó el desfile en el patio, saliendo por la puerta del mismo, calle Aralar y atravesando las calles Olite, Arrieta, Amaya, Estafeta, Blanca de Navarra y Curia, se dirigió a la Santa iglesia Catedral.

Cosas notables del desfile:

1. *Abrían la marcha los pequeñines con sus estandartes de las Letanías Lauretanas. Más de 120 niños tuvieron ilusión por llevar a su Virgen.*
2. *Llamaban poderosamente la atención los trajes por su riqueza y esmerada presentación, sobre todo San Miguel y el grupo de angelitos*



3. *El grupo de mayores acompañando con hachas a Nuestra Señora fue de lo más digno del desfile.*
4. *Fue de muy buen efecto el orden, silencio y brío y devoción en el canto. "Cantad, oh puros niños".*
5. *El trayecto estuvo muy bien engalanado gracias a la vecindad pamplonesa. Hemos oído comentarios de muy diversas personas. Todos coinciden en que fue una cosa muy digna y muy bien organizada. "La más hermosa procesión de Pamplona", decía un enfermo del Hospital.*

Los días 5 y 12 de mayo de 1946 tiene lugar el Capítulo Local de Pamplona, bajo la presidencia del P. Matías Díez. Son capitulares con él los PP. Valentín Caballero, Teodoro Iriarte, Alejandro Pérez, José Aguirre, Javier Roldán, José Sanz, Francisco Iraola, Ignacio López, Joaquín Erviti, Eusebio Zabalza, Santiago Irurzun, Melchor Valencia, Rafael Pérez, Jesús Ciriza, Francisco Arjona y los diáconos Juan Araolaza, Miguel Ganuza y Eulalio Lafuente. Forman también parte de la comunidad los subdiáconos Salvador Silvestre y Enrique Fernández, y los HH. Ángel Díez, Laureano Asurmendi y Mauro Iriarte. Hay además 6 sirvientes y 43 internos. Recordamos que Pamplona es, además, la sede del P. Provincial, que no figura como miembro de la comunidad.

Se aprobaron tres proposiciones presentadas:

1. El P. Rafael Pérez propuso que se favorecieran los grupos de exalumnos jóvenes, ofreciéndoles formación, incluso clases nocturnas, en todos nuestros colegios.
2. El P. Valentín Caballero propuso que en todos los colegios de la Provincia se abrieran clases solo para niños pobres, como se había hecho en Pamplona.
3. El P. Joaquín Erviti propuso que se creara la Acción Católica, con círculos de estudio, como acción propia de nuestro ministerio.

Se pasó luego a la elección del vocal al Capítulo Provincial, y resultó elegido el P. José Aguirre. En la sesión siguiente se revisaron los libros. La economía del colegio también andaba ajustada. Desde 1943, incluido el depósito restante, habían ingresado 1.350.076,91 pts. (la inmensa mayor parte, de las pensiones de los alumnos y los internos), y habían gastado 1.322.563,65.

Orendain

En 1938 fue nombrado rector de Orendain el P. Feliciano Pérez Altuna de las Llagas de Cristo. El P. Feliciano Pérez Altuna era natural de Tolosa (Guipúzcoa), donde nació en 1905. Fue ordenado sacerdote en 1928. En su provincia de Vasconia ejerció importantes cargos: rector y maestro de novicios en Orendain (de 1938 a 1946), rector de Bilbao (1946-1949). Tras una charla con el P. Tomek en 1948, fue designado para ser el líder en la fundación escolapia en Japón. Es enviado con el P. Pedro Luis Perea como primer misionero escolapio a Yokosuka, en 1950. Al enfermar el P. Perea, fue devuelto a España, y el P. Feliciano quedó solo durante dos años, estudiando japonés. En 1952 el Obispo de Yokohama ofreció a los escolapios una parroquia y nombró párroco al P. Feliciano. En 1958 es nombrado primer Delegado Provincial de los escolapios de Japón. Acude al Capítulo Provincial (1967) siendo elegido Provincial de Vasconia, y reelegido en el de 1970. Ya siguió en España el resto de su vida, sirviendo fielmente a su provincia. Falleció en 1995. Hablaremos más ampliamente de él cuando presentemos su provincialato.



EC en el número de marzo-abril de 1939 trae noticias de Orendain:

El 26 de febrero fue un día alegre para la casa de Orendain, cuando se cumplía el primer aniversario de su fundación. Pues ese día los primeros ocho novicios de esa casa noviciado fueron admitidos a la primera profesión. A las 10 de la mañana se celebró una Misa solemne, presidida por el M. R. P. Provincial Gonzalo Etayo, asistido por los PP. Rector y Liborio Reta. Fungían como coro, preparados previamente por el M. R. P. Pantaleón Galdeano, doce novicios, algunos Padres de la comunidad vecina de Tolosa, que ocupaban su lugar en el presbiterio, mientras los postulantes, bajo la dirección del P. Juan Mocochoa, cantaron la misa con perfecto canto gregoriano. Una vez terminada la Misa, el M. R. P. Provincial, después de un fervoroso sermón, recibió la profesión de los ocho novicios. A la ceremonia asistieron no solamente los familiares de los neoprofesos, sino también una gran parte de los habitantes de Orendain, quienes, después de la misa parroquial, acudieron alegres a nuestra casa, precedidos por el celosísimo párroco, muy amigo de nuestros religiosos. Que Dios dé su bendición tanto a los neoprofesos como a los novicios y postulantes, que en este momento son 52 viviendo en aquella casa, para que, arraigados en la vocación, produzcan abundantes frutos, para mayor incremento de la piedad. Sobre la casa de Orendain añadimos que el Rvmo. P. General envió un pergamino, pulcramente escrito por el P. Rafael Biosca, concediendo la carta de hermandad a favor del fundador de esta casa, D. Francisco Ayestarán. El diploma iba a ser entregado durante las pasadas fiestas de Navidad al sacerdote en una Academia solemne, que los novicios y postulantes habían preparado cuidadosamente. Pero siendo el ambiente muy frío y con mucha nieve, el óptimo fundador se vio obligado a permanecer en su casa y omitir la visita a su querida fundación. Por lo que al comenzar el mes de enero lo recibió de manos del P. Provincial y del P. Rector de la casa, como testimonio de agradecimiento.

El fundador de la casa, D. Francisco Ayestarán, decide, de acuerdo con el P. Provincial Gonzalo Etayo, cambiar la condición de la fundación, pasando de usufructo a donación, y para ello firman un nuevo contrato en 1939, que reproducimos:

En la ciudad de Pamplona, en el Colegio de PP. Escolapios sito en la calle de Olite 1 y 3, el día 10 de octubre de 1939, a fin de normalizar el presente contrato, comparecen

De una parte, D. Francisco María Ayestarán Elósegui, Presbítero, Cura Párroco y vecino de la villa de Rentería, como cedente.

De otra parte, D. Gonzalo Etayo Igal, Prepósito Provincial de las Escuelas Pías de Vasconia.

Manifiesta

D. Francisco Ayestarán que es dueño de los Caseríos Inchaurrealde Auzcoa y Apaecha, así como de un edificio que ha construido en el terreno sembradío de Mayoarte, cuya descripción omite porque se hará constar en el correspondiente documento para ser inscrito en el registro de la propiedad de Tolosa. El Sr. Ayestarán quiere por medio de este documento constituir una Fundación, a cuyo objeto cederá a la comunidad compareciente las propiedades que se acaban de indicar bajo las siguientes

Estipulaciones

Primera. *D. Francisco María Ayestarán cede y transmite a D. Gonzalo Etayo Igal, como representante de la Comunidad de Padres Escolapios de Vasconia, los caseríos Inchaurrealde Auzcoa y Apaecha con el edificio para este establecimiento construido en el terreno sembradío de Mayoarte. Esta concesión onerosa otorga el señor Ayestarán con las siguientes*

Condiciones:

- a) La comunidad cesionaria se obliga a celebrar 36.000 misas por las intenciones del fundador y sus deudos, procurando en lo posible hacerlo en tandas de misas gregorianas.*

- b) *El tiempo en que han de celebrarse las citadas misas será de 30 años, pudiendo reducirse el plazo o prolongarse si a la Comunidad conviniere.*
- c) *De las citadas misas se celebrará una diaria, por lo menos, en el Convento mencionado situado en el pueblo de Orendain, y las restantes en los Colegios de la propia Orden de Escolapios designados por la Comunidad, pudiendo ofrecer parte de ellas a sacerdotes necesitados.*
- d) *La Comunidad de Padres Escolapios de Orendain celebrará perpetuamente 11 misas cantadillas con responso, distribuidas al año en los días 17 de marzo, 29 de septiembre, 2 y 16 de octubre, 19 y 28 de diciembre, otros cuatro días que señalará el Fundador y el 24 de diciembre. Esta última será misa solemne de aniversario de la familia del Fundador, la cual tendrá participación en las Comuniones, Rosarios, Oraciones y en todos los actos piadosos de la Comunidad del Colegio de Orendain.*

Segunda. *Los dos caseríos y el edificio destinado a Convento responden del fiel cumplimiento de lo convenido, como también los pertenecidos a ambos caseríos.*

Tercera. *A fin de cada semestre se entregarán al Fundador, y a su fallecimiento a sus representantes, relaciones de las misas celebradas, que se guardarán cuidadosamente.*

Cuarta. *La Orden de los Escolapios queda obligada a recibir al Fundador en el Convento de Orendain o caserío que escoja por el tiempo que quiera o hasta su fallecimiento. En este caso se le amortizará modestamente y se le hará el funeral, novenario y aniversario por cuenta de la Comunidad.*

Quinta. *Tanto los caseríos como el Convento se conservarán íntegra y perpetuamente sin desmembración alguna, sin poder venderse ni en todo ni en parte, aun los terrenos sueltos, pues con ello quedaría la Fundación desvirtuada y sin garantía de vida, haciendo falta a la Fundación para su propia vida los dos caseríos con todos sus terrenos.*

Sexta. *También los Escolapios del Convento de Orendain deben cumplir las cláusulas del convenio anterior de 20 de octubre de 1937, que dice así:*

“Primera. Como el fin de dicho Convento es exclusivamente espiritual, no podrá haber escuelas públicas ni privadas so pretexto de la pobreza, que no la hay en el pueblo ni en sus contornos.

Segunda. Únicamente, si quieren, pueden hacer en la mitad de Apaecha un modesto Colegio-Sanatorio, una capilla en recuerdo de la primitiva que hubo en ella y no he podido restaurar, aunque los arcos nuevos hice con esa intención, y sería mi desiderátum por haber sido casa de Dios.

Tercera. La Comunidad de Orendain tendrá la obligación de decir una misa rezada en la Parroquia en los días de precepto, y acudir al confesonario un Padre Escolapio para mayor santificación del pueblo, siempre que lo quiera el Párroco y a la hora que diga el P. Rector del Colegio; pero solo ha de saberlo este y el Provincial, no sea que por falta de clero echen toda la carga al Convento como obligatoria y dejen el pueblo sin Párroco, a quien no se trata de perjudicar sino de ayudar.

Obligación. Si, andando el tiempo, por cualquier circunstancia no pudiera continuar la Orden de Escolapios con la Fundación, previo aviso al Fundador y, a falta de él, a sus representantes, la deben entregar totalmente y en las mismas condiciones en que la recibieron del Fundador, indemnizándose de las mejoras realizadas por la Orden. Si esto no es posible, a la Junta Misional para plantel de misioneros en la misma forma, y si aun esto no es posible, al Sr. Obispo en la forma indicada para Seminario Menor o fines análogos. Si a religiosos no se puede, para religiosas”.

Séptima. *D. Gonzalo Etayo Igal, en la representación que ostenta acepta la cesión que el Sr. Ayestarán hace a su favor, y se obliga personalmente y obliga a la Comunidad de que forma*

parte al puntual y exacto cumplimiento de lo convenido, como no tiene duda el cedente que lo harán a la mayor gloria de Dios, para que tenga eficacia la Fundación que así queda establecida.

Octava. *El presente contrato podrá ser elevado a documento público cuando así lo desee cualquiera de las partes contratantes, sin otro requisito que el previo requerimiento de la otra parte.*

Y en prueba de la conformidad de lo anteriormente estipulado, firman el presente convenio por duplicado en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

El Fundador, Francisco Ayestarán. El Prepósito Provincial de las Escuelas Pías de Vasconia, Gonzalo Etayo Igal.

El 12 de mayo de 1940 se celebra el primer Capítulo en Orendain, bajo la presidencia del P. Feliciano Pérez. Son capitulares con él los PP. Pantaleón Galdeano, Liborio Reta, Juan José Mocochoa y Juan Bautista Pérez Altuna, hermano del P. Rector. Los capitulares revisan los libros, y eligen al P. Juan José Mocochoa vocal para el Capítulo Provincial. Presentan una proposición al Capítulo Provincial: que los religiosos puedan usar un libro de meditación durante el tiempo de la meditación.

El P. Rector presenta el estado de la casa. A los cinco capitulares hay que añadir en la comunidad al H. Cecilio Elizalde, y hay además 10 novicios y 41 postulantes. Económicamente, la casa depende de la Provincia, por su condición de noviciado y postulantedo. Desde la fundación han recibido 135.508,60 pts., y han gastado 158.468,15. Pero, aparte del mantenimiento de 57 personas, han realizado obras, han comprado libros y otros materiales y muebles.

EC trae de nuevo noticias de Orendain en el número de enero-febrero de 1942:

Vesticiones y profesiones. El día 15 de julio, fiesta de San Pompilio entraron diez jóvenes a este noviciado. A las 10 de la mañana se celebró una Misa solemne, en la cual bajo la dirección del R. P. Justo Mocochoa, nuestros jóvenes cantaron hermosos cantos. A continuación, el R. P. Enrique, Asistente Provincial, dirigió un ferviente sermón e impuso nuestro hábito a los nuevos novicios. A esta ceremonia asistieron muchos familiares de los nuevos novicios, en número de 67, que participaron de la alegría de los suyos. Lo mismo se puede decir de los 14 sacerdote que con su presencia ofrecieron un máximo esplendor a esta celebración.

El día 27 de agosto se entregaron a Dios por medio de sus votos ocho felices novicios. Testigos exteriores, como puros ángeles, nuestros postulantes cantaron la Misa de nuestro Santo Padre celebrada solemnemente a las 10 de la mañana. Después el Rector de esta casa, R. P. Feliciano Pérez, habló de la fiesta y de la profesión que iba a seguir, y recibió, entre piadosas lágrimas de los de fuera, los votos religiosos que, llenos de gozo, emitieron nuestros jóvenes. Había precedido una novena a nuestro Santo Padre, y cada día el Padre Rector había hablado de las virtudes de San José de Calasanz.

Acto de caridad. No podemos dejar en silencio la piedad y la caridad de la que dio un hermoso ejemplo la señora Josefa Markeze de la ciudad de San Sebastián. En el mes de agosto de 1940, con ocasión de la profesión de diez novicios, se dignó venir a nuestra casa y entregó unos hábitos sacerdotales bordadas en oro, y después, con piadoso y agradecido ánimo, participó en su profesión. De nuevo en el mes de octubre de 1941 nos entregó una píxide de gran precio para la exposición solemne del Santísimo Sacramento, dorada por dentro y por fuera, como signo de su tierna devoción a la Eucaristía. El día 17 de octubre hubo una exposición solemne a la que ella asistió, en la cual los novicios y los postulantes hicieron oraciones a Jesús, como convenía, por ella. Que San José de Calasanz interceda en el cielo por la insigne bienhechora.

Una furiosa tempestad aérea destruyó casi por completo el techo de esa casa, pero nos dirigimos a la longanimidad del Rvdo. D. Francisco Ayestarán, fundador de esta casa, para rehacerlo, y ya

se ha reparado. Se hicieron también otras obras, con las cuales esta casa ha mejorado notablemente. De los costes de las obras, que superan las 35000 pesetas, el citado fundador D. Francisco, guiado por su gran amor hacia los novicios y postulantes, pagó más de 13000, dejándonos la esperanza de que nos ayudará a nosotros, pobres religiosos, a pagar el resto. Que la Santa Virgen y San José de Calasanz desde el cielo sonrían a nuestro fundador, que octogenario, aunque en plena salud, se dedica a estas obras de caridad, y acumulen para él divinas gracias, por su misericordia demostrada a las Escuelas Pías.

Conviene también hacer aquí memoria de D. Nemesio Ariztimuño, pues este fue el que habló de manera óptima de nuestro instituto a nuestro fundador, moviendo su ánimo a llevar a cabo esta fundación. Y él mismo también es el que una y otra vez expuso la pobreza de nuestra iglesia a la Señora Marqueze, y de continuo nos ha logrado con amor otros muchos beneficios, y nunca ha dejado de procurar beneficios para esta casa. Las Escuelas Pías, y particularmente esta casa noviciado, siempre tendrán su nombre en el corazón.

El 25 de abril de 1943 tiene lugar el Capítulo Local de Orendain, presidido por el P. Feliciano Pérez. Son capitulares, además de él, los PP. Pantaleón Galdeano, Patricio Arratibel, Juan José Mocoeroa y Juan Bautista Pérez.

Examinaron los libros, eligieron de nuevo al P. Juan José Mocoeroa vocal al Capítulo, y no presentaron ninguna proposición. Los ingresos desde 1940 habían sido 301.762,41 pts., de las cuales 229.266,50 provenientes de la Caja Provincial de Vasconia. Los gastos, 300.859,95 pts., de las cuales más de la mitad se habían gastado en comida. Como curiosidad, tenían en sus establos dos bueyes, cinco vacas, una novilla, tres terneras, un asno, una cerda, cinco cerdos, cuarenta gallinas, cuatro pollos y treinta y seis conejos.

En la comunidad había también dos hermanos operarios, Jacinto Arnedillo y Pedro Larrión; 17 novicios y 50 postulantes, lo que hacía un total de 74 personas.

En junio de 1946 tuvo lugar el Capítulo Local de Orendain, aún bajo la presidencia del P. Feliciano Pérez. Capitulares con él son los habituales PP. Pantaleón Galdeano, Juan José Mocoeroa y Juan Bautista Pérez, más los nuevos PP. Felipe Pinedo y Francisco Guillén. Eran también miembros de la comunidad los HH. Javier Tápez, Santiago Tudanca y Francisco Gorriti.

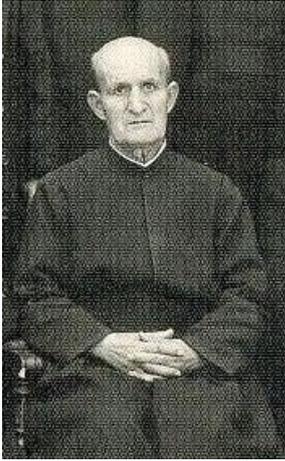
Tras revisar los libros oficiales, eligen vocal al Capítulo Provincial al P. Felipe Pinedo. No se hace ninguna proposición. Los ingresos del trienio han sido 367.448,83 pts., de los cuales 254.568,35 provenientes de la Caja de la Provincia. Los gastos, 366.318,33, de las cuales 230.200,51, para comida. Había, además de los 9 miembros de la comunidad, 27 novicios y 39 postulantes. Es decir, 75 personas en total. Si hacemos una sencilla operación, vemos que el gasto en comida por persona y día durante ese trienio era de 2,80 pts.

Chile

En agosto de 1938, se nombraba Vicario Provincial de Chile al P. Laureano Arrese, tras el fallecimiento del Vicario anterior, P. Eusebio Ilzarbe, y consultores suyos a los PP. Juan Manuel Díez y Felipe Silanes. El P. Juan Manuel era también nombrado Maestro de Novicios, con el P. Juan José Mocoeroa como ayudante.

El P. Laureano Arrese Martínez de Albéniz había nacido en Cabredo (Navarra) en 1875. Dice de él el DENES:

Nació en Cabredo (Navarra) 4-7-1875, Había vestido la sotana calasancia en Irache el 27-8-1889, como generalicio. Agregado a la Provincia de Aragón, residió en Peralta (1912-1926), siendo



maestro de novicios algún tiempo y luego ayudante del maestro (1928-1932). Pasó a Santiago de Chile en 1932, y fue agregado a la Provincia de Vasconia al crearse esta. Nombrado Vicario Provincial de Chile el 23-9-1938. En 1949 pasa a España como Vocal para el Capítulo Provincial, regresando ya enfermo en 1950 a la Viceprovincia de Chile. Notable por sus virtudes religiosas, amor a la pobreza y devoción mariana. Falleció en Santiago de Chile 10-2-1954.

(La foto es de 1951)

En realidad, el título de Vicario era un tanto excesivo, pues la Vicaría de Chile había quedado reducida a dos casas tras el abandono de Talleres en 1934, y a una sola tras el derrumbe de la de Concepción en 1939. El P. Arrese conserva el título hasta el final de su mandato (1945); más tarde el único superior es el rector del Colegio Hispano Americano, el único que ha quedado en el país. Chile solo recupera el ritmo de crecimiento en 1954, con la apertura de la casa de formación en Malloco, y el colegio Calasanz de Santiago en 1957. En estas condiciones, naturalmente no se celebra Capítulo Vicarial en Chile por ahora.

Santiago

En julio de 1938 fue nombrado rector del Hispano el P. Jesús Castañeda, pero no aceptó el nombramiento, o presentó la dimisión en noviembre del mismo año, por lo que la Congregación General nombró de nuevo rector al P. Juan Manuel Díez, que ejerció el cargo hasta 1940. Ya lo hemos presentado en el provincialato anterior.

Le sucedió en el cargo de 1940 a 1946 el P. Octavio Yaben, que hemos presentado más arriba.

Los días 12 y 19 de mayo de 1940 se celebró en Santiago el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Laureano Arrese, Vicario Provincial, con la presencia también de los PP. Juan Manuel Díez (rector), Jesús Castañeda, José Arrese, Octavio Yaben, Felipe Echaui, José Galdeano, Justino Aoz, José María Aguirre y Juan Rández. Formaban parte también de la comunidad los HH. Claudio Martínez, Balbino Saiz, Zacarías Erdozain, Antolín Ruiz, José Calasanz, Antonio Parisi y Mauricio Górriz.

Los capitulares decidieron no ir al Capítulo Provincial, a causa de los gastos del viaje, y también del peligro de viajar, cuando los submarinos alemanes hundían no pocos barcos en el Atlántico. Revisaron los libros, hicieron los atestados correspondientes y clausuraron el Capítulo.

Hacen las cuentas en pesos chilenos. Económicamente la casa se defendía: desde el Capítulo de 1934 habían ingresado 2.564.755,67 pesos (la mayor parte de las pensiones de los alumnos), y habían gastado 2.474.818,73.

Conclusión

Mientras el P. Pantaleón Galdeano dejó mucho material escrito, antes, durante y después de su provincialato, es muy poco lo que tenemos del P. Gonzalo Etayo. Conversé hace poco con un Padre de Vasconia, ya mayor, que me dijo: “El P. Gonzalo fue mi primer Provincial. Era poco hablador”. Además de hablar poco, por lo visto, también escribía poco. Se esforzó, sin duda, por la creación de la Provincia de Vasconia, e hizo un buen papel como rector de Bilbao. Ante los problemas que surgían por motivos ideológicos en la Provincia, aún en tiempo de guerra, el P. Etayo fue elegido para sustituir al P. Galdeano por su carácter “españolista”. Y parece que desde Pamplona hizo lo posible por levantar la Provincia en los difíciles años finales de la guerra y los

primeros de la posguerra. Su gestión debió agradar a los religiosos, que lo propusieron para Provincial en 1940 y 1943, y luego como Vocal al Capítulo General de 1947 con el P. Valentín Caballero. A falta de más documentos, no podemos decir mucho más sobre él.

Le tocó al P. Gonzalo regir la Provincia en un periodo difícil, de guerra y posguerra, que puede considerarse de transición entre otros dos más espléndidos: el de nacimiento de la Provincia, con un P. Pantaleón impulsivo, y el de desarrollo, con un P. Juan Manuel expansivo. Entre ambos, alguien tenía que “guardar la ropa”...